

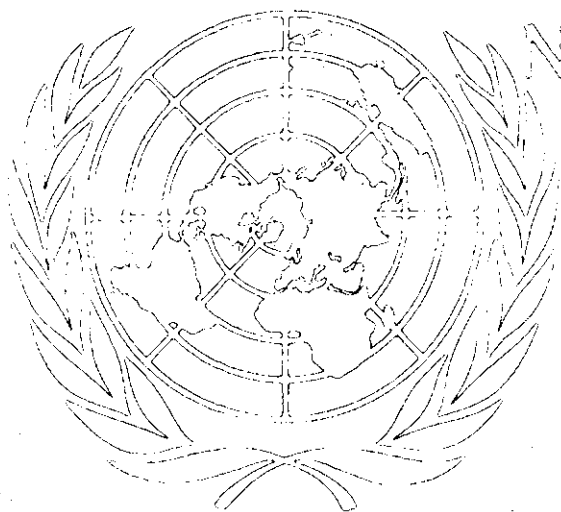
INTE DM

EC 14

- 25 -

ECUADOR: DESAFIOS Y LOGROS DE
LA POLITICA ECONOMICA EN LA
FASE DE EXPANSION PETROLERA

EXPANSION



Naciones
Unidas

CUADERNOS DE LA
COMISION





80 MAR 194

CUADERNOS
DE LA CEPAL



**ECUADOR: DESAFIOS Y LOGROS DE
LA POLITICA ECONOMICA EN LA
FASE DE EXPANSION PETROLERA**

Versión corregida del estudio especial sobre el tema que apareció en
el *Estudio Económico de América Latina, 1977*, E/CEPAL/1050
(documento mimeografiado).

SANTIAGO DE CHILE, 1979

**Composición, impresión y encuadernación
realizados por los servicios gráficos**

C E P A L / I L P E S

78-11-2792

INDICE

ECUADOR: DESAFIOS Y LOGROS DE LA POLITICA ECONOMICA EN LA FASE DE EXPANSION PETROLERA	1
I. LA ECONOMIA ECUATORIANA Y EL PETROLEO	3
1. La economía antes del petróleo	3
2. La aparición de la industria petrolera y sus características	7
3. Las políticas petroleras	20
4. La industria petrolera: posibilidades y problemas en su desarrollo	24
5. Principales influencias del petróleo sobre la evolución de la economía	26
II. EL PETROLEO Y LA PROMOCION DEL DESARROLLO	37
1. La expansión del sector externo	37
2. La acción del sector público	58
3. El petróleo y las características del crecimiento	72
4. La ampliación del sistema bancario y financiero	106
III. DESAJUSTES Y TENSIONES EN EL CRECIMIENTO: EL PROCESO INFLACIONARIO	115
1. La evolución de los precios, la inflación importada y las presiones de costos	115
2. La expansión de la demanda global y de los agregados monetarios	124
3. La inflación como resultado de las disparidades en los crecimientos sectoriales	130
4. Etapas en la evolución financiera y de precios desde 1972	134
5. Las políticas antinflacionarias	135
6. Algunas distorsiones derivadas de la inflación	145
IV. EVALUACION Y PERSPECTIVAS	147
1. Algunos resultados y su comparación con lo planificado	147
2. Opciones y problemas	148
3. Proyectos de inversión en perspectiva	152

ECUADOR: DESAFIOS Y LOGROS DE LA POLITICA ECONOMICA EN LA FASE DE EXPANSION PETROLERA

La explotación petrolera, que se inició en gran escala en 1972, tuvo enorme trascendencia para el desarrollo de la economía ecuatoriana junto con el alza de los precios del combustible de fines del año siguiente, provocó una afluencia de divisas inusitada, si se compara con la exigüidad de recursos externos tradicional en el país. Por lo tanto, en el Ecuador se presenta una situación opuesta a la de la mayoría de los países en desarrollo, cuya insuficiente capacidad para importar es uno de los factores que más seriamente limita la formación de capital y el crecimiento económico.

Las repercusiones de estos acontecimientos sobre la economía ecuatoriana constituyen el tema central del presente estudio. En él se consideran en detalle los efectos que tuvo este abrupto cambio sobre las variables reales y financieras, y se examinan asimismo las políticas que aplicaron las autoridades con el fin de aprovechar la nueva riqueza para un mayor desarrollo y bienestar, y con el fin de hacer frente a las tensiones creadas tanto por un crecimiento más acelerado como por otros factores externos e internos.

El estudio se divide en cuatro capítulos.

En el primero se comienza por trazar un cuadro de los grandes rasgos de la economía ecuatoriana antes de la explotación petrolera, así como de sus problemas. En seguida se analizan las características principales de la industria del petróleo, el aporte que significa al país en divisas y mayores ingresos del Estado, la distribución y aprovechamiento de las mismas, las políticas del Gobierno y los posibles problemas de su desenvolvimiento futuro. Termina este capítulo con una mención sumaria de los cambios principales observados en el Ecuador tras la aparición del petróleo.

El capítulo segundo trata de los principales beneficios que ha traído para el desarrollo económico y social del país la riqueza petrolera. Así, su sector externo se ha ampliado considerablemente, no solamente por las exportaciones del petróleo, sino que también por las de otros rubros exportables y por la afluencia de capitales. Los recursos adicionales del Estado han permitido realizar inversiones públicas cuantiosas y, asimismo, ampliar considerablemente los servicios proporcionados por las entidades gubernamentales. Una buena parte de las entradas petroleras han llegado al sector privado en forma de subsidios a ciertos consumos, menores gravámenes fiscales y créditos de las instituciones oficiales.

A consecuencia de la explotación del petróleo se aceleró el ritmo de crecimiento económico y el producto interno bruto registró tasas de expansión sin precedentes. Particularmente considerable fue el creci-

miento del sector manufacturero y de la construcción. La agricultura, que durante mucho tiempo permaneció rezagada, mejoró sus realizaciones entre 1973 y 1976 al impulso de estímulos fiscales, crediticios y de precios, aunque decayó nuevamente en 1977.

El ingreso parece haber experimentado cierta redistribución; los sectores medios y medios bajos han mejorado su posición relativa a costa del 10% superior y de una ligera baja para el 20% más pobre de la población. Por otra parte, casi todos los indicadores de mejoramiento social muestran progreso, aunque en algunos casos éste ha sido lento y poco visible, especialmente por el grado de pobreza que existía en el país al iniciarse la época petrolera.

En los años recientes tuvo lugar, asimismo, una ampliación de los servicios bancarios y de intermediación financiera a consecuencia del crecimiento del comercio exterior, del mayor financiamiento externo y, sobre todo, del mayor desarrollo y monetización alcanzado por la economía del país.

El tercer capítulo se refiere a las tensiones y desajustes provocados por el auge petrolero y por otros factores, lo que se ha traducido en una agudización del proceso inflacionario hasta un punto antes desconocido en el Ecuador. Se analiza la magnitud del proceso, los efectos de la inflación importada y las presiones de costos. También se examinan los cambios en la demanda global y en los agregados monetarios, y se considera la inflación como reflejo de las disparidades en los crecimientos sectoriales de la economía.

Las políticas aplicadas por las autoridades para contener y reducir la inflación son objeto de una mención pormenorizada. Se señalan asimismo las principales distorsiones producidas por el proceso inflacionario, especialmente en la tasa de interés, en el tipo de cambio y en ciertos precios claves.

El capítulo cuarto hace una evaluación global de las políticas y de las perspectivas futuras. En primer lugar se comparan las realizaciones del período 1973 a 1977 con las metas del Plan de Transformación y Desarrollo Económico aprobado a fines de 1972. Además, se analizan políticas optativas frente a los problemas principales que ha enfrentado la economía ecuatoriana. Se hace especial referencia al tipo de desarrollo económico observado y al papel que en él ha desempeñado el sector público; a la necesidad de fortalecer el sector externo; a las perspectivas de desarrollo industrial y agropecuario, y a la distribución del ingreso. Finalmente, se reseñan los principales proyectos de inversión que el Gobierno se ha propuesto para los próximos años.

I. LA ECONOMIA ECUATORIANA Y EL PETROLEO

1. La economía antes del petróleo

Hacia fines del decenio de 1960, Ecuador era uno de los países menos desarrollados de la América del Sur. Su producción por habitante era de 320 dólares, solamente superior a la de Paraguay y de Bolivia, y equivalente, según estimaciones de la CEPAL, a un poco más del 60% del promedio latinoamericano.¹ Lo señalado por las estadísticas de ingreso se confirmaba a través de otros indicadores de desarrollo y bienestar en el Ecuador, comparándolos con los de los demás países latinoamericanos.²

No solamente era baja la producción por habitante; también su crecimiento era lento. Entre 1960 y 1967 el ritmo de aumento del producto interno bruto fue de 1% anual, comparado con el 1.7% para América Latina en su conjunto. Por otra parte, durante ese período, el coeficiente de inversión³ no superó el 14%, y resultaba insuficiente para dar a la economía el impulso que necesitaba.

Tanto las fluctuaciones coyunturales como la magnitud de las inversiones dependían del auge o de la depresión de las exportaciones. Estas determinaban en gran medida el nivel de los ingresos del Gobierno —y con ello su capacidad para realizar obras necesarias de infraestructura— y los excedentes económicos del sector exportador, que al menos en parte se destinaban a capitalizar el aparato productivo.

La inadecuada formación de capital no solamente era el resultado de las condiciones de los mercados internacionales y de la demanda externa; reflejaba, asimismo, la influencia de factores estructurales tales como la geografía del país, su composición demográfica, su dotación de recursos, su organización social, sus instituciones, la distribución del ingreso y la riqueza, todos los cuales determinaban las actitudes de la población frente al trabajo y al espíritu de empresa.

¹ Véase CEPAL, *Estudio económico de América Latina, 1974*, (Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta S.76.II.G.1) p. 147. También, Germánico Salgado, *Ecuador y la integración económica de América Latina*, BID-INTAL, Buenos Aires, 1970, p. 28. La exposición de este capítulo se basa en este último trabajo, pp. 27 a 72 y también en CEPAL, *El Desarrollo económico del Ecuador*, México, 1954, (Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: 1953.II.G.5), e igualmente, en Osvaldo Hurtado, *El poder político en el Ecuador*, Ediciones de la Universidad Católica, Quito, 1977, pp. 55 a 56 y 73 a 93, 169 a 175 y 272 a 291.

² Véase Salgado *op. cit.*, p. 29.

³ Inversión interna bruta como porcentaje del producto interno bruto.

a) *Rasgos históricos del proceso de desarrollo*

Hasta años recientes el Ecuador fue un país primordialmente agropecuario, y aún ahora las actividades rurales continúan siendo de vital importancia. En 1830 más del 80% de la población trabajaba en el campo; al final de la década de 1960, lo hacía el 52%. En esta última época el sector constituía un tercio de la producción nacional y realizaba el 95% de las exportaciones. También la agricultura suministraba la casi totalidad de los alimentos y un alto porcentaje de las materias primas de la industria y artesanía. El desarrollo agropecuario en la Sierra estuvo determinado por la demanda interna de alimentos y a veces por las exportaciones de productos como la cascarilla, los cueros y los cereales; en la Costa, por la demanda externa de cacao, pero también por el tabaco, las maderas y el caucho, y, en años posteriores, por el café, el arroz y la caña de azúcar.

La actividad industrial casi no existía, debido a la política de libre cambio que rigió durante el siglo XIX, a excepción de cierta artesanía que, en el caso de los sombreros de paja toquilla, llegó a constituir un porcentaje importante de las exportaciones (23% entre 1943 y 1947). Las ciudades fueron así básicamente centros de consumo; el comercio interno, muy reducido, estaba casi siempre en manos de extranjeros.

Por otra parte, las grandes diferencias geográficas dificultaron extraordinariamente la integración del país, la que comenzó en los últimos decenios del siglo pasado. En 1908 fue inaugurado el ferrocarril de Guayaquil a Quito y la capital se pudo comunicar con Cuenca en 1918. Pequeñas iniciativas en industrias se advirtieron ya en esa época —producción de alimentos, bebidas y hielo en Guayaquil y textiles en la Sierra— pero en 1920 los trabajadores industriales representaban aún solamente el 2% de la población activa.

El auge del cacao entre 1895 y 1920 dio impulso al desarrollo ecuatoriano y consolidó el poder comercial y financiero de Guayaquil, que ya había pasado a ser la primera ciudad del país. Allí se habían establecido los primeros bancos que otorgaban importante financiamiento al Gobierno cuando los impuestos de importación no alcanzaban a cubrir los gastos fiscales. A cambio, dichos bancos recibieron el privilegio de emitir sus propios billetes.

Ecuador no estuvo ajeno en esa época a las devaluaciones monetarias que fueron, como en otros países latinoamericanos, consecuencia de la depresión de sus mercados externos. Así, entre 1872 y 1874 el peso ecuatoriano se devaluó en cerca de 60%.

Los primeros capitales extranjeros (ingleses y norteamericanos) llegaron entre fines del siglo pasado y comienzos del actual, y financiaron el ferrocarril, las minas de oro y el petróleo de Santa Elena. Después

de 1910 y hasta 1950 prácticamente no hubo inversiones o créditos externos.

A partir de 1920 y aproximadamente hasta 1950, Ecuador pasó por un largo período de estancamiento debido a la crisis del cacao. Esta se debió tanto a la aparición de plagas como a la competencia de otros productores y a la recesión económica mundial. La producción de cacao, en esa época el principal producto de exportación del país, bajó de un millón de quintales en 1917 a 300 000 quintales en los años 1926 y siguientes.

A partir de 1950, comenzó otro período de auge, con la incorporación del banano a las exportaciones ecuatorianas. La capacidad para importar del país se expandió rápidamente y entre 1950 y 1954 se registró un crecimiento promedio del producto de 6.1% al año. Sin embargo, entre 1955 y 1959 hubo un estancamiento de las exportaciones de banano a causa de la recuperación de la producción centroamericana, y la tasa media de aumento anual del producto bajó a 3.8%. En los años sesenta las exportaciones de banano se recuperaron lentamente gracias a la apertura de nuevos mercados y a algunos ciclones que en ciertos años afectaron desfavorablemente la producción de los países competidores. Durante este período el producto creció a una tasa promedio de 4.5% al año.

La producción industrial, muy incipiente hasta 1950, tuvo un desarrollo más dinámico desde entonces, estimulada por el crecimiento del ingreso y la demanda interna y por la existencia de excedentes para inversión tanto del sector exportador como del Gobierno. Entre 1950 y 1959 su crecimiento promedio fue 8% al año, y entre 1960 y 1969 éste alcanzó a 10%.

La diferenciación geográfica del país ha servido para encontrar nuevos productos exportables cuando algunos de los puntales de su comercio exterior se ha visto afectado por crisis de distinta naturaleza. Por ello las exportaciones del país han sido más diversificadas que las de otras naciones de la región, entre las cuales hay casos en que un solo producto ha suministrado más de los dos tercios de los ingresos de divisas. En Ecuador, incluso a pesar de la gran magnitud de las exportaciones petroleras después de 1973, éstas sólo constituyen en 1977 el 50% del total de las exportaciones.

b) *Algunas causas del escaso crecimiento anterior a 1970*

A pesar de la pequeña extensión geográfica, las diversidades entre distintas partes del país (Costa, Sierra y Oriente) y entre sectores de cada una de ellas han hecho hasta ahora difíciles las comunicaciones y la integración del país, y han favorecido el localismo.

La población está constituida por un 80 a 90% de indios y mestizos en la Sierra, y por una mezcla de indio, blanco y negro

llamado "montuvio" en la Costa. Hasta hace unos 20 años, la población analfabeta llegaba a 50%; aun cuando en la actualidad se estima en 25% es muy alto, especialmente en el campo, el porcentaje de gente con sólo uno o dos años de educación primaria y que en la práctica podría considerarse analfabeta.

La mayor parte de la población se concentró en el pasado en la Sierra (75% a comienzos del siglo), y allí ha existido un exceso de mano de obra en condiciones económicas muy precarias. La migración a la Costa, región de desarrollo más dinámico y de escasez de fuerza de trabajo, se vio dificultada hasta mediados de este siglo por la dureza de las condiciones de vida en el trópico (malaria, fiebre amarilla). Sin embargo, se aceleró al superarse estos problemas, y en la actualidad la población de ambas regiones se encuentra prácticamente equiparada.

En los últimos decenios la población ha experimentado un rápido crecimiento (más de 3% al año) dado un fuerte descenso en la tasa de mortalidad y otro menor en la de natalidad. Esto ha coincidido con una mala distribución de la tierra y del trabajo, con la baja productividad de este último, y con niveles muy reducidos de consumo y de ahorro.

Los excedentes económicos generados en la Sierra —donde los latifundistas tomaban escasas iniciativas económicas— eran gastados, en buena medida, en consumos suntuarios principalmente importados. Solamente en la Costa, cuya economía era más dinámica, se observaban rasgos de espíritu empresarial y una mayor inversión de los excedentes del sector agro-exportador.

La agricultura de la Sierra ha sufrido de la naturaleza muy quebrada del terreno, sometido a cultivos que producen una fuerte erosión. El sistema de tenencia (con grandes latifundios que ocupan las mejores tierras y muchos minifundios, cuyo producto en muchos casos no alcanza a dar los medios de subsistencia a sus propietarios); el apego del indio a su propiedad; las formas de trabajo (huasipungo) que limitan los incentivos para introducir mejoras técnicas por lo barato de la mano de obra, son todos elementos que han explicado el estancamiento del sector básico de la economía. A esto se une el hecho de que la Costa no se recuperaba aún de la crisis del cacao a mediados de este siglo.

Además de los factores anteriores, debe tomarse en cuenta la falta de uso de fertilizantes y de control de plagas, la escasez de semillas mejoradas, la poca o nula mecanización (aunque ella es difícil en la Sierra, y en cierto modo cuestionable por la abundancia de mano de obra), la insuficiencia del crédito, la inexistencia o deficiencia de medios de comunicación y de almacenamiento, la escasez de riego y las inundaciones.

Salgado señala que el desarrollo ecuatoriano se ha caracterizado por el lento crecimiento e inestabilidad de sus exportaciones y por la consiguiente falta de inversiones, tanto públicas como privadas, lo cual

también estaba determinado por la fuerte concentración de riqueza y poder derivada del sistema de tenencia de la tierra.⁴ Al respecto, observa que en 1957 el 2% de mayores ingresos del país recibía el 19% del total del ingreso nacional, mientras que el 50% de ingresos inferiores percibía el 24%.

Agrega, no obstante, que el mayor desarrollo de la economía del país registrado en los veinte años anteriores a la iniciación de la época petrolera trajo algunas modificaciones en estos esquemas, y dice textualmente: "La decadencia del sistema de la hacienda serrana y de la plantación costeña clásica (los cacaotales y la aparcería del arroz) va eliminando la base económica en la antigua estructura de poder. Los grupos más modernos y activos, dedicados al comercio exterior, y a los servicios que rodean esas actividades, especialmente las finanzas, adquieren cada vez más la capacidad de control de grupo dominante. Ha aumentado la clase media, pero, como es característico en América Latina, ésta carece de conciencia de tal y hace suyos los valores de los estratos de altos ingresos. En suma, en la sociedad hay un germen de cambio, pero la concentración de la riqueza y del poder sigue siendo extrema y, lo que es más grave, persisten estructuras de producción que unen a la carencia de equidad de los resultados una ineficacia que los torna plenamente incongruentes con el desarrollo".⁵

2. La aparición de la industria petrolera y sus características

Durante el último quinquenio, el Ecuador ha experimentado un proceso de crecimiento bastante rápido debido a la aparición de la industria del petróleo. Los considerables recursos adicionales —reforzados por las alzas de precios del combustible en 1973— tuvieron por destinatario principal al Estado y al mismo tiempo fortalecieron enormemente la capacidad del país para importar. Además, hicieron posible un aumento de la demanda, el cual contribuyó en mayor o menor grado a una ruptura en el patrón tradicional de crecimiento de casi todos los sectores de la economía.

Los recursos petroleros se han dividido entre numerosos organismos del Estado y en su utilización interna sirvieron para una poderosa expansión del gasto público, especialmente de inversión.

Desde el punto de vista del empleo externo de las divisas, es difícil asignar una clase de gasto a un ingreso determinado; sin embargo, se puede anticipar que del total del valor de la producción petrolera entre 1972 y 1977, alrededor de un tercio se ha destinado al consumo

⁴ Véase *op. cit.*, p. 45 y siguientes.

⁵ *Ibidem*, p. 59.

interno; 49% al pago del incremento de las importaciones de bienes de capital, por sobre su valor en 1971; 16% a fortalecer las reservas internacionales del Ecuador, y el saldo, de 2%, a pagar otras importaciones. Por otra parte, interesa anotar que el mantenimiento de precios internos congelados para los subproductos del petróleo ha significado un subsidio de consumo que en 1976 y 1977 puede estimarse en cerca de 200 millones de dólares por año. (Véanse, más adelante, los cuadros 7 y 8.)

Con todo, la importancia relativa del petróleo, en su contribución al producto interno bruto, al valor de las exportaciones y a los ingresos fiscales, registró desde 1974 una tendencia claramente decreciente.

a) *Antecedentes*

El petróleo ha sido explotado en el Ecuador desde hace muchos años y fue una de las primeras actividades económicas que atrajo capital extranjero. Sin embargo, la era propiamente petrolera se inició en 1968 con el descubrimiento de yacimientos explotables y comerciales en la zona oriental del país. La producción y exportación efectivas comenzaron en agosto de 1972 y ellas se realizaron por un consorcio formado por las compañías norteamericanas *Texaco Petroleum Company* y *Ecuadorian Gulf Oil Company*, a las cuales se sumó posteriormente la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE).

A pesar de que en un comienzo se habían otorgado concesiones para exploración y explotación a un sinnúmero de empresas extranjeras, casi todas ellas fueron canceladas y la única producción comercial hasta ahora ha correspondido al consorcio antes indicado. En la actualidad existen áreas otorgadas a distintas empresas; en el Oriente la mayor parte corresponde a CEPE, al Consorcio CEPE-*Texaco*, a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Argentinos, y a otra compañía americana denominada *City Investing Company*.

En la Costa también hay áreas otorgadas para exploración y explotación a CEPE, y otras a la empresa norteamericana *North West*. El total del área entregada a CEPE directamente asciende a 1 350 000 hectáreas del total de 2 800 000 hectáreas de concesiones; en segundo término figura el consorcio CEPE-*Texaco*, con 490 000 hectáreas.

Las reservas petroleras que hasta ahora se estiman probadas alcanzan a 1 400 millones de barriles recuperables; las probables se estiman en más de 5 000 millones de barriles.⁶

La exportación del petróleo requirió la construcción de un oleoducto de 500 kilómetros de extensión que cruza las cadenas de la Cordillera de los Andes y lleva el petróleo desde la región oriental hasta el puerto de Esmeraldas, situado al norte del país. Dicho oleoducto

⁶ Una tonelada métrica de petróleo es igual a 6.29 barriles.

tiene cinco estaciones de bombeo y cuatro de reducción; su capacidad normal de transporte es de 250 000 barriles de petróleo diarios, cifra que puede aumentarse hasta 400 000 mediante inversiones adicionales.

El total de las inversiones realizadas para exploración, extracción y exportación del petróleo entre los años 1970 y 1974 puede estimarse en alrededor de 300 a 350 millones de dólares.

b) *Producción y destino*

La producción ecuatoriana en 1973 llegó a casi 12 millones de toneladas métricas al año; disminuyó en 1974 y 1975 y se recuperó en 1976, alcanzando casi 11 millones de toneladas. Sin embargo, volvió a bajar a 10.5 millones de toneladas en 1977. Aun cuando el Ecuador es el segundo país exportador de petróleo crudo de América Latina, la extracción se encuentra por debajo de la de varios países de la región. Así ella no alcanza al 10% de la producción venezolana, equivale a casi la cuarta parte de la de México, a la mitad de la producción de la Argentina, y es similar a la de Trinidad y Tabago.

Los volúmenes de producción física de petróleo que se habían programado originalmente en el año 1972 nunca fueron alcanzados. En cambio, los ingresos de divisas han sido mayores debido al alza experimentada en 1973 por el precio del crudo. En el cuadro 1 puede verse la cantidad de petróleo producida, el consumo interno y el saldo para exportaciones.

De las exportaciones de petróleo realizadas en 1976, un 30% fue a Estados Unidos, un 20% a Panamá e igual porcentaje al Perú. Chile importó el 8% y Colombia el 4%. El resto fue a Curazao, las Antillas Holandesas y Puerto Rico.

Las ventas al mercado norteamericano han tendido a reducirse con la llegada del petróleo de Alaska, que abastece a la zona del Pacífico de los Estados Unidos. Además, el petróleo de otras fuentes (Indonesia) es más apropiado para mezclas que cumplen con las exigencias de protección ambiental en dicho país. En consecuencia, Ecuador ha estado abriendo nuevos mercados en la parte oriental de la América del Sur (Brasil, Uruguay y también Argentina), para compensar dicha merma y también la reducción de las compras del Perú.

Aun cuando el consumo interno de petróleo en Ecuador (2.4 barriles por habitante) es inferior al promedio de América Latina (2.8 barriles por habitante), desde que comenzó la explotación petrolífera éste ha estado creciendo a tasas dos veces más altas que las de la región. En 1976 alrededor del 30% del petróleo producido fue consumido en el país; en 1977 ese coeficiente alcanzó a 34%.

Se estima que buena parte del incremento del consumo se ha debido a la política de tener los precios de los derivados del petróleo en el mismo nivel que tenían antes del alza ocurrida en los mercados

Cuadro 1

ECUADOR: PRODUCCION Y DESTINO DEL PETROLEO

(Miles de barriles)^a

	1972	1973	1974	1975	1976	1977 ^b
<i>Producción</i>	28 579	76 221	64 616	58 753	68 372	66 142
Consumo interno	2 227	17 648	18 948	16 124	20 957	22 716
Exportaciones ^c	24 962	59 033	44 389	43 064	47 349	40 158
Variaciones en las existencias	1 390	-460	1 279	-615	66	3 268

Fuente: Banco Central del Ecuador, Subgerencia de Hidrocarburos.

^a1 tonelada = 6.29 barriles.

^bCifras preliminares.

^cLas exportaciones excluyen las que se hacen según convenios de compensación y trueque para refinar o consumir en el Ecuador.

internacionales en 1973. En la actualidad el galón de gasolina de 80 octanos se vende al consumidor ecuatoriano a 20 centavos de dólar.⁷

Las necesidades internas han sido atendidas por las refinerías que existen en la península de Santa Elena, cerca de Guayaquil, pertenecientes una a la *Gulf* y la otra a la *Anglo Ecuatorian*. Entre ambas, tienen una capacidad de refinación de 45 000 barriles diarios. También existe en el Oriente una planta pequeña de refinación con una capacidad de 1 000 barriles diarios; ésta sirve solamente para atender las necesidades locales. Puesto que la capacidad de las refinerías de Santa Elena no basta para refinar todo el crudo ecuatoriano, una parte del petróleo refinado se ha obtenido hasta hace poco mediante un sistema de trueque de petróleo ecuatoriano por importado, a razón de 1.35 barriles de petróleo local por un barril de petróleo importado.

A fines de 1976 quedó terminada la refinería construida por la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana en Esmeraldas, cuya capacidad inicial de refinación equivale a 55 600 barriles diarios. Durante su primer año, estuvo operando a una fracción de su capacidad por falta de

⁷Un galón es igual a 3.785 litros. El precio de venta al consumidor es incluso inferior al que existía en los Estados Unidos antes de 1973.

oportuna entrega de las correspondientes instalaciones portuarias y de transporte. Dichos problemas fueron resueltos a comienzos de 1978 y ahora el país dispone de una capacidad de refinación de poco más de 100 000 barriles diarios, volumen que permitirá atender todas las necesidades de consumo interno y dejará incluso un remanente para la exportación.

Del total de los productos refinados con la capacidad antes mencionada, un 39% aproximadamente corresponde a gasolina, 17% a diesel, 17% a fuel oil, 13% a queroseno y el saldo a turbo fuel, jet fuel, asfalto, gas licuado y residuos.

c) *Tributación y reparto de los ingresos petroleros*

La tributación a la industria petrolera es de carácter bastante complejo, no sólo por el número de gravámenes existentes y por las alteraciones que continuamente se han hecho en el sistema, sino también porque los ingresos están destinados específicamente al financiamiento de determinadas entidades del sector público.

En 1976, según apreciaciones hechas por el Fondo Monetario Internacional en un informe interno, la participación total del sector público, por barril de petróleo exportado, ascendió a 10.48 dólares. El precio efectivo de venta fue en ese año de alrededor de 11.60 dólares. A fines de 1977 se estimó que el precio efectivo de venta al exterior fue de 12.97 dólares por barril y la participación del Estado de 11.29 dólares, de conformidad a los acuerdos suscritos con *Texaco*, que garantizan a esta empresa una utilidad bruta cercana a 1 dólar por barril de crudo exportado.

En noviembre de 1975 se realizó una simplificación del sistema tributario y se establecieron dos gravámenes importantes que afectaban tanto a *Texaco* como a *Gulf*. Uno de ellos era el 17% de regalía y otro el 71.42% de impuesto a la renta.

La regalía se calculaba sobre la base del 85% de los precios de referencia, que son de 13.90 dólares para el barril de petróleo exportado y de 1.48 dólares para el que se consume internamente. Esta regalía se distribuye así: 50% para las Fuerzas Armadas, 47% para el Instituto Nacional de Electrificación, y 3% para la provincia de Esmeraldas.

El impuesto a la renta se basa en los ingresos totales provenientes de las ventas externas y de las internas deduciendo de éstos los costos de producción y de transporte,⁸ la regalía anteriormente mencionada y algunos otros impuestos de carácter menor que aún se mantienen (impuestos de envío y de servicio, o derechos portuarios, por ejemplo).

⁸ Para los efectos tributarios, se estima que el costo de producción en la actualidad es de 60 centavos de dólar por barril y que el costo del transporte por el oleoducto es de 22 centavos.

El producto del impuesto a la renta se distribuye de la manera siguiente: 20 centavos de sucre por barril a CEPE; alrededor de un 48% al Fondo Nacional de Desarrollo (FONADE), y 36.5% al presupuesto fiscal. El saldo, en porcentajes relativamente iguales, corresponde al Ministerio de Trabajo, al Banco Ecuatoriano de la Vivienda, al Fondo Nacional de Participaciones (FONAPAR), a las universidades estatales y a varios beneficiarios menores, tales como el Ministerio de Agricultura, el Sistema de Seguridad Social y Salud, la Municipalidad de Esmeraldas, el Instituto de Crédito Educativo y el Banco Central.

En 1976 del total de los ingresos petroleros del sector público, el 63% le correspondió al presupuesto del gobierno central, al FONADE y al FONAPAR. Las Fuerzas Armadas obtuvieron el 11%; el Instituto Ecuatoriano de Electrificación (INECEL), el 10.4%; la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana, el 6.1%; y el resto de los participantes, el 9.5%. (Véase el cuadro 2.)

En 1977 la distribución fue alterada mediante un acuerdo entre el Gobierno y la Texaco, suscrito en diciembre, pero con efectos para todo el año. Según esta nueva distribución, disminuyeron los porcentajes asignados a casi todos los partícipes, incluso al presupuesto fiscal y al FONADE, y aumentó sustancialmente la cuota del Fondo Nacional de Electrificación. Además, se asignó un 2.9% en conjunto a la Junta de Defensa Nacional y a la Fuerza Aérea Ecuatoriana.

Al mismo tiempo, la regalía fue fijada en 18.5% y el impuesto a la renta en 87.31%, y se alteró la base tributaria (precios y costos) para lograr la utilidad bruta que antes se indicó.

En el año 1974 se creó el Fondo Nacional de Desarrollo, que percibe como ingreso el excedente del precio por barril sobre 7.30 dólares por 28° API.⁹ El objetivo del Fondo era financiar el componente importado de proyectos de inversión tendientes a desarrollar la actividad económica y sustituir eventualmente los ingresos del petróleo. Una de las principales inversiones del Fondo se ha realizado en la refinería de petróleo de Esmeraldas. Pero, al mismo tiempo, como aparece en el cuadro 3, se han efectuado inversiones de muy distinta especie y en buena medida los recursos han servido para financiar las inversiones normales proyectadas para el sector público. En este sentido, puede decirse que la mayor parte de esta inversión, aun cuando es importante desde el punto de vista de reforzar la infraestructura económica del país, contribuirá sólo en escasa medida a sustituir los ingresos de divisas que hoy día se obtienen de la exportación petrolera.

Una crítica que se ha hecho a la gestión del FONADE es que, por carecer de apropiada institucionalización como ente público autónomo,

⁹ Este indicador mide la calidad del petróleo, según patrones diseñados por la *American Petroleum International*.

Cuadro 2

**ECUADOR: DISTRIBUCION DE LOS INGRESOS
PETROLEROS DEL ESTADO, 1976**

	<i>Millones de dólares</i>	<i>Porcentajes</i>
Presupuesto del gobierno central	126.7	27.8
Fondo Nacional de Desarrollo (FONADE)	152.0	33.3
Fondo Nacional de Participaciones ^a (FONAPAR)	10.4	2.3
Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE)	27.8	6.1
Instituto Ecuatoriano de Electrificación (INECEL)	47.2	10.4
Fuerzas Armadas	50.2	11.0
Universidades estatales	7.9	1.7
Banco Ecuatoriano de la Vivienda	11.5	2.5
Provincia de Esmeraldas	3.0	0.7
Ministerio de Salud	5.8	1.3
Ministerio de Trabajo y Bienestar Social	11.5	2.5
Otros ^b	1.9	0.4
<i>Total</i>	<i>455.9</i>	<i>100.0</i>

Fuente: Banco Mundial, Current Economic Position and Prospects of Ecuador, 1976.

^aPara organismos descentralizados y municipios.

^bUniversidades privadas, Banco Central, Cuenta de Desarrollo de Esmeraldas.

y por estar administrado por los integrantes del Frente Económico,¹⁰ ha servido en gran parte como nuevo elemento auxiliar para los gastos de inversión del Gobierno.

d) *Efectos y utilización de los recursos petroleros*

Es difícil obtener un cuadro global exacto del resultado de las operaciones petroleras puesto que no hay publicación de informaciones oficiales sobre el particular. Sin embargo, con datos provenientes de

¹⁰Comité constituido por los ministros y altos funcionarios que se ocupan de asuntos económicos.

diferentes fuentes, podría hacerse para el año 1976 un resumen como el que sigue. El valor total de las exportaciones, excluyendo las que se realizan bajo el sistema de compensación y trueque para abastecer de subproductos del petróleo al Ecuador, alcanzó en ese año a 565 millones de dólares. Los costos de producción y de transporte sumaron 56 millones y las amortizaciones de las inversiones realizadas 31 millones.

Cuadro 3
ECUADOR: DESEMBOLSOS DEL FONDO NACIONAL
DE DESARROLLO (FONADE)

(Millones de dólares)

	1974	1975	1976	1977 (enero- octubre)	Total 1974- 1976 y 1977 (enero- octubre)
Transferencias al gobierno central	9.5	70.2	65.8	136.0	281.5
Ministerio de Educación	3.6	4.5	13.8	16.8	38.7
Ministerio de Obras Públicas	3.0	13.7	12.0	20.2	48.9
Ministerio de Industrias	2.9	—	—	2.9	5.8
Presupuesto (aporte)	—	28.0	40.0	—	68.0
Préstamos al presupuesto e instituciones descentralizadas y provinciales	—	24.0	—	96.1	120.1
Refinería de petróleo estatal	21.4	57.7	37.5	9.9	126.5
Banco Nacional de Fomento	20.1	—	—	—	20.1
Comisión Nacional de Valores	10.0	0.1	—	—	10.1
Universidades	—	8.4	14.0	—	22.4
Fondos Financieros	8.0	—	—	—	8.0
Agricultura y ganadería	—	5.2 ^a	0.8 ^a	7.3	13.3
Otros ^b	23.5	16.1	43.5	16.4	99.6
Total	92.5	157.1	161.6	169.6	581.4

Fuente: Oficina de Presupuesto.

^aImportaciones de trigo y de vaquillas.

^bAportes para desarrollo cultural, regadío, electricidad, obras portuarias, mecanización agrícola, salud y otros.

La participación del Gobierno y de todas las entidades del sector público, incluso las que financian los gastos totales (corrientes y de capital) de la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana alcanzó a 449 millones de dólares. Por último, las utilidades de las empresas pueden estimarse en 29 millones, lo que representa alrededor de 13% del total de las inversiones realizadas netas, según el valor de libros, a fines del año 1976.

En el cuadro 4 se indican los valores de la producción y del consumo interno en los primeros seis años de explotación. Ambas cifras se han avaluado a precios de exportación y representan 3 270 millones y 1 070 millones de dólares, respectivamente.

Como el petróleo está destinado principalmente al mercado externo, las exportaciones aumentaron 80% en 1973 y 110% en 1974. Los beneficios de la industria acrecen fundamentalmente al Gobierno, por lo cual los ingresos fiscales totales subieron en esos mismos años en 43 y 71%, respectivamente. El Estado dispuso en consecuencia de una masa de recursos que le permitieron incrementar sus gastos corrientes y de

Cuadro 4

**ECUADOR: VALOR DE LA PRODUCCION Y DEL CONSUMO INTERNO
DE PETROLEO CRUDO, A PRECIOS DE EXPORTACION**

(Millones de dólares)

<i>Años</i>	<i>Valor de la producción</i>	<i>Valor del consumo interno</i>
1972	68.6	5.3 ^a
1973	308.7	71.5
1974 ^b	889.8	260.9
1975	688.6	189.0
1976	815.7	250.0
1977 ^c	857.9	294.6
Total	3 269.3	1 071.3

Fuente: Banco Central, Ministerio de Finanzas y Fondo Monetario Internacional, *Ecuador: Recent Economic Developments, 1977.*

^aDiferencia entre producción y exportaciones del año.

^bLos valores indicados para este año son mayores que los reales debido a la existencia de un precio de incautación —precio al cual los exportadores deben vender las divisas al Banco Central— que excede el precio efectivo de exportación.

^cCifras preliminares.

inversión y transferir fondos al sector privado (bajo las modalidades de crecimiento del crédito oficial, empresas mixtas, incentivos tributarios a la inversión y a las importaciones de ciertos bienes, y subsidios al consumo, particularmente de derivados del petróleo); este hecho aceleró el proceso de desarrollo, particularmente dado el considerable crecimiento de la capacidad para importar del país, que se produjo al mismo tiempo. Así, la tasa de crecimiento medio de los años 1969-1971, que era del 5%, aumentó al 11.3% en el período 1972-1976.

El petróleo ha sido el factor clave en los cambios en la economía ecuatoriana en los últimos años; sin embargo, su influencia ha ido disminuyendo a partir de 1974, año en que el sector petrolero generó el 16% del producto interno bruto. Dicho porcentaje fue gradualmente reduciéndose, hasta llegar en 1977 a menos de 11%. Los ingresos petroleros representaron en 1974 casi el 38% de los ingresos del gobierno central; en 1977, a menos de 25%. Del mismo modo, el petróleo, que en 1974 llegó a constituir el 65% de las exportaciones totales del país, redujo su participación a 56% en 1976 y a alrededor de 50% en 1977. (Véase el cuadro 5.)

Como se sabe, no es enteramente correcto separar y adscribir determinados ingresos a ciertos gastos. Sin embargo, dado que las entradas petroleras son las que produjeron la enorme expansión del sector externo, se consideró a modo de ejercicio que las divisas del petróleo han financiado la mayor adquisición de bienes de capital importados por sobre el nivel de las mismas importaciones en 1971.¹¹ Esto aparece en el cuadro 6, en que las cifras se consignan año por año. El total de las diferencias entre 1972 y 1977 alcanzó a 1 622 millones de dólares, que corresponde a un 49% del valor total de la producción petrolera del período. (Véase el cuadro 7.) Si se considera el consumo interno de subproductos del petróleo, a precios internacionales, éste representó prácticamente un tercio del valor de la producción ecuatoriana. Un 16% de la misma, es decir 515 millones de dólares, ha contribuido a reforzar las reservas de divisas del Banco Central y un 2% a pagar otras importaciones.

En el cuadro 8 se ha hecho una estimación del subsidio implícito que ha significado el mantenimiento de precios fijos a los derivados del petróleo destinados al consumo interno. Aquél alcanzó a alrededor de 830 millones de dólares en cinco años, es decir, a un 25% del valor de la producción.

Desde otro punto de vista, podría preguntarse cuánto es el crecimiento de la economía ecuatoriana inducido por la producción petrolera. Para ello se puede suponer que el producto interno bruto, excluyen-

¹¹ En dicho año éstas ascendieron a 109 millones de dólares de un total de 304 millones de importaciones.

Cuadro 5

**ECUADOR: RELACIONES ENTRE LA PRODUCCION PETROLERA,
EL PRODUCTO INTERNO BRUTO, LAS EXPORTACIONES,
Y LOS INGRESOS DEL GOBIERNO**

	1972	1973	1974	1975	1976	1977 ^a
<i>Millones de sucres</i>						
1. Producto interno bruto a precios de mercado	47 102	63 575	93 585	108 246	130 183	153 812
2. Sector petrolero	1 092	5 496	15 197	12 976	16 489	16 366
3. 2 como porcentaje de 1	2.3	8.6	16.2	12.0	12.7	10.6
<i>Millones de dólares</i>						
1. Exportaciones totales	323	583	1 225	1 013	1 296	1 396
2. Exportaciones de petróleo ^b	59	282	792	617	726	713
3. 2 como porcentaje de 1	18.4	48.4	64.6	60.9	56.0	51.1
<i>Millones de sucres</i>						
1. Ingresos del gobierno ^c	7 028	10 039	17 141	19 318	23 053	26 700
2. Ingresos petroleros del gobierno	877	2 499	6 490	5 840	6 610	6 511
3. 2 como porcentaje de 1	12.5	24.9	37.9	30.2	28.7	24.4

Fuente: Banco Central, Ministerio de Finanzas y Fondo Monetario Internacional, *Ecuador: Recent economic developments*, 1977.

^aCifras preliminares.

^bIncluye exportaciones bajo compensación y trueque por los valores siguientes: 1973, US\$ 43 millones; 1974 US\$ 186 millones; 1975 US\$ 112 millones; y 1976 US\$ 165 millones.

^cPresupuesto, más Fondo Nacional de Desarrollo y Fondo Nacional de Participaciones (FONAPAR).

Cuadro 6

ECUADOR: AUMENTOS DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE CAPITAL POR SOBRE SU NIVEL DE 1971

(Millones de dólares)

1972	1973	1974	1975	1976	1977 ^a	Total
8	78	280	340	330	586	1 622

Fuente: Banco Central del Ecuador, Departamentos de Indicadores Económicos.
^aCifras preliminares.

do al sector petrolero y a su impulso, habría crecido a una tasa anual de 5% (algo superior a la histórica). La serie de productos así obtenida es comparada con la real, atribuyendo la diferencia entre ambas al efecto de la actividad petrolera. (Véase el cuadro 9.)

Para todo el período 1973-1977, la suma de las diferencias entre la producción real y la teórica da un total de 5 600 millones de dólares, o sea, un promedio de 1 120 millones por año. Si esta cifra se compara con un valor aproximado de 3 270 millones de dólares para la producción petrolera y de 2 200 millones para la exportación de petróleo, se obtiene un efecto multiplicador de 1.7 en el primer caso y de 2.5 en el segundo.

Cuadro 7

ECUADOR: UTILIZACION DEL MAYOR VALOR DE LA PRODUCCION PETROLERA, 1972-1977

	<i>Millones de dólares</i>	<i>Distribución porcentual</i>
Consumo interno (a precios internacionales)	1 071	33
Incremento de la importación de bienes de capital	1 622	49
Aumento en las reservas de divisas	515	16
Gasto en otras importaciones	61	2
Total	3 269	100

Fuente: Banco Central del Ecuador, Gerencia de Estudios Monetarios.

Cuadro 8

**ECUADOR: ESTIMACION DEL SUBSIDIO IMPLICITO
AL CONSUMO INTERNO DE DERIVADOS
DEL PETROLEO^a**

(Millones de dólares)

1973	1974 ^b	1975	1976	1977 ^c	Total
29	215	189	250	199	823

Fuentes: Banco Central y Ministerio de Finanzas.

^aEstimación sobre la base de la diferencia entre el valor de consumo interno y su equivalente a precios internacionales.

^bEsta cifra debe estar sobreestimada por las razones ya señaladas sobre diferencias entre los precios reales y los de incautación.

^cCifras preliminares.

Cuadro 9

**ECUADOR: ESTIMACION DEL CRECIMIENTO DEL PRODUCTO
INTERNO BRUTO ATRIBUIBLE A LA
PRODUCCION PETROLERA**

(Millones de dólares de 1970)

Años	PIB real (A)	PIB teórico, sin petróleo (Tasa de crecimiento anual de 5%) (B)	Diferencia (A) - (B)
1972	1 700	1 700	-
1973	2 235	1 785	450
1974	2 891	1 874	1 017
1975	3 069	1 968	1 101
1976	3 283	2 066	1 217
1977 ^a	3 989	2 170	1 818

Fuente: CEPAL, estimaciones sobre la base de informaciones oficiales.

^aCifras preliminares.

3. Las políticas petroleras

Las políticas sobre el petróleo las determina el Gobierno a través del Ministerio de Recursos Naturales y Energéticos y de la Dirección de Hidrocarburos, en tanto que las operaciones petroleras están en manos de la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE). Los rasgos fundamentales de estas políticas aparecen expuestos en el Plan Integral de Transformación y Desarrollo elaborado en el año 1972 por la Junta de Planificación. No todas fueron aplicadas integralmente, pero algunas de ellas guiaron la acción del Gobierno en los últimos años.

A continuación se examinan los principales tipos de políticas que se llevaron adelante: a) conservación de recursos naturales; b) defensa de mercados y de precios internacionales; c) expansión de la participación nacional y del Estado en la industria; d) mayor elaboración de los productos exportados; e) utilización de los recursos para reemplazar una riqueza susceptible de agotarse.

a) *Conservación de recursos naturales*

El objetivo fundamental de esta política ha sido mantener una relación relativamente razonable y estable entre reservas comprobadas y producción. Cuando se elaboró el Plan de Transformación y Desarrollo, en 1972, se proyectó una producción de 400 000 barriles diarios para el año 1976. No obstante, en 1974 el Gobierno fijó un nivel de producción máximo de 210 000 barriles diarios, asignando las cuotas correspondientes a cada uno de los cinco campos que se encuentran en operación en el Oriente. Al más importante, el de Shushufindi, se le fijó una cuota de 100 000 barriles; al de Sacha, 55 000; al de Lago Agrio, 30 000; y el resto se repartió entre los campos de Aguarico y Auca. Este límite puede ser excedido o reducido hasta en un 5% por razones imprevistas. La verdad es que con posterioridad a 1974 el límite nunca fue alcanzado, a veces por decisiones de las empresas, otras por problemas de comercialización a los precios fijados y otras por desperfectos en el oleoducto (dichos desperfectos han paralizado las labores a veces hasta más de 30 días en el año).

El mantenimiento de la relación entre las reservas y la explotación anual legalmente vigente daría para las reservas realmente comprobadas una duración estimada de 17 años.

b) *Defensa de mercados y de precios internacionales*

Este aspecto de la política petrolera se ha reflejado en la participación del Ecuador en la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). Esta participación ha significado defender el precio del petróleo en los mercados internacionales con el objeto de asegurar a

los productores un ingreso estable de carácter máximo. En general, el Ecuador se ha alineado con aquellos países que han tenido pronunciamientos de naturaleza alcista, pero relativamente moderados.

c) *Aumento de la participación nacional y del Estado en la industria petrolera*

Dicha participación fue aumentando a raíz de diversos hechos. En 1973, cuando se celebraron nuevos contratos con las compañías norteamericanas Texaco y Gulf, el Estado adquirió, a través de CEPE, la opción de comprarles hasta el 25% de sus derechos y activos en el Consorcio Petrolero. Esto sucedió al poco tiempo después y el precio de la adquisición fue de 43 millones de dólares.¹² De esta manera, a partir de 1974 la explotación petrolera pasó a ser en un 25% propiedad del Estado y en un 37.5% propiedad de cada una de las dos empresas extranjeras.

La política de participación nacional se ha evidenciado también en los conflictos entre el Gobierno y las compañías norteamericanas. Estos han surgido fundamentalmente a raíz de la fijación, por parte del Gobierno, de precios de referencia que, en 1974 y parte de 1975, fueron más altos que los que se podían obtener efectivamente en el mercado mundial. Como al mismo tiempo el costo de producción se estimaba en un nivel que las empresas consideraban excesivamente bajo, la tributación se calculaba sobre márgenes de beneficios que, según las empresas, eran ficticios y equivalían de hecho a una elevación de la tasa de tributación. Para lograr una alteración de esas condiciones, las compañías comenzaron a reducir el volumen de producción aduciendo que las ventas a los precios de referencia no eran factibles, lo que condujo a un nivel de producción inferior al fijado en 210 000 barriles diarios.

El conflicto entre las empresas y el Gobierno se arregló parcialmente en 1974 mediante correcciones de los precios de referencia y de los costos de producción. Sin embargo, dichos cambios no fueron satisfactorios para las compañías y en 1975 los conflictos se agudizaron. La Gulf inició un juicio en los Estados Unidos en relación con la propiedad del petróleo que se estaba vendiendo en ese país y, al mismo tiempo, retuvo más allá de los plazos legales, los depósitos que debía hacer en el Banco Central del producto de las exportaciones de petróleo, lo que de acuerdo con los convenios de la sociedad autorizaba al Gobierno para rescindirlos sin pagar indemnización alguna.

¹² Está en discusión todavía un monto adicional cercano a 3 millones de dólares por diferencias de evaluación de los activos del Consorcio, que eventualmente CEPE podría tener que pagar.

En estas circunstancias, en la segunda mitad de 1976, la Gulf anunció sus deseos de retirarse de sus actividades en el Ecuador y de vender su participación en el Consorcio a CEPE. Después de algún tiempo de negociaciones, se fijó el precio de venta del porcentaje que correspondía a la Gulf en 82 millones de dólares, suma que fue pagada al contado por el Ecuador. Pero quedó un monto discutido por la empresa, de cerca de 35.4 millones de dólares adicionales; éste deberá ser revisado por un grupo de peritos auditores, ya que la compra de los intereses de la Gulf se convino en el valor de libros del Consorcio. Respecto a la diferencia discutida, el Estado ha otorgado una garantía de pago. En cualquiera de los dos extremos, el convenio de pago realizado por la CEPE establece que el valor de libros de la industria petrolera, a fines del año 1976, podría situarse entre 220 y 313 millones de dólares, deduciendo del total de las inversiones realizadas las amortizaciones correspondientes hasta dicha fecha. A consecuencia de estas negociaciones, en la actualidad el 62.5% del petróleo ecuatoriano es propiedad del Estado y el 37.5% de la empresa americana *Texaco Petroleum Company*.

De la política de participación nacional también derivó la construcción, con fondos del Estado, de la refinería de petróleo en la ciudad de Esmeraldas. Esta refinería se construyó sin utilizar créditos externos y significó una inversión de cerca de 120 millones de dólares. Igualmente, el Ecuador ha reforzado y aumentado la flota estatal mercante para el transporte y la comercialización del petróleo, tanto dentro del país como fuera de él.

Una parte considerable de los esfuerzos para lograr un control eficaz de la dirección y explotación de la industria hidrocarbúrfica se ha destinado a la formación de técnicos de todas clases, tanto en las universidades nacionales como en las extranjeras, a fin de eliminar la dependencia del exterior en materia tecnológica. Esto parece haberse alcanzado en buena medida; en 1973, de un total de 534 empleados técnicos y administrativos que trabajaban en la explotación hidrocarbúrfica, 89 eran extranjeros. Este número se había reducido a 88 en 1976, pero equivalía sólo al 4.7% de un total de 1 859 funcionarios técnicos y administrativos de la industria.

La orientación nacionalista puede comprobarse además en la cantidad de superficie otorgada para la exploración y explotación petrolera. Mientras en los primeros años existió un número bastante considerable de empresas con concesiones para explorar y explotar, a mediados de 1977 tales concesiones se redujeron a 938 000 hectáreas. Las empresas extranjeras con dichas concesiones eran la empresa norteamericana *North West* y Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Argentina, cada una con 200 000 hectáreas; la *City Investing Co.*, con 48 000 hectáreas, y el Consorcio CEPE-Texaco, con 490 000 hectáreas. Estas

cifras se comparan con las concesiones de la CEPE, cuya extensión es de 1 800 000 hectáreas, de las cuales 500 000 están en la Costa y el resto en el Oriente.

El proceso de nacionalización y estatización ha traído como consecuencia una expansión extraordinaria de la CEPE. Sus actividades en la actualidad son múltiples. Participa en la exploración y es dueña del 62.5% del Consorcio que explota y exporta el petróleo; tiene participación en el transporte y comercialización del petróleo en países extranjeros y está a cargo de los procesos de refinación, transporte, suministro interno y comercialización de la mayor parte de los derivados del petróleo que se utilizan en el país. Es indudablemente el organismo económico de mayor envergadura que existe en el Ecuador. La gran magnitud de las tareas que CEPE ha tenido que emprender en poco tiempo, así como la diversidad de las mismas, ha creado algunos problemas que han afectado su organización y eficiencia, y han llegado a ser materia de discusiones públicas.

Por ejemplo, con alguna frecuencia ha habido dificultades de abastecimiento de gasolina o de gas en diversas ciudades del país. También existió una falta de sincronización entre la construcción de la refinería de petróleo y los terminales portuarios y de transporte necesarios para hacerla funcionar con eficiencia. A esto se agrega que ha habido en poco tiempo numerosos cambios del personal de gerencia. Todo ello ha planteado la necesidad de una reorganización de la entidad, o de su descentralización o desmembramiento, lo que hasta el momento no ha sido específicamente decidido por el Gobierno.

De las distintas alternativas para el futuro de la CEPE y de su organización, es posible que prevalezca la que mantiene la unidad de la Corporación, pero operando a través de diferentes departamentos autónomos con suficiente flexibilidad para enfrentar sus operaciones con un criterio comercial y técnicamente eficiente.

d) *Mayor elaboración de los productos exportados*

Otro aspecto de la política petrolera se ha referido a conseguir una mayor elaboración del petróleo crudo y lograr exportar productos refinados o productos que provengan de la industria petroquímica, de acuerdo con las asignaciones que al Ecuador se le han hecho en el Acuerdo de Cartagena. La refinería establecida en Esmeraldas tiene una capacidad actual de 50 000 barriles diarios, susceptibles de expandirse con relativa facilidad a 70 000. Esto permitirá la exportación de derivados del petróleo en vez de petróleo crudo.

Está proyectada una inversión de alrededor de 1 500 millones de dólares en un programa petroquímico, que utilizará tanto petróleo como gas natural que, según se estima, existe en abundancia en el Golfo de Guayaquil. Esta industria dará ocupación a alrededor de 20 000

personas aproximadamente; de ellas, 5 000 serán de mano de obra altamente calificada. Si se realiza el proyecto, que requiere una producción de crudo de cerca de 400 000 barriles diarios, se estima que la producción total en 1980 alcanzará a unos 460 millones de dólares con un porcentaje relativamente alto destinado a la exportación al Grupo Andino y a terceros países. Según las estimaciones disponibles, las elaboraciones básicas de este programa comprenderían 300 000 toneladas de etileno, 70 000 toneladas de propileno, 50 000 de butadieno, 140 000 toneladas de benceno, 20 000 de exileno y 15 000 de tolueno.

e) *Reemplazo de la riqueza petrolera*

Otra característica de la política petrolera dice relación con la utilización de los recursos del petróleo, que son captados casi en su totalidad, como ya se vio, por el Gobierno central o por organismos descentralizados del sector público. En esta materia se planteó especialmente en los años iniciales de la explotación petrolera, que era necesario "sembrar el petróleo": es decir que, tratándose de una riqueza de carácter no renovable, los ingresos de divisas podrían desaparecer al agotarse los yacimientos. Con el fin de reemplazar la riqueza petrolera se estableció en 1974 el Fondo Nacional de Desarrollo.

4. La industria petrolera: posibilidades y problemas en su desarrollo

Al examinar la evolución del sector externo, aparece claro que la gran expansión de las exportaciones después de 1972 fue seguida rápidamente por un aumento de las importaciones y por una adaptación de la economía del país a sus nuevos ingresos; en la actualidad, una reducción en el volumen de adquisiciones externas puede tener efectos serios sobre el desarrollo futuro, y puede incluso afectar el nivel de la actual actividad económica. No obstante, también es cierto que la exportación petrolera ha perdido su dinamismo y representa un porcentaje decreciente de las exportaciones, debido al estancamiento de la producción y al rápido crecimiento del consumo interno.

Otros productos de exportación han venido a robustecer los ingresos de divisas. Sin embargo, ello se ha debido en algunos casos a aumentos de precios que tal vez habría que considerar transitorios (café, cacao); y en el caso de otros rubros, como la pesca, los volúmenes totales de ventas son aún poco significativos. Desde 1976 se ha generado un déficit creciente en la cuenta corriente del balance de pagos, el cual ha sido cubierto cada vez en más proporción mediante endeudamiento externo. Esto no presenta problemas serios a corto plazo. Sin embargo, en una perspectiva algo más larga se hace evidente la necesidad de reforzar el sector externo de la economía, lo cual no parece

posible sin un mayor desarrollo petrolero. Esta necesidad es más urgente aún si el Gobierno quiere llevar a cabo sus programas de desarrollo de la industria petrolífera.

El estancamiento de la producción petrolera se debe a la falta de inversiones en la industria. Las del sector privado se han reducido prácticamente a un mínimo después del año 1974, y las del sector público han estado principalmente concentradas en la construcción de la refinería de Esmeraldas y en las instalaciones y equipos de transporte auxiliar. Como consecuencia, ha sido imposible lograr las tasas de producción fijadas como límites y también se ha producido una disminución bastante notable en las operaciones de exploración. Así, por ejemplo, durante el trienio 1972-1974 se perforaron 141 pozos, de los cuales 118 resultaron comerciales. En 1975 y 1976, la perforación bajó a 28 pozos, de los cuales 23 resultaron comerciales; en 1977, sólo se perforaron cinco pozos.

Para 1978, el Ministerio de Recursos Naturales ha dado a conocer varios programas destinados a incorporar nuevos campos petroleros e incrementar la producción actual en 35 000 barriles diarios, lo que podría llevar la producción a un nivel de casi 250 000 barriles por día. Esto se lograría mediante un programa de inversiones de 36 millones de dólares (de los cuales Texaco debe aportar 13.5 millones y CEPE, 22.5 millones) para desarrollar nuevas estructuras, levantar más de 1 000 kilómetros de líneas sísmicas y perforar 17 pozos de avanzada, exploratorios y de desarrollo. Con ello las reservas probadas podrían incrementarse en más de 100 millones de barriles, y con trabajos de reacondicionamiento en los campos sería factible lograr una producción adicional de 25 000 barriles diarios. Si a ello se agregan los 10 000 barriles que se obtendrán en los campos de CEPE-CEPCO, se obtienen los 35 000 barriles a que se hizo referencia.¹³ Según opiniones técnicas, lo más probable es que en 1978 solamente se alcance parte de este incremento, y el saldo se logre en 1979.

La elevación de la producción a 250 000 barriles diarios implicará una reducción de la relación entre reservas y producción. Sin embargo, se trata de un cambio relativamente moderado, que no constituye un signo concluyente de que haya prevalecido en el seno del Gobierno un criterio claro de aumento de la explotación y de los ingresos incluso a costa de agotar más rápidamente las reservas probadas. En cambio, la elevación del nivel de producción a unos 350 000 barriles diarios requeriría un programa de inversiones proporcionalmente más costoso y

¹³Ello representa un ingreso anual de aproximadamente 130 millones de dólares (cerca de 10% de las exportaciones actuales). Para el cálculo de la producción anual, se multiplica el volumen diario por 330, que es el promedio anual de días de operación efectiva del oleoducto.

una considerable redefinición de la política de conservación de recursos naturales.

Desde fines de 1977 se han presentado problemas de comercialización del crudo ecuatoriano. Ya se mencionaron los del mercado norteamericano, y los esfuerzos de CEPE para encontrar alternativas de colocación. Por otra parte, a comienzos de 1978 había en el mundo un exceso de oferta de petróleo de entre 2 y 3 millones de barriles diarios, debido a la producción de Alaska y al incremento de la oferta de petróleo proveniente del Mar del Norte y de la producción exportable de la Unión Soviética, de China, Arabia Saudita, México y Perú. Muchos productores han reducido los precios y han ampliado los plazos para pagar el combustible.

Además, la existencia de un exceso de capacidad de transporte en la forma de enormes buques tanques han determinado una baja de fletes, la cual ha colocado al crudo ecuatoriano en desventaja frente al del Medio Oriente y ha obligado a la CEPE a reducir sus precios.

Por otra parte, los organismos internacionales han declarado que son excelentes las posibilidades de la explotación del gas del Golfo de Guayaquil. A este efecto, en 1975 el Gobierno otorgó una concesión a la compañía norteamericana *North West Company*, la que después de tres años ha manifestado que este proyecto no podría realizarse en la forma convenida. Esto ha dado origen a disputas aún no resueltas entre la empresa y las autoridades ecuatorianas, las cuales retardarán, sin duda, la explotación de esa riqueza por varios años. Se pensaba emplear el gas natural tanto para la industria petroquímica como para la siderúrgica.

5. Principales influencias del petróleo sobre la evolución de la economía

El petróleo determinó un vuelco profundo en el desarrollo económico del Ecuador. Este aparece reflejado en casi todas las variables significativas para las cuales existe información, como puede verse en el cuadro 10, que compara los valores de algunas de ellas para los años 1972 y 1976.

El crecimiento económico ocasionado por la exportación petrolera es visible tanto en la mayor actividad económica productora de bienes y servicios como en la expansión del comercio y en los cambios de los hábitos de consumo de una clase media en expansión. El auge es especialmente notorio en los grandes centros urbanos —Quito y Guayaquil— pero también puede observarse en otras ciudades, como Cuenca, Ambato y Santo Domingo de los Colorados.

Cuadro 10

**ECUADOR: EVOLUCION DE VARIOS INDICADORES SIGNIFICATIVOS
EN LOS PRIMEROS AÑOS DE LA EPOCA PETROLERA**

	1972	1976	<i>Variación porcentual</i>
Variables demográficas			
Población (millones)	6.4	7.3	14
Población económicamente activa (millones)	2.1	2.4	14
Esperanza de vida al nacer (años)	59.1	62.2	5
Tasa de natalidad por 1 000 habitantes	41.8	39.7	-5
Tasa de mortalidad por 1 000 habitantes	11.0	9.8	-11
Alfabetismo (porcentaje)	70.1	75.0	7
Coefficiente de escolaridad ^a (porcentajes)	101.5	110.3	9
Variables de producción			
Indice del producto interno bruto en sucres de 1970	100	158	58 ✓
Indice del producto interno bruto por habitante en sucres de 1970	100	138	38
Producto interno bruto en millones de dólares ^b	1 884	5 207	176 ^b
Producto interno bruto en millones de dólares de 1970 ^c	1 722	3 556	107
Producto interno bruto por habitante en dólares ^b	295	711	141 ^b
Producto interno bruto por habitante en dólares de 1970 ^c	270	486	80
Producción agropecuaria (millones de sucres de 1970)	10 058	13 112	30
Producción industrial (índice, 1970= 100)	100	155	55
Algunos componentes de la producción industrial (índices, 1970= 100)			
Alimentos	100	141	41
Fabricación de textiles	100	114	14
Calzado y confección textiles	100	123	23
Madera y muebles	100	162	62
Sustancias y productos químicos	100	152	52
Papel	100	107	7
Plásticos	100	225	125
Productos minerales no metálicos	100	164	64
Metalúrgica intermedia	100	163	63
Maquinaria y artículos eléctricos	100	311	211
Maquinaria no eléctrica y vehículos	100	353	253
Algunos indicadores físicos			
Energía eléctrica generada (millones de kWh)	1 140	1 816	59
Consumo de cemento (miles de toneladas)	558	915	64
Carreteras totales (kilómetros)	22 692 ^d	28 232 ^e	24

Cuadro 10 (continuación)

	1972	1976	Variación porcentual
Carreteras asfaltadas (kilómetros)	2 862 ^d	3 784 ^e	32
Energía, potencia instalada (mW)	303 ^d	525 ^e	73
Teléfonos automáticos (miles de unidades)	97 ^d	157 ^e	62
Inversión bruta total (millones de sucres de 1974)	7 823	12 506	60
Importaciones de bienes de capital, cif (millones de dólares)	126	438	249
Importaciones de bienes de capital, cif (millones de dólares de 1970) ^c	115	299	161
Gastos totales del gobierno central (en millones de sucres de 1970)	11 398	17 288	52
Variables externas			
Exportaciones de bienes y servicios (millones de dólares)	367	1 406	283
Exportaciones de bienes y servicios (millones de dólares de 1970) ^c	335	961	186
Exportación de productos industrializados (millones de dólares) ^f	35	120	246
Exportación de productos industrializados (millones de dólares de 1970) ^c	32	82	159
Importaciones de bienes y servicios (millones de dólares)	460	1 449	215
Importación de bienes y servicios (millones de dólares de 1970)	450	990	136
Activos internacionales del Banco Central (millones de dólares)	143	515	259
Activos internacionales del Banco Central (millones de dólares de 1970) ^c	131	351	168
Deuda externa (millones de dólares) ^g	404	731	81
Deuda externa (millones de dólares de 1970) ^c	369	499	35
Relación entre el servicio de la deuda externa y las exportaciones de bienes y servicios no financieros (porcentaje)	10.1	3.6	-
Variables financieras			
Cantidad de dinero real (millones de sucres de 1970)	5 953	10 383	74
Dinero real por habitante (sucres de 1970)	930	1 422	53
Relación dinero/producto interno bruto (porcentaje)	14.1	14.2	-
Total de los ahorros financieros incluso el dinero (millones de sucres de 1970)	13 239	22 362	69
Crédito bancario real al sector privado (millones de sucres de 1970)	11 398	17 288	52

Cuadro 10 (conclusión)

	1972	1976	Variación porcentual
Total de títulos transados en bolsas de valores (millones de sucres de 1970)	400	1 528	282
Acciones transadas en bolsas de valores de sucres de 1970) ^h	8.2	11.6	42
Sueldos y precios			
Índice de sueldos mínimos reales	100	141	41
Índice de precios al consumidor	100	175.2	15 ⁱ
Deflactor implícito del producto interno bruto	100	174.5	15 ⁱ
Variables de bienestar			
Habitantes por médico	2 232	1 953	—
Habitantes por cama de hospital	458	523	—
Porcentaje de población servida con agua potable			
Urbana	63.1	69.4	—
Rural	7.3	8.0	—
Porcentaje de población servida con alcantarillado			
Urbana	51.2	54.5	—
Rural	2.7	8.1	—
Porcentaje de población servida con electricidad			
Total	33.0	46.0	—
Urbana	69.0	89.0	—
Rural	8.0	14.0	—
Desempleo como porcentaje de la población activa	3.6	3.6	—
Calorías consumidas por habitante	1 784 ^j	1 985 ^j	—
Proteínas consumidas por habitante	41 ^k	37 ^k	—

Fuente: CEPAL, sobre la base de estadísticas oficiales.

^aMatrícula total dividida por la población de 6 a 11 años. ^bLas variaciones de los valores en dólares de los indicadores no difieren de las variaciones en valores corrientes en moneda nacional, debido a la estabilidad del tipo de cambio entre las dos fechas consideradas. ^cValores en dólares corrientes, deflacionados por el deflactor implícito del producto interno bruto de los Estados Unidos. ^d1970. ^e1975. ^fEl mayor crecimiento corresponde a elaborados de cacao y de productos del mar. También se incluyen azúcar, sombreros y productos artesanales, que son exportaciones tradicionales. El Pacto Andino ha hecho posible la exportación de electrodomésticos, bolígrafos, cierres de cremallera, etc., a países vecinos. ^gDeuda del sector público o con garantía del sector público y con vencimientos originales a más de 1 año plazo. Excluye créditos del Fondo Monetario Internacional. ^hCifra incluida en el renglón anterior. ⁱPromedio anual. ^j2 300 calorías es el nivel recomendado internacionalmente. Datos para 1968 y 1974. ^k62 grs. de proteínas es el nivel recomendado internacionalmente. Datos para 1968 y 1974.

a) *Expansión del sector externo, de la actividad del Gobierno y del sector financiero*

Como los cambios se han originado en el gran crecimiento del sector externo, es justamente allí donde aparecen con mayor intensidad varias de las modificaciones de mayor trascendencia. Así, las exportaciones de bienes y servicios en moneda extranjera constante crecieron 186% en cuatro años, y en el mismo lapso las importaciones aumentaron 136%. A su vez, las reservas monetarias internacionales subieron de 143 millones de dólares en 1972 a 515 millones en 1976. En términos de moneda de igual poder adquisitivo, dicho aumento fue de 168%.

En la trayectoria de la capacidad para importar influyó además el flujo de inversiones en la industria del petróleo y en otros sectores de la economía. A ello se sumó en los últimos años una mayor utilización de créditos externos permitida por la mejor capacidad de pagos del país.

La mayor parte de los recursos petroleros benefició al Estado. Entre 1972 y 1976 los gastos totales reales del Gobierno central subieron 52%. El principal aumento fue en los gastos de inversión, pero también se ampliaron considerablemente los gastos corrientes. Muchos organismos descentralizados, provinciales y comunales participaron también de la expansión.

El sector privado ha sido considerablemente beneficiado por esta holgura fiscal, a través de subsidios y de reducción de impuestos y derechos aduaneros, y también por la creación de empresas estatales o mixtas que favorecen sus actividades.

El desarrollo de la economía y de su comercio exterior ha repercutido asimismo favorablemente en el sector financiero, fortaleciéndose las instituciones existentes y creándose otras nuevas. Así, en términos reales, los ahorros financieros, el dinero por habitante y el crédito bancario al sector privado aumentaron entre 1972 y 1976 en proporciones que van del 52 al 69%. En el mismo lapso los títulos fiduciarios transados en las Bolsas de Valores se multiplicaron casi por cuatro, y las acciones transadas aumentaron 42%.

b) *Aumentos de la producción*

Mientras en el decenio anterior a 1971 el producto interno bruto del país creció a una tasa anual de 4.6%, la tasa correspondiente al período comprendido entre 1972 y 1977 fue algo superior a 10% al año. Dado el ritmo anual de expansión demográfica de 3.2% (véanse los cuadros 11 y 12), el incremento de la producción por habitante en el decenio señalado fue 1.3% al año, mientras que desde 1972 hasta 1977 alcanzó un 6.5%.

Esta coyuntura favorable se ha reflejado en otras ramas de la producción aparte del petróleo. El producto interno bruto del país, sin

Cuadro 11
ECUADOR: EVOLUCION DE LA POBLACION TOTAL
(Miles de personas)

<i>Año</i>	<i>Población</i>	<i>Tasa de crecimiento</i>
1950	3 224.5	—
1951	3 316.5	2.8
1952	3 412.1	2.9
1953	3 511.4	2.9
1954	3 614.6	2.9
1955	3 721.9	3.0
1956	3 833.3	3.0
1957	3 949.2	3.0
1958	4 069.6	3.0
1959	4 194.9	3.1
1960	4 325.2	3.1
1961	4 460.8	3.1
1962	4 601.9	3.2
1963	4 748.7	3.2
1964	4 901.6	3.2
1965	5 060.7	3.2
1966	5 226.5	3.3
1967	5 399.1	3.3
1968	5 579.0	3.3
1969	5 766.4	3.4
1970	5 961.7	3.4
1971	6 165.3	3.4
1972	6 377.6	3.4
1973	6 599.0	3.5
1974	6 830.0	3.5
1975	7 090.0	3.2
1976	7 316.9	3.2

Fuente: Junta Nacional de Planificación.

Cuadro 12

ECUADOR: INDICADORES DEMOGRAFICOS

	1950	1955	1960	1965	1970	1975 ^a
Población total (porcentajes)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Varones	49.9	50.0	50.1	50.2	50.3	50.3
Mujeres	50.1	50.0	49.9	49.8	49.7	49.7
Población total (porcentajes)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
0 a 4 años	17.5	18.0	18.7	18.6	18.6	17.8
5 a 14 años	25.8	26.3	26.7	27.6	28.0	28.3
15 a 64 años	53.2	53.0	52.0	51.3	50.8	51.2
Más de 64 años	3.5	2.7	2.6	2.5	2.6	2.7
Varones por cada 100 mujeres	99.6	99.9	100.3	100.7	101.0	101.3
Edad mediana (años)	18.3	17.8	17.3	16.9	16.6	16.8
Porcentaje de pobla- ción urbana	28.4	31.3	33.7	36.4	38.7	41.6
Densidad por km ²	11.0	13.0	15.0	18.0	21.0	25.0
		1950- 1955	1955- 1960	1960- 1965	1965- 1970	1970- 1975
Tasa de natalidad por 1 000 habitantes		46.0	46.6	45.4	44.6	41.8
Tasa de mortalidad por 1 000 habitantes		18.5	15.3	12.9	11.0	9.5
Esperanza de vida (años)		47.2	51.0	54.2	57.2	59.6
Varones		45.8	49.6	52.9	55.8	58.2
Mujeres		48.7	52.5	55.7	58.7	61.2

Fuente: División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Secretaría de las Naciones Unidas, *Selected World Demographic Indicators, by country, 1950-2000*, mayo de 1975; Banco Mundial, *Current Economic Position and Prospects of Ecuador*, diciembre de 1976.

^aEstimaciones.

considerar la actividad petrolera, creció a una tasa anual promedio de 9% en 1972-1974 y a una superior a 8% entre 1975 y 1977. Para los sectores no petroleros considerados en conjunto el aumento de la producción ha sido mucho más estable. (Véanse los cuadros 13 y 14.) Así, por ejemplo, en el año 1975, en que hubo una disminución de la

Cuadro 13

ECUADOR: PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS CORRIENTES Y A PRECIOS DE 1970

	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977 ^a
Producto interno bruto a precios corrientes (millones de sucres)	20 146	22 851	25 470	27 379	29 921	34 275	40 247	47 102	63 575	93 585	108 246	130 183	153 812
Producto interno bruto a precios de 1970 (millones de sucres)	25 762	27 833	30 035	31 434	32 701	34 275	35 998	38 507	45 705	53 750	55 560	60 977	64 873
Deflactor implícito del producto interno bruto (1970=100)	78.2	82.1	84.8	87.1	91.5	100.0	111.8	122.3	139.1	174.1	194.8	213.5	237.1
Porcentaje de aumento anual del deflactor implícito	—	5.0	3.3	2.7	5.1	9.3	12.8	9.4	13.7	25.2	11.9	9.6	11.1
Índice de precios al consumidor (1970=100)	80.0	83.0	87.0	90.0	95.0	100.0	109.0	118.0	132.0	163.0	187.0	207.0	234.0
Porcentaje de aumento anual del índice de precios al consumidor	4.3	3.7	4.8	3.0	5.2	5.6	9.4	7.8	12.3	23.3	14.5	10.5	13.0
Deflactor implícito del producto interno bruto en Estados Unidos (1970=100)	81.3	84.0	86.5	90.4	94.9	100.0	105.1	109.4	115.8	127.4	139.3	146.4	151.3

Fuente: Banco Central, *Cuentas Nacionales*, revisión febrero de 1978; y Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, varios números.

^aCifras preliminares.

Cuadro 14

**ECUADOR: TASAS DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO
Y LA INFLUENCIA DEL PETROLEO**

	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977 ^a
Producto interno bruto										
Total	4.7	4.0	5.9	5.0	7.0	18.7	17.6	3.4	9.7	6.5
Sin petróleo	4.7	4.0	5.9	5.0	4.7	12.0	10.4	7.4	9.0	8.1
Petrolero	-	-	-	-	2 087.0	308.0	102.7	-22.8	16.2	-8.2
<i>Tasas anuales de crecimiento</i>										
	1969-1971				1972-1974			1975-1977		
Total	5.0				14.4			6.5		
Sin petróleo	5.0				9.0			8.2		

Fuente: Banco Central, Gerencia Técnica, *Cuentas Nacionales*, 1977.

^aCifras preliminares.

actividad petrolera, el producto generado por las demás actividades económicas se expandió 7.4%, lo que demuestra un comportamiento bastante positivo si se tienen en cuenta las condiciones depresivas vigentes en la economía mundial y la sensible baja que se registró ese año en el ritmo de crecimiento del resto de América Latina.

Entre 1972 y 1976 la producción total de bienes y servicios finales en términos constantes aumentó 58%, y el producto por habitante, 38%. A su vez, la producción industrial en 1976 fue un 55% más que en 1972. Las producciones de madera y muebles, plásticos, productos minerales no metálicos, metalurgia intermedia, maquinaria y artículos eléctricos y maquinaria no eléctrica y vehículos, registraron tasas de aumento considerablemente superiores al índice global. La energía eléctrica generada se expandió en 59% y el consumo de cemento en 64%. (Véase nuevamente el cuadro 10.)

Por su lado, la producción agropecuaria entre 1972 y 1976 anotó un mejoramiento apreciable (30%), rompiendo así su crecimiento tradicionalmente bajo; sin embargo, en 1977 el sector nuevamente se expandió con lentitud.

La inversión bruta total creció 60%; las importaciones de bienes de capital, expresadas en moneda extranjera constante, en 160%.

c) *Efectos sobre la distribución del ingreso y el bienestar*

Los antecedentes disponibles para 1968 y 1975 indican que los mayores ingresos parecen haber beneficiado en mayor grado a los sectores medios y medios bajos. En cambio, el 20% más pobre de la población disminuyó su participación relativa en el ingreso total. (Véase el cuadro 15.) Más adelante se volverá sobre este aspecto.

Por otra parte, se observaron cambios positivos en los indicadores demográficos y de bienestar. La tasa de natalidad disminuyó en un 5% entre 1972 y 1976 y la de mortalidad en un 10%. El porcentaje de población alfabetizada, que en 1972 llegaba a 70%, aumentó a 75% en 1976. Hubo aumentos en el consumo de calorías y en el número de médicos por habitante, así como en los porcentajes de la población servida por agua potable, alcantarillado y electricidad. Sin embargo, se registró un retroceso en el consumo de proteínas.

d) *Desequilibrios en el crecimiento*

La economía ha mostrado desequilibrios importantes en su desarrollo reciente. El primero correspondió a la acusada diferencia entre las tasas de crecimiento de los diversos sectores económicos. La industria y la construcción han exhibido tasas de expansión muy elevadas; sin embargo, no sucedió lo mismo en la agricultura hasta 1973, especialmente en la destinada al mercado interno. Otro desequilibrio consiste

Cuadro 15

ECUADOR: DISTRIBUCION DEL INGRESO

Estratos de la población	Ingresos medios por estratos (sucres de 1975)		Participación en el ingreso total (porcentajes)	
	1968	1975	1968	1975
20% más pobre	419	444	3.4	3.0
30% medio inferior	1 036	1 580	12.6	16.0
25% medio	2 041	2 785	20.7	23.5
15% medio superior	3 782	4 602	23.0	23.3
5% superior alto	6 257	6 346	12.7	10.7
5% más alto	13 599	13 937	27.6	23.5
(0.5% más alto)	(22 363)	(29 129)	(4.6)	(4.9)

Fuente: INEC, Encuesta Nacional de Hogares (1968) y de Población y Ocupación (1975). Elaboración de Moncada y Villalobos, *Distribución del ingreso, estructura productiva y alternativas de desarrollo*, FLACSO, noviembre de 1977.

en el crecimiento bastante disparate de las distintas regiones del país. Mientras los centros urbanos más importantes y dos o tres más de las provincias han participado ampliamente de la bonanza petrolera, las regiones rurales y los demás centros urbanos apenas si parecen afectados por el cambio radical en las condiciones económicas del país. También puede considerarse poco equilibrada la forma en que se ha distribuido el ingreso entre los diferentes sectores sociales.

II. EL PETROLEO Y LA PROMOCION DEL DESARROLLO

Al analizar los aspectos positivos derivados de la exportación petrolera, se considerarán, en primer término, los cambios ocurridos en el sector externo: aumento de la capacidad para importar, alteraciones de las corrientes y volúmenes de comercio y modificaciones de otros elementos del balance de pagos. En segundo lugar, se estudiarán los efectos sobre las finanzas del sector público, puesto que ha sido el Estado el principal beneficiario de la nueva riqueza. Más adelante se examinará el crecimiento global y sectorial, la distribución del ingreso y el desarrollo social. Por último, se hará referencia al crecimiento y diversificación del sector financiero, que resulta de la expansión del comercio, de la mayor dimensión de la economía y de sus nuevas necesidades de financiamiento.

1. La expansión del sector externo

Aunque la extraordinaria expansión del sector externo puede atribuirse sobre todo a las exportaciones de petróleo, también existió un importante aumento de las ventas de otros productos, debido a precios internacionales favorables (café, cacao), o al crecimiento de las cantidades exportadas (productos del mar y algunas manufacturas). Deben considerarse además las corrientes de inversiones privadas en el petróleo y otras actividades económicas, y los desembolsos de créditos externos, que se elevaron fuertemente en 1976 y 1977.

Ecuador ha tratado de ampliar o mantener los mercados de sus productos de exportación tradicionales y de lograr las mayores ventajas dentro del proceso de integración latinoamericano, especialmente en el Grupo Andino, para lo cual se han tomado varias medidas tributarias, crediticias y de otro tipo.

El balance de pagos ha mostrado un fuerte superávit entre 1972 y 1977, con la excepción de 1975, año en que se registró un déficit de aproximadamente 60 millones de dólares. Las reservas internacionales brutas del país subieron de 65 millones de dólares en 1971 a 670 millones en 1977. (Véase el cuadro 16.)

a) *El comercio de bienes y servicios y la relación de precios del intercambio*

El petróleo comenzó a venderse en agosto de 1972. En ese año, la exportación de bienes llegó a 320 millones de dólares, lo que representó un aumento de 36% respecto del año anterior y de 60% sobre el promedio del quinquenio 1966 a 1970; al año siguiente las exportaciones subieron a 580 millones de dólares, de los cuales 280 millones provinieron del petróleo.

Posteriormente, las ventas al exterior sobrepasaron los 1 200 millones de dólares a raíz del gran incremento en los precios del combustible. A su vez, la reducción del valor de las exportaciones en 1975 obedeció a una baja en la producción física de crudo, mientras que el alza de 1976 se debió principalmente al aumento de las ventas de café (que subieron 140 millones de dólares) y de preparados de cacao (40 millones de dólares), rubro que ha ido sustituyendo las exportaciones de cacao en grano. (Véase el cuadro 17.)

Cuadro 16

ECUADOR: RESERVAS INTERNACIONALES BRUTAS

(Millones de dólares)

Año	Total	Oro	DEG	Posición en el FMI	Divisas
1965	46.0	11.2			34.8
1966	61.1	11.0			50.1
1967	69.1	17.1			52.0
1968	57.3	26.2			30.6
1969	65.0	22.1			42.9
1970	83.2	19.0	0.1		64.1
1971	64.7	20.2	3.6		40.9
1972	143.4	13.5	7.3		122.6
1973	241.1	16.3	6.7	6.8	211.3
1974	349.9	16.5	7.9	11.3	314.2
1975	285.6	15.8	7.4	15.5	247.0
1976	514.7	16.3	7.0		491.4
1977	670.5	17.0	9.7		643.8

Fuente: Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, abril de 1978.

El banano, que fue el principal producto de exportación desde 1950 hasta 1971, ha permanecido estabilizado en los últimos años, generando ingresos de divisas que han fluctuado entre 125 y 150 millones de dólares anuales. El azúcar tuvo un auge considerable en 1974, ante la fuerte alza del precio internacional; en años posteriores

Cuadro 17

ECUADOR: COMPOSICION DE LAS EXPORTACIONES DE BIENES (FOB)

	1968	1970	1972	1974	1976	1977a
<i>Millones de dólares</i>						
<i>Productos primarios</i>	193	215	284	1 118	1 175	1 119
Banano	104	126	125	129	144	149
Cacao	39	22	24	103	33	58
Café	35	50	47	68	205	155
Pescados y mariscos	4	5	13	17	34	34
Petróleo	1	1	60	792	726	713
Otros	10	11	15	9	33	10
<i>Productos elaborados</i>	18	20	39	108	121	277
Azúcar y melazas	8	10	17	45	6	14
Preparados de cacao	3	3	6	23	62	182
Preparados de productos del mar	1	2	3	12	20	32
Otros	6	5	13	28	33	49
<i>Total exportaciones</i>	211	235	323	1 226	1 296	1 396
<i>Porcentajes</i>						
<i>Productos primarios</i>	91.5	91.5	87.9	91.2	90.7	80.2
Banano	49.3	53.6	38.7	10.5	11.1	10.7
Cacao	18.5	9.4	7.4	8.4	2.5	4.2
Café	16.6	21.3	1.4	5.5	15.8	11.1
Pescados y mariscos	1.9	2.1	4.0	1.4	2.6	2.4
Petróleo	0.5	0.4	18.6	64.6	56.0	51.1
Otros	4.7	4.7	4.6	0.7	2.5	0.7
<i>Productos elaborados</i>	8.5	8.5	12.1	8.8	9.3	19.8
Azúcar y melazas	3.8	4.3	5.3	3.7	0.5	1.0
Preparados de cacao	1.4	1.3	1.8	1.9	4.8	13.0
Preparados de productos del mar	0.5	1.0	0.9	1.0	1.5	2.3
Otros	2.8	2.1	4.0	2.3	2.5	3.5
<i>Total exportaciones</i>	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Banco Central, Gerencia de Estudios Monetarios, Departamento de Indicadores Económicos.

^aCifras preliminares.

mostró una reducción, y produjo un ingreso de sólo 14 millones de dólares en 1977.

Varios otros productos de menor importancia relativa han tenido una rápida expansión en los últimos años. Entre ellos los principales son los productos piscícolas y sus preparados, cuyas ventas ascendieron de 16 millones de dólares en 1972 a 66 millones en 1977. Las exportaciones de otros bienes, tales como fibras de abacá, maderas, manufacturas de metales, artículos electrodomésticos, artículos de fibras textiles, sombreros y farmacéuticos, han aumentado asimismo apreciablemente durante este período.

Las importaciones de bienes han seguido con rezago el movimiento ascendente de las exportaciones. También sus fluctuaciones se han visto influidas por las variaciones en las corrientes de inversiones privadas y créditos externos y por las medidas de carácter interno adoptadas por las autoridades hacia 1975 para hacer frente a una baja en las reservas internacionales. El monto promedio de ellas en el período 1973 a 1976 fue casi cuatro veces el registrado en 1966-1970. En 1972, las importaciones se redujeron en aproximadamente 25 millones de dólares, fundamentalmente debido al término de las inversiones en la industria del petróleo. En 1973 aumentaron a 400 millones de dólares, vale decir en 40% en relación con el año anterior. En 1974 duplicaron con creces las de 1973, mientras que en 1975 y 1976 se estabilizaron en un valor de algo más de 1 000 millones de dólares por año, a consecuencia de la aplicación de las medidas ya comentadas, que determinaron una menor demanda de importaciones durante gran parte de 1976. Al año siguiente, en cambio, el monto importado se elevó aproximadamente a 1 300 millones de dólares. (Véase el cuadro 18.)

La composición de las importaciones ha registrado algunos cambios. Las materias primas y los bienes intermedios se redujeron del 50% del total en 1970 a 42% en 1977. Por su parte, las importaciones de bienes de capital evidenciaron una tendencia ascendente y pasaron del 30% en 1970 a 45% en 1976-1977, coincidiendo con el crecimiento del coeficiente de inversión que tuvo lugar durante el período. A su vez, las importaciones de bienes de consumo bajaron su participación de 13% en 1970 a 10% en 1976. Finalmente, las de combustibles y lubricantes tendieron prácticamente a desaparecer. (Véase el cuadro 19.)

En lo corrido del decenio de 1970, Ecuador se ha beneficiado de una ganancia en la relación de precios del intercambio. Si bien el valor unitario de las importaciones aumentó en forma sostenida debido a la inflación mundial, los precios medios de sus exportaciones subieron considerablemente en 1973 y 1974 debido al alza del petróleo. Por esta razón, la relación de precios del intercambio fue un 56% más alta en 1976 que en 1970. Debe tenerse presente, sin embargo, que a partir del año 1974, esta ventaja relativa había disminuido. Si se excluye el

petróleo, la relación de precios del intercambio bajó casi un 18% entre 1970 y 1975, y recuperó en 1976 su nivel de 1968, ante las fuertes alzas de los precios internacionales del café y del cacao. (Véase el cuadro 20.)

Los servicios de carácter no financiero dejaron un saldo negativo para el Ecuador de 145 millones de dólares en promedio para el período de 1973 a 1976. Sin embargo, los ingresos por concepto de estos servicios han crecido significativamente debido al desarrollo de la Flota Mercante Ecuatoriana, de la Compañía Ecuatoriana de Aviación y también de la actividad turística.

El saldo neto de utilidades e intereses fue también negativo, con un déficit promedio de 130 millones de dólares durante el período 1973-1976. Esto se produjo a causa de las remesas de utilidades de las inversiones directas, particularmente de las empresas petroleras, pero también de otras inversiones privadas directas, y del creciente pago de intereses de la deuda externa. Los montos de utilidades registrados en 1973 y 1974 están probablemente sobreestimados, puesto que, como se dijo antes, en esos años hubo para el petróleo un precio de referencia superior al que las compañías podían obtener de sus ventas en el mercado internacional. De esta manera ellas adquirían del Banco Central la diferencia que aparece como parte de las utilidades. Los intereses recibidos por el Ecuador corresponden principalmente al producto de la inversión en el exterior de la reserva monetaria internacional acumulada por el país. (Véase nuevamente el cuadro 18.)

b) *Movimiento de capitales y endeudamiento externo*

La explotación petrolera determinó un aumento de la inversión privada extranjera, y durante el período 1968-1971, acaparó las cuatro quintas partes de dicha inversión. Pero en los cuatro años siguientes hubo un aumento considerable de la inversión privada en la industria, la construcción, el comercio, las finanzas, los seguros, y en los servicios de electricidad, gas y agua. A pesar de las menores inversiones en la industria petrolera en 1972-1975, el promedio de la inversión privada fue sólo un poco menor que en los cuatro años anteriores. (Véase el cuadro 21.) Además, en el período 1968-1971, la casi totalidad de las inversiones extranjeras fue norteamericana. En cambio, en 1972-1975 las inversiones de ese origen constituyeron sólo el 60% del total; hubo inversiones importantes del Reino Unido, Alemania Occidental, Suiza, Países Bajos, Francia, Japón y varios países latinoamericanos.

Hasta años recientes el nivel y el ritmo de endeudamiento externo del país han sido relativamente moderados, tanto en relación con las exportaciones de bienes y servicios como con el producto interno bruto. Los primeros créditos externos fueron recibidos poco después de

Cuadro 18
ECUADOR: BALANCE DE PAGOS
 (Millones de dólares)

	<i>Promedio</i> 1966- 1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977 ^a	<i>Promedio</i> 1973- 1976
<i>Cuenta corriente</i>									
Exportación de bienes y servicios	244	266	367	633	1 333	1 127	1 407	1 527	1 125
Bienes fob	205	238	323	585	1 225	1 013	1 296	1 396	1 030
Servicios no financieros	18	27	42	42	83	97	98	110	80
Importación de bienes y servicios	-313	-438	-460	-653	-1 327	-1 379	-1 449	-1 844	-1 202
Bienes fob	-209	-306	-281	-397	-872	-1 006	-1 050	-1 365	-831
Servicios no financieros	-76	-96	-136	-112	-231	-308	-249	-377	-225
Utilidades e intereses de capitales (netos)	-27	-35	-41	-138	-198	-49	-138	-148	-131
Utilidades	-20	-26	-31	-126	-202	-41	-108	-90	-119
Intereses recibidos	-	1	2	6	25	17	13	21	15
Intereses pagados	-7	-10	-12	-18	-22	-24	-43	-72	-27
Transferencias netas (totales)	13	16	15	27	31	32	41	17	33
Privadas netas	5	8	8	8	16	13	14	10	13

Oficiales netas	8	8	8	19	15	20	27	7	20
I. Saldo de la cuenta corriente y transferencias	-76	-156	-77	7	38	-220	-2	-300	-44
<i>Cuenta de capital</i>									
II. Capitales de largo plazo (no monetarios)	62	181	159	77	105	200	295	398	169
Inversión directa en el Ecuador	38	162	81	52	77	95	80	30	76
Créditos privados de largo plazo	7	1	7	-1	20	42	43	46	26
Desembolsos	12	1	8	1	35	59	64	99	40
Amortizaciones	-4	-1	-1	-2	-15	-18	-21	-53	14
Créditos al Gobierno de largo plazo	17	18	72	26	9	63	172	322	67
Desembolsos	29	48	105	60	90	90	205	424	111
Amortizaciones	-12	-30	-33	-35	-81	-27	-33	-102	44
III. Saldo básico (I+ II)	-13	25	82	84	143	20	293	98	125
IV. Capitales de corto plazo, incluso errores y omisiones	17	-39	-11	7	-33	-45	-90	38	-40
Errores y omisiones	15	-60	13	6	-29	-47	53	...	-4
Otros	2	21	-25	1	-4	3	-143	...	-36
V. Asignaciones de DEG	1	4	4	-	-	-	-	-	-
VI. Variación de la reserva monetaria internacional (III+ IV+ V) (- significa aumento)	-4	11	-74	-91	-110	65	-203	-136	-85

Fuente: Banco Central, Gerencia de Estudios Monetarios.

^aCifras preliminares.

Cuadro 19

ECUADOR: COMPOSICION DE LAS IMPORTACIONES DE BIENES (CIF)

(Porcentajes)

	1968	1970	1972	1974	1976	1977 ^a
<i>Materias primas y bienes intermedios</i>	51.1	50.0	42.4	45.8	45.0	41.8
Agricultura	1.9	2.0	1.4	3.8	2.3	2.0
Industria	39.7	42.4	33.2	37.5	35.9	33.2
Construcción	9.6	5.6	7.8	4.5	6.8	6.6
<i>Bienes de capital</i>	30.5	30.0	39.5	34.6	44.1	46.7
Agricultura	2.7	2.8	1.4	2.1	2.6	2.0
Industria	16.3	15.3	24.0	18.1	25.6	25.1
Transporte	11.6	11.9	14.1	14.5	16.0	19.6
<i>Bienes de consumo</i>	14.6	13.2	14.5	14.9	9.9	10.9
Duraderos	5.4	5.1	5.1	7.6	4.0	5.3
No duraderos	9.2	8.1	9.4	7.3	5.9	5.6
<i>Combustibles y lubricantes</i>	3.7	6.3	3.3	4.4	0.7	0.5
<i>Otros</i>	0.1	0.5	0.3	0.3	0.3	0.1

Fuentes: Banco Mundial, *Current Economic Position and Prospects of Ecuador*, 1976 y Banco Central, Departamento de Indicadores Económicos.

^aCifras preliminares.

la segunda guerra mundial y el primer acreedor fue el Eximbank, seguido un poco más tarde por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. En los años sesenta se añadieron el Banco Interamericano de Desarrollo y el gobierno de los Estados Unidos a través del programa de la Alianza para el Progreso; también empezaron a recibirse préstamos de algunos gobiernos de países europeos, y paralelamente se fue desarrollando el crédito de proveedores privados.

Entre 1968 y 1971 descendieron en el porcentaje de la deuda los créditos oficiales y subieron los créditos privados. Con posterioridad a esa fecha y hasta 1974 se produjo el fenómeno inverso debido a la aplicación de una política tendiente a contratar solamente préstamos con condiciones favorables de plazos e intereses. Desde 1976, y espe-

cialmente en 1977, se puso en práctica una política más flexible de contratación de créditos en el exterior, principalmente con bancos privados, lo que elevó notablemente la participación de estas instituciones. Paralelamente, aumentó la proporción de la deuda desembolsada sobre el total de la deuda contratada. (Véase el cuadro 22.)

La relación entre el servicio de la deuda y las exportaciones de bienes y servicios se elevó moderadamente en el lapso comprendido entre 1968 y 1971, debido al lento crecimiento de las exportaciones. A partir de 1971 el coeficiente decreció sostenidamente, hasta que en el año 1976 alcanzó a 5.8%, debido a la política de limitar el endeudamiento externo. Esta situación cambió apreciablemente en 1977, cuando el coeficiente indicado subió a 11.6%. (Véase el cuadro 23.)

Cuadro 20

ECUADOR: RELACION DE PRECIOS DEL INTERCAMBIO

(1970 = 100)

Año	Índice del precio unitario de las exportaciones ^a	Índice del precio unitario de las exportaciones no petroleras ^a	Índice del precio unitario de las importaciones ^a	Relación de precios del intercambio	
				General (4=1÷3)	Excluido el petróleo (5=2÷3)
	(1)	(2)	(3)		
1968	86.0	86.0	78.7	109.3	109.3
1969	89.0	89.0	80.9	110.0	110.0
1970	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1971	99.9	99.9	106.1	94.2	94.2
1972	103.3	103.9	113.2	91.3	91.8
1973	146.0	126.6	131.0	111.5	96.6
1974	302.3	159.4	167.0	181.0	95.4
1975	267.5	155.5	189.5	141.2	82.1
1976	307.3	215.7	197.5	155.6	109.2

Fuente: Banco Central del Ecuador.

^aÍndice de precios en dólares por kilogramo.

Cuadro 21

ECUADOR: INVERSION EXTRANJERA NETA POR ACTIVIDADES

(Millones de dólares)

	<i>Promedios anuales</i>	
	<i>1968-1971</i>	<i>1972-1975</i>
Total	79.6	76.3
Petróleo	64.3	18.6
Industria	5.9	31.8
Construcción	0.6	6.6
Comercio	3.9	8.8
Finanzas y seguros	0.6	5.0
Electricidad, gas y agua	—	7.9
Otros	4.3	-2.4

Fuente: Banco Central, Subgerencia de Balanza de Pagos.

En cuanto a los términos del endeudamiento, los contratos a plazos de más de 15 años habían aumentado considerablemente su participación en los años 1973 y 1974, pero la redujeron en 1975-1977, cuando comenzaron a predominar los plazos inferiores a 10 años. En las tasas de interés también se observó un mejoramiento en 1973 y 1974; en los años siguientes hubo un crecimiento extraordinario en las tasas de interés no precisables, que correspondían a la contratación de préstamos en euromonedas de intereses variables. (Véase el cuadro 24.)

c) *Destino del comercio e integración económica*

Entre 1972 y 1976 el destino del comercio registró algunos cambios significativos. No obstante, se ha mantenido estable la elevada participación de los Estados Unidos. En efecto, tanto en 1972 como en 1976 casi el 35% de las exportaciones ha sido destinado a los Estados Unidos, y un 38% de las importaciones ha provenido de ese país. (Véase el cuadro 25.)

La parte de las exportaciones correspondiente al Japón ha declinado fuertemente debido a que dicho país se ha abastecido últimamente de banano en las Filipinas y no en el Ecuador. En cambio, las importaciones provenientes del Japón han crecido rápidamente durante estos últimos cuatro años y su porcentaje de las importaciones totales pasó de 12% en 1972 a cerca de 15% en 1976. Las exportaciones a la Comunidad Económica Europea representaron en 1976 un porcentaje significativamente menor que en 1972, puesto que el petróleo ecuatoriano no se ha vendido en Europa. Las importaciones desde la Comunidad Económica Europea mantuvieron, por el contrario, proporciones similares en los dos años considerados.

Cuadro 22

**ECUADOR: PARTICIPACION DE DIFERENTES ACREEDORES
EN EL ENDEUDAMIENTO EXTERNO**

(Porcentajes)

	1968	1971	1974	1976
<i>Créditos privados</i>	33	46	29	46
Bancos y financieras	5	9	12	31
Proveedores	28	36	16	13
Bonos	1	1	-	1
<i>Créditos oficiales</i>	66	54	71	54
Multilaterales	34	27	47	23
Bilaterales	32	27	24	31
<i>Total deuda</i>	100	100	100	100
Desembolsada	59	56	54	70
No desembolsada	41	44	46	30

Fuente: Banco Central del Ecuador, Subgerencia de Balanza de Pagos.

Otros países de Europa Occidental disminuyeron su proporción de ventas al Ecuador, mientras que mantuvieron la de sus compras. Los países socialistas del Consejo de Asistencia Económica Mutua no anotaron variaciones significativas en sus participaciones relativas. Ecuador les ha vendido principalmente banano y café, pero el comercio recípro-

Cuadro 23

**ECUADOR: RELACION ENTRE EL SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA
Y LAS EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS**

(Millones de dólares)

	<i>Servicio de la deuda externa</i>	<i>Exportaciones de bienes y servicios</i>	<i>Relación servicio/ exportaciones (porcentajes)</i>
1968	19	226	8.4
1969	21	216	9.7
1970	23	259	8.9
1971	33	266	12.4
1972	37	367	10.1
1973	46	633	7.3
1974	117 ^a	1 333	8.8
1975	66	1 127	5.9
1976 ^b	82	1 406	5.8
1977 ^c	177	1 527	11.6

Fuentes: BIRE, BID, El endeudamiento externo de América Latina, mayo de 1977; y Banco Central del Ecuador.

^aIncluye amortización extraordinaria de US\$ 40 millones al Manufacturers Hanover Trust.

^bCifras preliminares.

^cEstimaciones.

co ha sido relativamente desequilibrado, ya que las importaciones fueron bastante restringidas. Como este comercio se realiza a través de convenios bilaterales de pagos, en ellos se han acumulado saldos a favor del Ecuador, y su utilización se ha visto sujeta a limitaciones.

Las exportaciones del Ecuador a los países de la ALALC, particularmente a los países del Grupo Andino, crecieron vigorosamente entre 1972 y 1976, de tal manera que en el último año considerado llegaron a ser casi el 25% de las ventas totales. Ello se debió, en buena medida, a que Colombia, Perú y Chile son compradores importantes de petróleo ecuatoriano. Las importaciones desde esos países también aumentaron apreciablemente, pero a menor ritmo que las exportaciones. (Véanse los cuadros 26 y 27.)

Cuadro 24

ECUADOR: ESTRUCTURA DE LA DEUDA EXTERNA CONTRATADA ANUALMENTE

(Millones de dólares)

	1972		1973		1974		1975		1976		1977 ^a	
	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje
<i>Plazo en años</i>												
0 a 5	14.8	13.2	2.4	2.9	—	—	6.9	4.2	18.7	5.7	24.2	3.7
5 a 10	47.6	42.5	8.6	10.5	5.3	4.4	88.4	53.9	216.2	66.1	439.3	67.9
10 a 15	10.0	8.9	10.5	12.8	—	—	23.9	14.6	7.0	2.1	97.5	15.1
Más de 15	39.6	35.4	60.3	73.8	116.1	95.6	44.7	27.3	85.4	26.1	86.4	13.3
<i>Total</i>	<i>112.0</i>	<i>100.0</i>	<i>81.8</i>	<i>100.0</i>	<i>121.4</i>	<i>100.0</i>	<i>163.9</i>	<i>100.0</i>	<i>327.3</i>	<i>100.0</i>	<i>647.4</i>	<i>100.0</i>
<i>Tasa de interés</i> (porcentaje anual)												
0 a 3	39.6	35.4	41.9	51.2	59.4	49.0	21.1	12.9	11.8	3.6	12.6	1.9
3 a 6	2.5	2.2	—	—	1.5	1.2	33.9	20.7	—	—	31.3	4.8
6 a 9	69.9	62.4	20.4	24.9	58.0	47.8	62.7	38.3	151.1	46.2	141.8	21.9
Más de 9	—	—	16.9	20.7	—	—	3.4	2.0	14.0	4.3	—	—
No precisable	—	—	2.6	3.2	2.5	2.0	42.8	26.1	150.4	45.9	461.7	71.3
<i>Total</i>	<i>112.0</i>	<i>100.0</i>	<i>81.8</i>	<i>100.0</i>	<i>121.4</i>	<i>100.0</i>	<i>163.9</i>	<i>100.0</i>	<i>327.3</i>	<i>100.0</i>	<i>647.4</i>	<i>100.0</i>

Fuentes: Fondo Monetario Internacional, *Ecuador: Recent Economic Developments*, 1977; Banco Central del Ecuador, Subgerencia de Balanza de Pagos.

^aCifras preliminares.

Ecuador, como país pequeño, ha cifrado grandes esperanzas en el proceso de integración latinoamericana, especialmente en el Grupo Andino. Su intercambio con esos mercados subregionales ha tenido incrementos considerables en cuanto a exportaciones e importaciones; sin embargo, si se excluye al petróleo, los saldos positivos registrados en los últimos años se transforman en negativos.

Fuera del comercio de rubros tradicionales, el Ecuador ha aprovechado el régimen de apertura inmediata y el régimen especial que el país tiene por ser de menor desarrollo relativo, y ha logrado colocar en los países del Grupo Andino una cierta cantidad de productos de carácter industrial, tales como electrodomésticos, cierres de cremalleras, bolígrafos, preparados de cacao, maderas, fibras textiles y otros; éstos sumaron en el año 1976 alrededor de 23 millones de dólares. No es un monto muy alto en las exportaciones totales del país, pero es de trascendencia para las industrias beneficiadas.

Cuadro 25
ECUADOR: DESTINO DEL COMERCIO
(Porcentajes)

	<i>Exportaciones de bienes</i> <i>(fob)</i>		<i>Importaciones de bienes</i> <i>(cif)</i>	
	1972	1976	1972	1976
Estados Unidos	34.5	34.7	38.3	37.8
Japón	15.3	1.2	11.9	14.6
Comunidad Económica Europea	18.8	10.3	18.3	18.8
Otros países de Europa occidental	2.2	2.3	12.6	8.5
CAEMA ^a	4.0	4.1	1.5	1.0
Panamá	4.9	13.3	-	-
ALALC	11.4	26.0	12.3	14.1
(Grupo Andino)	(9.3)	(24.5)	(8.1)	(9.6)
Otros países	8.9	8.1	5.1	5.2
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Banco Central, *Memoria*, 1973 a 1976.

^aConsejo de Asistencia Económica Mutua (países socialistas de Europa oriental).

Cuadro 26
ECUADOR: COMERCIO EXTERIOR CON LA ALALC
(Millones de dólares)

Año	<i>Exportaciones de bienes (fob) (1)</i>	<i>Exportaciones de bienes sin petróleo (2)</i>	<i>Importaciones de bienes (cif) (3)</i>	<i>Saldo (1 - 3) (4)</i>
1967	14.9		12.5	2.4
1968	15.1		14.4	0.7
1969	15.9		31.0	-15.1
1970	20.2		34.7	-14.6
1971	25.5		50.4	-25.0
1972	37.1	31.4	38.8	-1.7
1973	91.6	46.2	57.6	34.0
1974	189.2	62.1	106.3	82.9
1975	206.0	66.5	124.1	81.9
1976	293.7	73.1	140.4	153.3

Fuente: Banco Central, *Memoria*, 1973, 1974, 1975 y 1976.

El crecimiento rápido de las importaciones desde los países de las dos subregiones se debió a las concesiones otorgadas en el contexto de la ALALC, puesto que el proceso de liberación contemplado por el Pacto Andino, sólo se iniciará en el Ecuador en el año 1980. Las autoridades ecuatorianas han expresado públicamente el propósito de buscar una revisión de las concesiones otorgadas dentro de la ALALC a los países grandes (Argentina, Brasil y México) sin beneficios de contrapartida.

El país espera mucho de los acuerdos sobre programas sectoriales en industrias como la petroquímica, siderúrgica, metalmeccánica y otras. En 1977 la Comisión del Acuerdo de Cartagena aprobó el programa sectorial para la industria automotriz. Esto permite augurar que podrán superarse las dificultades y demoras que se han presentado en otras ocasiones y que han producido una cierta frustración.

En el campo financiero de la integración, cabe señalar que el total de los créditos otorgados por la Corporación Andina de Fomento hasta principios de 1970 ascendía a cerca de 200 millones de dólares, monto del cual Ecuador ha recibido algo más del 25%.

Cuadro 27

ECUADOR: COMERCIO EXTERIOR CON EL GRUPO ANDINO^a

(Millones de dólares)

Año	Exportaciones	Exportaciones	Importaciones	Saldo	Saldo
	de bienes	de bienes,	de bienes	(1 - 3)	(2 - 3)
	(fob)	sin petróleo	(cif)	(4)	(5)
	(1)	(2)	(3)		
1967	11.1		8.8	2.3	-
1968	11.1		10.8	0.3	-
1969	11.4		13.5	-2.1	-
1970	14.5		21.3	-6.8	-
1971	19.1		36.9	-17.8	-
1972	30.2	24.5	24.3	5.9	0.2
1973	76.9	34.5	36.7	40.2	-2.2
1974	171.2	44.9	61.1	110.1	-16.2
1975	184.8	45.3	76.7	108.1	-31.4
1976	276.4	55.8	95.5	180.9	-39.7

Fuente: Banco Central, *Memoria*, 1973 y 1976.^aIncluido en el comercio con la ALALC.d) *Políticas relativas al sector externo*

Las políticas de las autoridades ecuatorianas en relación con el sector externo han estado inspiradas por diversos propósitos. Han tendido a mantener el equilibrio en el balance de pagos y un nivel de reservas internacionales que se considere adecuado a las necesidades del país. También han tratado de reducir los efectos de la posición del balance de pagos sobre el volumen de los medios de pago. Otros objetivos importantes han sido lograr un abastecimiento de bienes del exterior que contribuya al desarrollo económico nacional o que suministre bienes de consumo a precios razonables. Además, se ha tratado de evitar desequilibrios en los mercados cambiarios, resguardando así la estabilidad del valor de la moneda nacional.

i) *Política cambiaria*. Durante todo el decenio de 1970, Ecuador ha tenido un sistema dual de cambio. Existe un mercado oficial con una tasa central que se ha mantenido sin variaciones, fijada en 25 sucres por dólar. El Banco Central compra dólares a 24.80 sucres y los vende a

24,95 sucres, según disposiciones adoptadas en el mes de febrero de 1973. El mercado oficial transa alrededor de las dos terceras partes de las divisas, lo que en 1976 representó un monto de aproximadamente 1 100 millones de dólares. Por el mercado oficial se efectúan todas las operaciones del comercio exterior visible y algunas invisibles, determinadas por el Banco Central. Además, se transan allí las operaciones del gobierno y del sector público con el exterior:

Por el mercado libre, que opere a través de los bancos comerciales y las casas de cambio autorizadas, se pueden comprar y vender divisas para todos aquellos propósitos que no están considerados en el mercado oficial. La tasa de cambio en este mercado fluctúa con la oferta y la demanda, pero ha estado sujeta a esporádicas intervenciones de compra y venta por parte del Banco Central.

A partir de agosto de 1976 el Banco Central ha estado realizando operaciones denominadas de mercado libre directamente al público, pero a una tasa de cambio que a veces difiere de la que existe en el mercado libre fuera del Banco. Las operaciones que pueden hacerse en este nuevo mercado se encuentran definidas expresamente por la misma resolución que lo autorizó. Ellas son principalmente las ventas de una cierta cantidad de divisas para viajes al exterior y otros conceptos, y para remesas de capital que han sido registradas en el Banco Central.

En el mercado libre el sucre tendió a aumentar su valor entre 1972 y 1974. Posteriormente, la cotización se mantuvo prácticamente al mismo nivel que en el mercado oficial hasta octubre de 1975. Desde dicho mes hasta el primer trimestre de 1977, el sucre tendió a depreciarse y llegó a cotizarse hasta cerca de 29 sucres por dólar; sin embargo, a partir de la segunda mitad de 1977 y hasta principios de 1978 se revirtió la tendencia, reduciéndose el margen entre los dos mercados, de modo que a comienzos de 1978 el dólar del mercado libre superó la cotización del mercado oficial en alrededor de un 4%.

A consecuencia del comienzo de las exportaciones de petróleo en agosto de 1972 y de un ingreso de capital a corto plazo que se produjo en la última parte del año y en la primera de 1973, las reservas internacionales del Banco Central aumentaron considerablemente. En esa ocasión se planteó en algunos círculos la idea de revaluar el sucre, pero fue desechada por las autoridades debido a su posible efecto sobre las exportaciones tradicionales. En cambio, se acordó fijar la tasa central, que se indicó anteriormente, y los tipos de compra y venta oficiales. A modo de complemento, se eliminaron algunos tributos sobre las operaciones cambiarias, facultándose a las autoridades para establecer gravámenes sobre los aranceles, y el Banco Central inició sus intervenciones en el mercado libre con el fin de mantener cierto grado de proximidad en los dos mercados.

En la misma fecha se dispuso la eliminación de los depósitos previos de importación, lo que significaba una liberación de recursos monetarios por un valor aproximado de 1 000 millones de sucres. En 1973 se eliminaron asimismo los gravámenes a la importación de fertilizantes y abonos destinados a la agricultura, y en el primer trimestre de 1974 se redujeron prácticamente todos los derechos arancelarios, pero especialmente los que gravaban la importación de bienes de capital y de insumos para aquellas actividades económicas a las cuales las autoridades deseaban dar mayor estímulo.

ii) *Política de equilibrio del balance de pagos, 1974-1975.* Una disminución temporal de las exportaciones de petróleo, que comenzó en el segundo trimestre de 1974, así como la expansión continua de las importaciones, se hicieron sentir sobre la reserva monetaria internacional; ésta comenzó a disminuir a partir de abril de 1974. A ello contribuyó también el Banco Central, que había sido comprador neto de divisas cuando inició sus operaciones en el mercado libre y pasó en 1974 a ser un vendedor neto por un monto equivalente a 35 millones de dólares. Por este motivo, en los meses de julio y agosto de 1975, el Banco Central tomó una serie de medidas con el objeto de restablecer el equilibrio en las cuentas externas.

En el mes de julio de dicho año se suspendió temporalmente la importación de ciertos artículos, y dicha prohibición fue prorrogada en distintas oportunidades, hasta su eliminación a fines del año 1976. Con el mismo propósito anterior, se hizo una reclasificación de los bienes catalogados en Lista I (bienes que son esenciales y que constituyen la mayor parte de las importaciones), y Lista II (que corresponden a bienes de carácter más prescindible). Las mercaderías clasificadas en Lista I se dividieron en dos segmentos denominados A y B, el primero de los cuales contenía aquellos bienes que se consideraron absolutamente esenciales, y el segundo los de carácter menos esencial. Simultáneamente, se restablecieron los depósitos previos de importación. El segmento A de la Lista I quedó excluido de los depósitos; al segmento B, se le asignó un depósito equivalente al 20%, y a los bienes incluidos en la Lista II un depósito previo al 30%. Los fondos de dichos depósitos debían permanecer en el Banco Central por un plazo de 180 días. Algunas importaciones específicas quedaron exentas de cumplir con esa disposición. Al mismo tiempo, se dictó un decreto estableciendo un recargo arancelario de 30% sobre el valor cif de las importaciones de mercaderías clasificadas en la Lista II.

Las medidas anteriores, conjuntamente con la restricción monetaria creada por el déficit del balance de pagos, lograron restablecer el equilibrio; en la última parte de 1975 el Banco Central volvió a aumentar sus reservas. Sin embargo, para todo el año la pérdida de divisas alcanzó a 65 millones de dólares.

Durante 1975, y para evitar mayores presiones sobre sus reservas, el Banco Central realizó operaciones de carácter poco frecuente en el mercado libre de cambios. Sin embargo, e incluso después del mejoramiento del balance de pagos a fines de 1975, el Banco consideró que la diferencia entre el dólar del mercado oficial y del libre le impedía actuar en este último, por lo cual se dictó la resolución de la autoridad monetaria de agosto de 1976 a que antes se hizo referencia. A partir de esa fecha las intervenciones del Banco Central, tuvieron como principal finalidad evitar que se ampliara la diferencia entre el dólar oficial y el libre. A fines de 1976, a estas consideraciones se agregó la de reducir el crecimiento de las reservas de divisas del Banco Central debido a la gran contratación de préstamos en el exterior que se produjo a partir de entonces. Esta política de ventas continuó hasta la mitad de 1977, cuando el valor del dólar de mercado libre comenzó a reducirse.

iii) *Política de inversiones privadas y préstamos extranjeros.* En cuanto a inversiones de capital extranjero, Ecuador se ha atendido oficialmente a las disposiciones de la Resolución 24 del Acuerdo de Cartagena. Sin embargo, en los últimos años las inversiones extranjeras, como ya se vio, han sido sustancialmente mayores que en los primeros años del decenio de 1970, y han estado mucho más diversificadas en cuanto a las actividades económicas y a los países de origen.

En enero de 1975 se prohibió el ingreso de nuevas inversiones extranjeras en el sector bancario, disposición que fue dejada sin efecto el 30 de septiembre del mismo año. No se han autorizado inversiones extranjeras para la construcción de urbanizaciones, edificios o casas de cualquier tipo, o para la importación de productos que se destinan a la comercialización interna, salvo que las empresas respectivas tengan algún elemento dinámico para la expansión de actividades productivas. Las utilidades pueden reinvertirse siempre que provengan de recursos que el inversionista haya tenido derecho a remitir al exterior.

En los primeros años de la era petrolera se procuró limitar la contratación de préstamos externos. Incluso se establecieron gravámenes a los préstamos registrados, medida que posteriormente se limitó a aquellos de plazos cortos. Se deseaba obtener únicamente préstamos de carácter concesionario en instituciones multilaterales de crédito. Ejemplos de esta política fueron la amortización anticipada de un préstamo de un banco norteamericano en 1974, y el hecho de que la refinería de petróleo de Esmeraldas se haya financiado exclusivamente con recursos nacionales, sin que se aceptara un crédito ofrecido por el Japón. Sin embargo, la política cambió en la última parte de 1976 y durante 1977, período en el que se ha hecho un uso más amplio del crédito externo, principalmente bancario, con el objeto de financiar proyectos de inversión del gobierno y del resto del sector público. Los ingresos públicos derivados del petróleo se han visto disminuidos por cuanto las divisas

provenientes de esta actividad han mantenido su monto, y se han convertido a sucres a una tasa de cambio fija, a pesar del alza del nivel de precios interno.

iv) *Políticas de fomento de las exportaciones.* Las autoridades han tenido conciencia de que el país debe estimular las exportaciones y dar preferencias especiales a las de carácter no tradicional e industrial. Con este objetivo el gobierno ha aplicado dos instrumentos importantes de política económica: los impuestos a las exportaciones y el certificado de abono tributario (CAT).

Durante el actual decenio, los impuestos a las exportaciones han afectado en distintas épocas y con diferentes tasas a productos tales como el cacao, el banano, el café, el azúcar, el petróleo, los camarones, y a los productos elaborados por empresas acogidas a la Ley de Fomento Artesanal. En agosto de 1970 casi todos los impuestos de exportación fueron elevados en porcentajes diferentes para varios productos, con el objeto de restringir el beneficio derivado del alza del tipo de cambio que se decretó en la misma fecha (de 18 a 25 sucres por dólar). Por ejemplo, el café, que habría logrado un beneficio neto de la devaluación de casi 39%, lo vio reducido a 21%, a consecuencia del impuesto.

Los impuestos de exportación del banano fueron eliminados en 1971 para las exportaciones de la variedad Gross Michel (producto poco resistente que tiene dificultad de ser colocado en el mercado internacional), y para las que salen por el puerto de Esmeraldas. A partir de 1972 se exoneró también del impuesto a las exportaciones a los pequeños productores organizados en cooperativas bananeras. Finalmente en 1976, y debido a las dificultades de comercialización que encontraba el banano, el impuesto de exportación se eliminó totalmente.

El café estuvo sujeto a distintos impuestos de exportación, según su clase, y a impuestos adicionales de los cuales uno (de 15%) fue establecido al momento de la devaluación del sucre en 1970. En mayo de 1977 las exportaciones de café quedaron sujetas a un impuesto global del 35% al valor fob, en reemplazo de los impuestos vigentes a esa fecha, que alcanzaban a un 27%. Esta medida se tomó con el objeto de absorber los ingresos adicionales obtenidos por los productores gracias a los altos precios del producto en el mercado internacional.

El azúcar quedó gravada en 1970 por un tributo equivalente al 15% del valor fob de la exportación; el mismo fue reducido al 12% en 1974 debido a la mala situación que este producto afrontaba en el mercado mundial. Por su parte, los camarones han estado sujetos durante todo el decenio a un impuesto a la exportación de 10%, que se estableció al momento de la devaluación.

El sistema de abonos tributarios ha funcionado mediante un certificado expedido por el Banco Central, que sirve para pagar impues-

tos a que puede estar sujeto el exportador y que es negociable en la Bolsa de Valores. Los CAT se otorgan a las exportaciones del sector agropecuario, siempre que el valor fob de la exportación del producto correspondiente no haya excedido los 5 millones de dólares en el año 1970. El abono es equivalente al 4%. Para las exportaciones de la pequeña industria y artesanía acogidas a la ley pertinente, rigen abonos equivalentes al 5 ó 10% de la exportación, según se trate de personas o de empresas. Respecto a las industrias mayores acogidas a la Ley de Fomento Industrial, y en el caso de que el valor de la exportación del producto no hubiese excedido los 3 millones de dólares en el año 1970, se otorgan porcentajes de abono tributario que van desde el 7 al 15% según una escala que aumenta con el valor de la exportación del producto respectivo.

En 1977 se estableció también el abono tributario a las exportaciones de azúcar cruda, según una escala de porcentajes que va en función inversa al precio que el producto tenga en el mercado mundial. Este abono puede llegar hasta un 15% del valor fob de la exportación cuando el precio internacional baja de 7 centavos de dólar por libra. Por otra parte, el abono tributario de 15% que beneficiaba a los productos semielaborados del cacao fue reducido a un 5% desde septiembre de 1977.

Los impuestos pagados con certificados de abono tributario alcanzaron a 350 millones de sucres en 1976, suma equivalente a más o menos 2% de los ingresos corrientes del gobierno central, y en 1971 tuvieron un valor máximo de 370 millones de sucres, equivalente a un 8% de dichos ingresos.

Las autoridades han tratado de estimular el comercio de exportación no sólo con medidas de carácter tributario, sino que también a través de la política crediticia. El Banco Central realiza operaciones de descuento directamente con los exportadores para financiar hasta por un año las exportaciones de bienes de carácter tradicional. La Comisión de Valores tiene establecido un Fondo de Promoción de Exportaciones (FOPEX), que está destinado al financiamiento de las exportaciones de carácter no tradicional. Ese organismo tiene acceso a redescuento y a financiamiento de parte del Banco Central.

En 1976 el Banco Central hizo presente a las autoridades del Fondo Monetario Internacional el perjuicio que eventualmente podría sufrir el comercio ecuatoriano debido a que algunos de los países de la región adoptaban la práctica de devaluar periódicamente sus monedas, lo cual se hacía, en opinión de las autoridades ecuatorianas, más allá de las presiones inflacionarias internas, y creaba así ventajas competitivas para el comercio de dichas naciones.

Recientemente la Junta Monetaria ha dispuesto la creación de un bono de exportación para constituir un fondo cuyo financiamiento

inicial provendrá de aportes de 1 000 millones de sucres hechos por el Fondo Nacional de Desarrollo y el Banco Central. Este título será vendido en el mercado y tiene por objeto financiar a mediano y largo plazo la producción de bienes exportables. Se espera que los créditos podrán darse por plazos de dos a seis años. La emisión contempla exención de impuestos para los adquirentes. También ha estado en estudio por parte de las autoridades el establecimiento de un sistema de seguro al crédito de exportación, pero aún no ha sido puesto en práctica.

2. La acción del sector público

Con el inicio de las exportaciones de petróleo en 1972, los ingresos del gobierno se vieron extraordinariamente aumentados. Ya en dicho año las entradas petroleras alcanzaron a más de 12% de los ingresos totales. En 1973 este porcentaje subió a 25%, y en 1974 a 38%. En cambio, dichos ingresos bajaron en 1975, y a pesar de su recuperación en 1976, continuaron disminuyendo su proporción dentro de los ingresos totales del gobierno. Es más, si en el futuro el precio y el volumen de petróleo exportado no suben apreciablemente, y si el tipo de cambio se mantiene estable, podrá seguir reduciéndose la participación de las entradas petroleras en los ingresos gubernamentales totales.

La evolución descrita llevó a que el déficit fiscal global, que se redujo a montos muy pequeños entre 1972 y 1975, mostrara una gran alza en 1976 y 1977. Los mayores préstamos externos sustituyeron en estos años a los estancados ingresos petroleros.

Los ingresos no petroleros reales registraron en el período una tendencia decreciente, salvo en 1976, cuando aumentaron a causa del mayor rendimiento del impuesto a las exportaciones de café. Entre 1970 y 1975 la elasticidad de los ingresos no petroleros fue de 0.7. No se realizó en el período ninguna reforma tributaria importante y los cambios impositivos que hubo obedecieron prioritariamente a razones de estímulo económico y no a la búsqueda de mayores ingresos fiscales.

Los gastos gubernamentales reales crecieron en forma sustancial, especialmente en 1973 y 1974, y sobre todo los de inversión. El financiamiento del déficit, que antes de la época petrolera era principalmente de origen interno, provino en 1976 y 1977 en su mayor parte de créditos extranjeros.

a) *El sector público: conceptos y alcances*

El sector público ecuatoriano ha tenido un desarrollo similar al de otros países latinoamericanos: ha ido creando, en el transcurso de su proceso de expansión, numerosas entidades descentralizadas y autóno-

mas. Para los fines de este trabajo se toma en cuenta particularmente la evolución del gobierno central, considerando no sólo el presupuesto tradicional del gobierno sino también el Fondo Nacional de Desarrollo y el Fondo Nacional de Participaciones. El primero de ellos fue establecido en 1974 con los propósitos que se explicaron con anterioridad. El segundo, que es de una magnitud mucho más reducida que el primero, tiene por objeto reunir ciertos ingresos que van al gobierno central y que se reparten y distribuyen entre los gobiernos locales o municipales. Se consideran conjuntamente esos tres entes como gobierno central, porque se dispone de informaciones consolidadas, más amplias y fidedignas acerca del total de sus actividades.

Existen además al nivel nacional una serie de entidades adscritas al sector público, cada una de las cuales tiene alguna función específica y se maneja con cierta autonomía. Entre estas instituciones, la de mayor envergadura es la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana; la siguen, en orden de importancia, el Instituto Ecuatoriano de Electrificación, el Centro de Desarrollo Industrial del Ecuador, el Instituto Ecuatoriano de Recursos Hidráulicos, el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias y el Instituto Nacional de Reforma Agraria y Colonización. Hay además un conjunto de empresas del Estado, como los correos nacionales, los ferrocarriles, el Instituto Ecuatoriano de Telecomunicaciones; y una serie de instituciones financieras, como el Banco Central, el Banco Nacional de Fomento, el Banco Ecuatoriano de la Vivienda, la Comisión de Valores-Corporación Financiera Nacional, que son también instituciones que deben ser consideradas como parte del sector público. Además de ellas, hay múltiples organismos provinciales y municipales.

Ecuador ha seguido tradicionalmente un sistema que actualmente se mantiene: muchos impuestos o porcentajes de ellos son asignados a ciertos propósitos específicos, y se destinan a instituciones o cuentas o fondos especiales manejadas por alguna de las instituciones del sector público. Un ejemplo de ello puede verse en la distribución de los recursos petroleros que se comentó anteriormente. A pesar de que han existido intentos para lograr desde un punto de vista técnico una unificación de los ingresos del sector público y una mejor utilización de los mismos, ellos no se han podido concretar dada la oposición de organismos regionales y locales, que estiman que su situación se encuentra mejor resguardada si pueden contar con ingresos que no dependen de la decisión de la autoridad central.

No hay informaciones estadísticas completas y fidedignas sobre las actividades de todo el sector público después de 1973. En consecuencia, la mayor parte de la exposición y análisis posterior se harán solamente sobre la base de las finanzas del gobierno central. Sin embargo, y a fin de dar una idea de la magnitud e importancia del resto del

Cuadro 28

**ECUADOR: FINANZAS DE LAS ENTIDADES ADSCRITAS
AL SECTOR PUBLICO**

(Millones de sucres)

	1972	1973	1974	1975	1976
I. Total de gastos	560.6	1 136.2	4 323.2	3 782.6	4 149.4
Gastos corrientes	286.1	497.8	945.0	1 036.6	1 137.1
Gastos de capital	274.5	638.4	3 378.2 ^a	2 746.0	3 012.3
II. Total ingresos	312.3	560.2	1 574.3	1 727.0	1 894.5
Ingresos corrientes	176.2	283.2	412.4	452.4	496.3
Ingresos de capital ^b	3.1	22.2	16.5	18.1	19.8
Ingresos petroleros	133.0	254.8	1 145.4	1 256.5	1 378.4
III. Transferencias netas	382.4	48.9	1 690.7	1 854.7	2 034.6
Superávit (+) o déficit (-) (II+III-I)	134.1	-527.1	-1 058.2	-200.9	-220.3
Endeudamiento (neto)	-18.7	147.1	1 306.8 ^a	473.8	519.8
Variación de caja (+ aumento)	115.4	-380.0	248.6	272.9	299.5

Fuentes: Estimaciones sobre la base de datos del Ministerios de Finanzas y Vega Moreno y Báez, *Panorama de la situación económica del Ecuador en 1976*, NADE, Quito, 1977.

^aIncluye la adquisición por CEPE del 25% del Consorcio TEXACO-GULF y el endeudamiento respectivo.

^bNo incluye la contratación de nueva deuda.

sector público, es decir de las entidades adscritas a él, se incluye un cuadro consolidado que contiene una estimación para el período 1972-1976 de los principales ingresos y gastos por categorías, y del superávit o déficit y su financiamiento. (Véase el cuadro 28.) Además, en el cuadro 29 se presenta una estimación del déficit global del sector público en 1976 y 1977, junto con su modalidad de financiamiento.

b) La evolución de las finanzas del gobierno central

Un resumen de las operaciones financieras del gobierno central, incluyendo a FONADE y FONAPAR, se presenta en el cuadro 30. Puede verse allí que el aumento considerable de los ingresos petroleros tuvo lugar en los años 1972, 1973 y 1974. En términos nominales,

Cuadro 29

**ECUADOR: FINANCIAMIENTO DEL DEFICIT GLOBAL
DEL SECTOR PUBLICO**

(Millones de sucres)

	1976	1977a
1. Crédito neto del Banco Central	3 799	6 812
Desembolsos de préstamos externos en los depósitos del sector público ^b	3 506	8 825
2. Crédito del resto del sistema bancario (neto)	-432	207
3. Préstamos externos al sector público (no incluidos en (1))	1 625	1 425
4. Financiamiento bancario y externo al sector público (1+2+3)	4 992	8 444
Presupuesto FONADE y FONAPAR	2 429	5 118
Resto del sector público	2 563	3 326

Fuente: Estimaciones del Fondo Monetario Internacional, sobre la base de datos del Banco Central.

^aCifras preliminares.

^bIncluido en el crédito neto.

hubo una baja en 1975 y una recuperación en 1976, alcanzándose prácticamente el mismo monto registrado en 1974.

Entre 1970 y 1976 también se observó un incremento significativo del ahorro corriente del gobierno central. Este alcanzó a alrededor del 2% del producto interno bruto en 1970 y se elevó a más de 6% en todo el período 1974-1976, a pesar de que los ingresos corrientes tuvieron su máximo relativo en 1974 (17.3% del producto interno bruto) y bajaron a menos de 16% en 1975-1976. Dicho incremento del ahorro se hizo posible gracias a una disminución similar de los gastos corrientes, que constituyen un 11.2% del producto interno bruto en 1974 y un 9% en 1975-1976. (Véase el cuadro 31.)

En términos corrientes, los gastos de capital se multiplicaron por diez entre 1970 y 1976, y como proporción de un producto interno bruto en rápido crecimiento subieron de 4.2% a 10.6%. No obstante, la evolución ascendente del ahorro corriente permitió que el déficit global del gobierno central fuera relativamente reducido, inferior a 3% de los

Cuadro 30

ECUADOR: RESUMEN DE LAS OPERACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL^a*(Millones de sucres)*

	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
A. Ingresos corrientes	3 094	3 560	4 420	5 832	6 979	9 949	16 234	16 663	20 535
Tradicional	3 094	3 560	4 420	5 792	5 783	7 000	9 131	10 791	13 898
Petroleros					877	2 499	6 490	5 841	6 610
Otros				40	319	450	613	31	27
B. Gastos corrientes	3 247	3 793	3 767	4 407	5 043	6 531	10 472	9 628	11 867
C. Ahorro corriente (A-B)	-153	-233	653	1 425	1 936	3 418	5 762	7 035	8 668
D. Ingresos de capital ^b	-	71	55	69	48	89	906	2 655	2 518
E. Gastos de capital ^b (inversión fiscal)	1 041	1 167	1 433	1 909	2 165	3 821	7 239	9 934	13 837
F. Déficit global (C+D-E)	1 194	-1 329	-725	-415	-181	-314	-571	-244	-2 651
G. Financiamiento del déficit	1 194	1 329	725	415	181	314	571	244	2 651
Crédito interno (neto) ^c	695	620	695	336	-115 ^d	143	585	508	735
Crédito externo (neto)	125	-8 ^d	57	57	443	35	35	-287 ^d	1 847
Variación de caja (- aumento)	374	717	-27	22	-147	136	-49	23	69
H. Déficit global como porcentaje del gasto total	27.8	26.8	13.9	6.6	2.5	3.0	3.2	1.2	10.3
I. Ahorro corriente como porcentaje de los gastos de capital	-14.7	-20.0	45.6	45.6	74.6	89.5	79.6	70.8	62.6
J. Gastos de capital como porcentaje del gasto total	24.3	23.5	27.6	30.2	30.0	36.9	40.9	50.8	53.8
K. Gasto total del gobierno central	4 288	4 960	5 200	6 316	7 208	10 352	17 711	19 561	25 704

Fuente: Ministerio de Finanzas y Junta de Planificación.

^aIncluye el presupuesto del gobierno más FONADE y FONAPAR.^bNo incluye contratación ni amortización de deuda pública.^cIncluye las colocaciones de títulos en otras instituciones del sector público y el uso de la Cuenta Unica en el Banco Central.^dCifras negativas indican amortizaciones mayores que los desembolsos de créditos.

Cuadro 31

ECUADOR: RELACIONES ENTRE INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL Y EL PRODUCTO INTERNO BRUTO

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Producto interno bruto (millones de sucres)	34 275	40 247	47 102	63 575	93 585	108 246	130 183
Ingresos tradicionales del gobierno central/ producto interno bruto (porcentaje)	12.9	14.4	12.3	11.0	9.8	10.0	10.7
Producto interno bruto no petrolero (millones de sucres)	34 233	40 203	46 010	58 079	78 386	95 270	113 694
Ingresos tradicionales del gobierno central/ producto interno bruto no petrolero (porcentaje)	12.9	14.4	12.6	12.0	11.6	11.3	12.2
Ingresos corrientes del gobierno central/ producto interno bruto (porcentaje)	12.9	14.4	14.8	15.6	17.3	15.4	15.8
Gastos corrientes del gobierno central/ producto interno bruto (porcentaje)	11.0	11.0	10.7	10.3	11.2	8.9	9.1
Gastos de capital del gobierno central/ producto interno bruto (porcentaje)	4.2	4.7	4.6	6.0	7.7	9.2	10.6
Gastos totales del gobierno central/ producto interno bruto (porcentaje)	15.2	15.7	15.3	16.3	18.9	18.1	19.7

Fuentes: Ministerio de Finanzas, Junta de Planificación y Banco Central, *Cuentas nacionales*, revisión febrero de 1978.

gastos totales, como promedio, en el período 1972-1975.¹⁴ Solamente en 1976 el déficit se elevó a un nivel relativo equivalente a 10% del gasto total.

Durante casi todo el período 1970-1976, el financiamiento interno del déficit tuvo mayor importancia que el endeudamiento externo; las excepciones se produjeron en 1972, 1976 y 1977. Al respecto cabe hacer presente que se ha hecho relativamente más difícil en los últimos años colocar títulos de la deuda del Estado en instituciones no bancarias y ajenas al sector público. Esto se ha debido a las limitaciones enfrentadas por el mercado de capitales al funcionar con tasas reales negativas de interés y, además, a la competencia ejercida por otros títulos, como los bonos hipotecarios del sistema bancario y los bonos de estabilización del Banco Central.

Los gastos gubernamentales han mostrado gran irregularidad determinada por presiones tendientes a expandir la acción gubernamental, pero también, y muy fundamentalmente, por la evolución de las fuentes de financiamiento. Así, en 1971 el gasto total del Fisco, en términos corrientes, aumentó alrededor de 20% respecto del año anterior, y en 1972 en 14%. Al recibirse ingentes ingresos del petróleo, en 1973 el gasto tuvo un incremento de 44% y en 1974, de más de 70%. Los ingresos petroleros, se redujeron después de 1974, y al mismo tiempo surgieron problemas inflacionarios y de equilibrio del balance de pagos; el gobierno disminuyó entonces el ritmo de incremento de sus gastos en forma considerable, y en 1975 se registró una expansión de solamente 10%. Si se hubiesen seguido políticas similares en 1976, tratando de mantener el nivel del déficit fiscal, la expansión del gasto gubernamental probablemente no debería haber excedido un 20%. Sin embargo, en la realidad alcanzó a más de 30%, porque el gobierno pudo disponer de financiamiento externo adicional.

La mayor parte de los ingresos corrientes gubernamentales, excluido el petróleo, ha provenido de las transacciones con el exterior. De esos ingresos, denominados tradicionales en este documento, los impuestos a las importaciones y a las exportaciones aportaron porcentajes que fluctuaron entre 45 y 50% durante el período 1972-1976. A su vez, los impuestos al consumo y a la producción significaron persistentemente alrededor de 25% de los ingresos, en tanto que los impuestos a la renta, sin el petróleo, contribuyeron entre 16 y 18% del total. Los demás tributos (a las transacciones financieras, al capital, a los transportes, y a los ingresos no tributarios) representaron menos de 10% de las entradas. (Véase el cuadro 32.)

¹⁴ Influyó en esa evolución, asimismo, el aumento registrado en 1974 y 1975 por el rubro denominado ingresos de capital (véase nuevamente el cuadro 30).

Cuadro 32

**ECUADOR: COMPOSICION DE LOS INGRESOS
CORRIENTES TRADICIONALES^a**

(Porcentajes)

	1972	1973	1974	1975	1976
Impuestos a las exportaciones	8.1	6.1	5.7	3.3	11.7
Impuestos a las importaciones	39.2	47.3	45.4	43.8	37.7
Impuestos a la renta (sin petróleo)	17.0	15.6	15.5	18.7	16.6
Impuestos al consumo y a la producción	24.9	24.3	24.7	26.3	24.5
Impuestos a las transacciones financieras, al capital y los transportes	3.3	2.8	3.0	3.2	2.9
Ingresos no tributarios (tasas)	7.5	3.9	5.8	4.6	6.6
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuentes: Banco Central, *Memoria*, 1976 y Subgerencia de Estudios Fiscales.

^aExcluye los ingresos petroleros y otros ingresos no clasificados.

Si se comparan los ingresos tradicionales del gobierno con el producto interno bruto de origen no petrolero, se aprecia que esta relación bajó de 13.3%, como promedio en 1970-1972 a 11.7% en 1974-1976. (Véase nuevamente el cuadro 31.)¹⁵ El mejoramiento registrado en 1976 se debió al fuerte incremento de los impuestos a las exportaciones, gracias a los altos precios del café. Eliminando ese factor, los ingresos tradicionales crecieron en un porcentaje similar al del aumento de precios, es decir, a un ritmo bastante inferior al de la expansión del producto nominal.

En un estudio sobre la economía ecuatoriana realizado por el Banco Mundial¹⁶ se hizo un análisis de las finanzas fiscales entre los años 1970 y 1975. Allí se llegó a la conclusión de que los ingresos corrientes totales del gobierno tenían una elasticidad ligeramente superior a uno en relación con el producto interno bruto total. En cambio, los impuestos no petroleros tenían una elasticidad de sólo 0.7.

¹⁵La baja con respecto al producto interno bruto total fue mayor: de 13.2% en 1970-1972 a 10.2% en 1974-1976.

¹⁶Véase BIRF, *Current Economic Position and Prospects of Ecuador*, 1976.

El Plan Integral de Transformación y Desarrollo para el período 1973-1977 contemplaba una reforma tributaria de bastante envergadura, que hubiera permitido elevar a uno la elasticidad de los ingresos corrientes tradicionales del gobierno. Además, planteaba que el sistema tributario debía hacer más equitativa la carga tributaria entre los diferentes sectores contribuyentes y al mismo tiempo constituir un instrumento eficaz para orientar el consumo, estimular el ahorro y dirigirlo hacia la inversión en sectores productivos. Sin embargo, el avance en tal dirección ha sido limitado.

El sistema tributario ha sido utilizado profusamente, a través de la concesión de exenciones y rebajas, con el objeto de estimular algunas actividades económicas, especialmente industriales y agropecuarias. También se ha utilizado con el objeto de reducir los efectos del aumento que el costo de la vida tiene sobre los grupos económicos de menores ingresos relativos. Por otra parte, como se señaló anteriormente, ha habido cambios en los aranceles y en los impuestos sobre el comercio exterior, con el objeto de absorber ganancias excesivas de los exportadores, influir sobre la composición de las importaciones, incrementar su volumen, o corregir desequilibrios en el balance de pagos.

En abril de 1974 entró en vigencia una nueva ley arancelaria que significó una reducción de alrededor del 34% en la carga tributaria. El gravamen medio anterior a la reforma era algo más de 46%, y se redujo a menos de 31%. Posteriormente, se impuso el recargo ya comentado de 30% sobre el valor cif de los productos comprendidos en la Lista II, o sea, sobre los bienes considerados de carácter relativamente suntuario. Ese gravamen adicional no alcanzó a compensar la reducción anteriormente decretada.

En relación con el impuesto a la renta, casi todas las modificaciones introducidas en los últimos años han tenido por objeto aumentar exenciones y deducciones por cargas familiares o por pagos de arriendos de vivienda.

Durante el período examinado han mejorado los sistemas de fiscalización. Cabe mencionar que se estableció el Registro Unico de Contribuyentes, mecanismo que ha facilitado el control de impuestos, particularmente del tributo a la renta, y cuyo objeto es impedir la evasión tributaria.

c) *El gasto público*

Si se examina, en primer lugar, la estructura de los gastos del gobierno central durante el período 1970-1976, se destaca el considerable incremento de los gastos de capital en relación a los gastos corrientes. En 1968 la inversión fiscal constituía poco más del 24% del gasto total; la proporción aumentó en forma sostenida en los años siguientes, hasta alcanzar cerca de 54% en 1976. (Véase nuevamente el cuadro 30.)

El incremento se mantuvo incluso después de 1974, a pesar de la baja de los ingresos provenientes de la exportación de petróleo, y se constituyó en un factor impulsor de la inversión total del país; como proporción del producto interno bruto, ésta subió de 16% en 1968 a cerca de 26% en 1976.

Por su parte, la inversión pública pasó a tener una participación mucho mayor en la inversión total. En 1970-1972 ella constituyó el 24% de dicho total; entre 1974 y 1976 la cifra fue 36%. Entre 1970 y 1976 la inversión total creció a una tasa anual de 10%, en términos reales, mientras que la inversión pública aumentó anualmente casi 20%. (Véase el cuadro 33.)

En cuanto a la clasificación económica de los gastos totales del gobierno central, los gastos en desarrollo económico aumentaron su participación entre 1972 y 1974, reduciéndola significativamente con posterioridad. En cambio, los gastos en desarrollo social registraron la tendencia opuesta. En el caso de los gastos en defensa, la participación creció sostenidamente entre 1972 y 1975. (Véase el cuadro 34.)

Al iniciarse la exportación petrolera comenzaron a producirse cambios en la distribución de la inversión pública. La participación de la agricultura y ganadería, que era de 8% en el promedio entre 1969 y 1971, pasó a ser cerca de 11% entre 1974 y 1976. En este último período la participación de los hidrocarburos en la inversión total, inexistente durante el período anterior alcanzó a 17%. En el trienio 1973-1975 casi toda la inversión en este sector se realizó en la Refinería de Esmeraldas; en cambio, en 1976 hubo mayor gasto en las actividades de exploración, perforación y mantenimiento de las instalaciones, debido a la mayor participación estatal en la producción y exportación del petróleo. También tuvo un incremento muy considerable la inversión pública en el campo de la energía hidroeléctrica, que pasó de menos de 10% en el período 1969-1971, a casi 16% en 1974-1976. Por el contrario, se redujo en forma drástica la cuota de la inversión en transportes, que pasó de 53% en 1969-1971 a 30% en 1974-1976. La participación de la inversión en educación se elevó ligeramente y al mismo tiempo disminuyó la parte dedicada a salud pública. (Véase el cuadro 35.)

Esos cambios en la estructura de la inversión pública se produjeron cuando dicha inversión aumentó, en términos reales, de 1 800 millones de sucres en 1970 a 4 900 millones, o sea, a un ritmo muy rápido (18% al año). (Véase el cuadro 36.) Además de los efectos provocados en la oferta productiva de la economía por la formación de capital, resulta evidente una vez más el efecto movilizador de la demanda que debe haber derivado de esa expansión.

Cuadro 33

ECUADOR: INVERSIÓN PÚBLICA, PRIVADA Y TOTAL^a*(Millones de sucres de 1970)*

	1970	1971	1972	Promedio 1970- 1972	1973	1974	1975	1976	Promedio 1974- 1976
Inversión bruta total	7 721	8 793	7 371	7 062	9 204	12 245	14 299	13 575	13 373
Inversión privada	5 934	6 373	5 531	5 946	6 149	7 868	9 425	8 499	8 597
Inversión pública	1 787	2 420	1 840	2 016	3 055	4 377	4 874	5 076	4 776
Inversión pública como porcentaje total	23.0	26.0	24.0	24.3	33.0	36.0	34.0	39.0	36.3

Fuente: Banco Central, *Cuentas Nacionales*, 1977.^aTasa anual de crecimiento real de la inversión total de 1970 a 1976: 9.0.

Tasa anual de crecimiento real de la inversión pública de 1970 a 1976: 19.5.

Cuadro 34

**ECUADOR: ESTRUCTURA DE LOS GASTOS TOTALES
DEL GOBIERNO CENTRAL**

(Porcentajes)

	1972	1973	1974	1975	1976
Servicios generales	8.6	12.5	12.3	13.6	...
Desarrollo económico	13.1	28.2	31.5	26.9	22.2
Desarrollo social	29.6	34.6	32.1	34.4	36.5
(Educación)	(26.7)	(29.1)	(23.8)	(26.3)	...
Defensa	14.8	16.0	16.9	18.9	...
Otros ^a	33.9 ^b	8.7	7.2	6.2	8.7
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Banco Mundial, *Current Economic Position and Prospects of Ecuador*, 1976.

^aIncluye intereses de la deuda pública.

^bEn 1972 hubo un fuerte monto de gastos no clasificados.

d) *Otros aspectos de la acción del sector público*

i) *Transferencia de recursos públicos al sector privado.* El sector privado no solamente se ha beneficiado de las obras de inversión que el Estado ha podido realizar directamente, sino que ha recibido, asimismo, una cantidad importante de recursos en forma de créditos, reducciones tributarias y subsidios.

Por otra parte, en los últimos años el gobierno ha establecido numerosas empresas productivas, con o sin participación de capitales privados. Ellas han abarcado rubros tales como harina, cítricos, té, productos químicos y farmacéuticos, refinación de petróleo, cemento, material sanitario, alambres, acero, cobre, relojes y explotación forestal. Según datos de la Junta de Planificación, entre 1970 y 1973 se establecieron 42 empresas industriales con una inversión pública superior a 4 000 millones de sucres (cifra equivalente a 160 millones de dólares).

ii) *El empleo público.* No hay informaciones sobre la evolución del empleo público durante el período examinado, pero sí existen antecedentes censales para el año 1975. El total de los servidores

Cuadro 35

ECUADOR: DISTRIBUCION POR SECTORES DE LA INVERSION PUBLICA

(Porcentajes)

	1969	1970	1971	Promedio 1969- 1971	1972	1973	1974	1975	1976	Promedio 1974- 1976
Agricultura y ganadería	9.0	7.0	9.0	8.3	8.1	7.2	7.9	12.1	11.9	10.6
Industria	—	—	—	—	—	—	0.3	0.1	0.1	0.2
Hidrocarburos	—	—	—	—	—	2.3	9.7	22.2	19.7	17.2
Energía eléctrica	6.0	10.4	12.5	9.6	13.9	18.0	12.0	12.7	23.0	15.9
Transportes	48.0	58.0	51.9	52.6	51.2	39.4	42.5	28.2	17.9	29.5
Educación	5.0	6.9	6.2	6.1	6.2	12.5	8.1	5.7	7.0	6.9
Salud	4.0	1.9	1.7	2.5	1.7	4.2	2.0	1.4	1.8	1.7
Otros sectores	28.0	15.8	18.7	20.8	18.9	16.4	17.5	17.6	18.6	17.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuentes: Junta de Planificación y Banco Central, Cuentas Nacionales, 1977.

Cuadro 36

**ECUADOR: CRECIMIENTO REAL DE LA INVERSIÓN
PÚBLICA POR SECTORES**

(Millones de sucres de 1970)

	1970	1976	Tasa anual de creci- miento entre 1970 y 1976
Agricultura y ganadería	125.1	585.1	29.3
Industria	-	4.9	-
Hidrocarburos	-	968.6	-
Energía eléctrica	185.8	1 130.9	35.1
Transportes	1 036.5	880.1	-2.8
Educación	123.3	344.2	18.7
Salud	34.0	88.5	17.3
Otros sectores	282.3	914.6	21.6
<i>Total</i>	<i>1 787.0</i>	<i>4 917.0</i>	<i>18.4</i>

Fuente: Junta Nacional de Planificación.

públicos, tanto al nivel del gobierno central como regional, municipal y de agencias autónomas llegaba a algo más de 150 000 personas; adicionalmente, se estimaba en 23 000 personas el empleo en las Fuerzas Armadas. De este modo, el empleo gubernamental ascendía a algo más de 8% de la fuerza de trabajo total.

iii) *La planificación.* La Junta Nacional de Planificación, que existe desde el año 1954, presentó a fines del año 1972 el denominado Plan Integral de Transformación y Desarrollo para el quinquenio 1973-1977.

A pesar de que la Junta de Planificación está representada en la mayor parte de los órganos colegiados del sector público y de los organismos descentralizados de relativa importancia, su influencia sobre la ejecución de las políticas de los distintos sectores que deben traducir los objetivos del Plan es relativamente limitada.

En algunos casos, las decisiones en materia de inversiones han estado parcialmente determinadas por consideraciones particulares, políticas o regionales, que han hecho variar la evaluación técnica misma de los proyectos. En otros no ha existido la necesaria concordancia entre las decisiones globales que la Junta ha tomado y las que se adoptan en los distintos campos de carácter sectorial o más específicos.

En la actualidad, la Junta de Planificación se encuentra empeñada en la elaboración de un nuevo plan de desarrollo para el período 1979-1983. Esta institución tiene una amplia experiencia, cuenta con abundante y bien capacitado personal y en múltiples oportunidades ha recibido asesoramiento de instituciones extranjeras o internacionales para llevar a cabo sus estudios y análisis de carácter global o sectorial.

3. El petróleo y las características del crecimiento

El crecimiento ecuatoriano reciente se ha caracterizado por un aumento de la participación de la industria y la construcción, y naturalmente de la minería, y por una declinación relativa de la agricultura. La evolución de la población ocupada confirma estas tendencias, pero exhibió también un aumento muy acusado en los servicios, único sector en el que la productividad por persona disminuyó. Por su parte, la inversión creció vigorosamente, pasó a financiarse primordialmente con ahorro interno, y aumentó significativamente el papel de las inversiones públicas.

El desarrollo fabril se caracterizó por un elevado capital por persona ocupada y un alto porcentaje de uso de insumos importados. Al lado de líneas tradicionales, se desarrollaron sectores de tecnología más avanzada que incluso pudieron exportar. Las industrias se ubicaron principalmente en los grandes centros urbanos del país.

La agricultura ha continuado siendo el talón de Aquiles de la economía del país, a pesar de que entre 1974 y 1976 registró aumentos satisfactorios, debido a medidas de estímulo oficial. Los problemas básicos siguen aún sin resolverse y ha sido relativamente lento el avance en materia de reforma agraria. En materia de infraestructura, la inversión pública se ha destinado principalmente al sector de energía.

Ha habido ciertos avances en el desarrollo y mejoramiento social, pero la marginalidad ha disminuido sólo levemente. En cuanto a cambios en la distribución del ingreso, han mejorado su posición los sectores medios, en desmedro de los sectores altos y, en menor medida, del 20% más pobre.

a) *Estructura del producto y de la población activa*

El rápido crecimiento de la economía no se dio por igual en las diferentes actividades económicas. Los sectores productores de bienes

(excluido el petróleo) crecieron a un ritmo medio anual de 6.6% entre los trienios 1968-1970 y 1974-1976. Las tasas de aumento anual fueron relativamente altas para la industria manufacturera (9%) y para la construcción (15%). En cambio, fue mucho más lenta la expansión de la producción agropecuaria. Esta creció, en promedio, 3.7% al año, ritmo sólo ligeramente superior al del aumento de la población, a pesar del crecimiento satisfactorio registrado entre 1972 y 1976 (6% como tasa media anual).

A su vez, en el subsector de los servicios básicos el incremento anual ascendió a 10% entre los trienios 1968-1970 y 1974-1976. (Véase el cuadro 37.)

Las distintas tasas de crecimiento por sectores económicos determinaron cambios en su participación respectiva en el producto interno bruto. Al comparar los períodos 1968-1970 y 1974-1976, sin considerar el valor agregado de la actividad petrolera, se observa que la participación de la producción de bienes bajó de 54% a 51% debido fundamentalmente a la declinación de la agricultura. Cuando se incluye el petróleo, la representación correspondiente a los bienes registra un aumento de 54% a 57% entre los dos períodos considerados. En ese caso, el fuerte incremento de minas y canteras ocurrió simultáneamente con una baja aún más pronunciada que antes de la agricultura y con una ligera reducción de la industria manufacturera y construcción. (Véase el cuadro 38.)

En los períodos de 1968-1970 y 1974-1976 la población económicamente activa y la población ocupada crecieron a la misma tasa, 3.5% anual, algo mayor que la de expansión demográfica. La cantidad de desocupados creció a un ritmo parecido, de suerte que el coeficiente de desempleo abierto se mantuvo estable en un nivel relativamente bajo (3.5%). (Véase el cuadro 39.)

La población activa en la agricultura bajó de 51% en 1968-1970 a 43% en 1974-1976. Esa reducción fue compensada por incrementos en las participaciones de la industria manufacturera, la construcción, el comercio y, principalmente, los otros servicios. En este último caso, que corresponde a una absorción poco genuina, la tasa de expansión anual se acercó a 9%.

Por su parte, el valor medio de la producción por persona activa para toda la economía aumentó 3.3% al año entre los dos períodos que se han considerado. El incremento más rápido tuvo lugar en la industria manufacturera y construcción (cerca de 5% anual). También creció en agricultura y comercio (en términos anuales, 3% y 2.4%, respectivamente), mientras que en otros servicios se observó una caída de 1% por año. (Véanse los cuadros 40 y 41.)

Cuadro 37

ECUADOR: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDADES ECONOMICAS

(Millones de sucres de 1970)

	1968	1969	1970	Promedio 1968- 1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	Promedio 1974- 1976	Tasa anual de aumento 1968-1970 a 1974-1976	1977 ^a
74 Agricultura, silvicultura, caza y pesca	9 810	10 418	9 471	9 900	9 887	10 058	10 909	11 547	12 297	13 113	12 319	3.7	13 296
Minas y canteras	452	488	360	433	411	1 164	3 963	7 755	6 100	7 028	6 961	60.0	6 506
Industria manufacturera	4 715	5 167	5 671	5 184	5 870	6 335	7 184	7 778	8 783	9 634	8 731	9.1	10 980
Construcción	1 275	1 205	1 441	1 307	2 289	1 658	2 069	2 900	2 986	3 289	3 058	15.2	3 424
Subtotal bienes	16 252	17 278	16 943	16 824	18 457	19 215	24 125	29 980	30 166	33 064	31 069	6.6^b	34 206
Electricidad, gas y agua	330	373	406	370	421	460	488	614	633	742	663	10.2	872
Transporte, alma- cenamiento y comunicaciones	1 680	1 774	2 319	1 924	2 406	2 677	2 997	3 082	3 496	3 654	3 410	10.0	4 005
Subtotal servi- cios básicos	2 010	2 147	2 725	2 294	2 827	3 137	3 485	3 696	4 129	4 396	4 073	10.0	4 877

Comercio y finanzas	4 664	4 486	4 630	4 594	4 991	5 352	5 195	6 029	6 636	7 452	6 707	6.5	8 420
Propiedad de la vivienda	1 813	1 861	2 482	2 052	2 501	2 935	3 328	4 168	4 692	5 503	4 788	15.2	5 997
Servicios del gobierno	2 576	2 808	3 279	2 887	3 154	3 483	4 230	4 499	4 491	4 986	4 659	8.3	4 913
Otros servicios	2 280	2 373	2 373	2 342	2 439	2 643	3 028	3 100	3 339	3 555	3 331	6.0	3 678
Subtotal otros servicios	11 333	11 528	12 764	11 875	13 085	14 413	15 781	17 796	19 158	21 496	19 485	8.6	23 008
<i>Producto interno bruto a precios de productor^c</i>	<i>29 595</i>	<i>30 953</i>	<i>32 432</i>	<i>30 993</i>	<i>34 369</i>	<i>36 765</i>	<i>43 391</i>	<i>51 472</i>	<i>53 453</i>	<i>58 956</i>	<i>54 627</i>	<i>9.9</i>	<i>62 091</i>
Porcentaje de aumento anual	4.5	4.6	4.8	—	6.0	7.0	18.0	18.6	3.8	10.3	—	—	5.3
<i>Producto interno bruto a precios de productores sin petróleo</i>	<i>25 595</i>	<i>30 953</i>	<i>32 390</i>	<i>30 979</i>	<i>34 329</i>	<i>35 890</i>	<i>39 821</i>	<i>44 234</i>	<i>47 865</i>	<i>52 463</i>	<i>48 181</i>	<i>7.6</i>	<i>56 128</i>
Porcentaje de aumento anual	4.5	4.6	4.6	—	6.0	4.5	11.0	11.1	8.2	9.6	—	—	7.0

Fuente: Banco Central, *Cuentas Nacionales*, revisión febrero de 1978.

^aCifras preliminares.

^bExcluida la actividad petrolera.

^cLa diferencia entre estos valores y el producto interno bruto a precios de comprador corresponde a los derechos arancelarios sobre las importaciones.

Cuadro 38

**ECUADOR: ESTRUCTURA DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO
POR ACTIVIDADES ECONOMICAS**

	Promedio 1968-1970	Promedio 1974-1976	
		Sin petróleo	Con petróleo
Agricultura, silvicultura y pesca	32.0	25.6	22.6
Minas y canteras	1.4	1.1	12.7
Industria manufacturera y construcción	22.9	24.5	21.6
<i>Subtotal bienes</i>	54.3	51.1	56.9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	6.2	7.0	6.2
Comercio y finanzas	14.8	13.9	12.3
Gobierno	9.3	9.7	8.5
Otros servicios	2.9	6.9	6.1
Otros sectores	12.5	11.4	10.0
<i>Subtotal servicios</i>	45.7	48.9	43.1
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: Banco Central, *Cuentas Nacionales*, revisión febrero de 1978.

b) La inversión y su financiamiento

Los coeficientes de inversión interna bruta, tanto total como de capital fijo, han crecido significativamente. La inversión total subió de 21% en 1968-1970 a 26% en 1974-1976 y a 29% en 1977. A su vez, la relación formación de capital fijo/producto interno bruto se incrementó de 16% en 1968-1970 a 23% en 1974-1976 y a cerca de 26% en 1977. (Véanse los cuadros 42 y 43.) Aun cuando las cifras puedan ser objeto de algunas observaciones, debe subrayarse que ellas ponen de manifiesto una realización muy notable en lo que se refiere a utilizar los crecientes ingresos del país para apoyar su desarrollo ulterior.

Como ya se mencionó, durante este lapso hubo un incremento notorio de la participación de la inversión pública en el total de la formación de capital; dicha inversión subió de alrededor de 25% al comienzo de los años 70 a 36% en el trienio 1974-1977. Al mismo tiempo se hizo más importante el ahorro interno. En efecto, en

1968-1970 el ahorro externo equivalió a prácticamente un tercio de la inversión total; en cambio, en el período 1974-1976 financió sólo 6% de ésta, e incluso alcanzó esta cifra solamente porque en 1975 el país experimentó un fuerte déficit en la cuenta corriente del balance de pagos. La creciente participación de los recursos internos en una inversión que se expandió rápidamente se hizo posible gracias a que el coeficiente de ahorro interno, como proporción del producto interno bruto, subió de 9% en 1968-1970 a 21% en 1974-1977. Paralelamente, como es natural, hubo una fuerte reducción de la razón consumo total/producto interno bruto.

Cuadro 39

ECUADOR: DISTRIBUCION SECTORIAL DE LA POBLACION
ECONOMICAMENTE ACTIVA

	<i>Promedio 1968-1970</i>		<i>Promedio 1974-1976</i>		<i>Tasa de variación anual entre los promedios 1968-1970 y 1974-1976</i>
	<i>Miles</i>	<i>Porcen- taje</i>	<i>Miles</i>	<i>Porcen- taje</i>	
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	875	51.2	913	43.5	0.7
Industria manufacturera, construcción y otros	291	17.0	399	19.0	5.4
Comercio	169	9.9	229	10.8	5.2
Otros servicios	254	14.9	416	19.8	8.6
Otros (principalmente transporte)	59	3.4	64	3.2	1.5
Población ocupada	1 648	96.4	2 021	96.4	3.5
Desocupados	61	3.6	76	3.6	3.5
Población económicamente activa	1 709	100.0	2 097	100.0	3.5
En porcentaje de la población		29.6		29.6	

Fuentes: Encuestas de hogares, censos de población y vivienda y Junta de Planificación.

Cuadro 40

**ECUADOR: PRODUCCION ANUAL POR PERSONA ACTIVA
EN DIFERENTES SECTORES**

(Suces de 1970)

	<i>Promedio 1968-1970</i>	<i>Promedio 1974-1976</i>	<i>Tasa de variación anual entre los promedios 1968-1970 y 1974-1976</i>
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	11 314	13 491	3.0
Industria manufacturera, construcción y otros	23 564	31 180	4.8
Comercio	25 426	29 288	2.4
Otros servicios	20 582	19 206	-1.1
<i>Total de los sectores identificados</i>	<i>16 540</i>	<i>20 167</i>	<i>3.3</i>

Fuentes: Cuadro anterior y Banco Central, *Cuentas Nacionales*, revisión febrero de 1978.

c) *El crecimiento manufacturero y de la construcción*

La industria manufacturera se subdivide en tres sectores: el estrato propiamente fabril, la pequeña industria y la artesanía. Durante el decenio de 1970 el estrato fabril ha aumentado de un 60 a un 62% su participación en el valor agregado del sector. Mayor aún ha sido el incremento de la pequeña industria, que ha pasado del 3 al 8%. En cambio, la artesanía ha reducido su participación del 37 al 30%. Del total de la ocupación manufacturera, que para 1976 se estimó en 320 000 personas, alrededor de 60 000 trabajaban en el estrato fabril y el resto en la artesanía (240 000) y en la pequeña industria (cerca de 20 000).

El crecimiento del sector ha sido extraordinariamente rápido durante todo el decenio, y las metas del programa de desarrollo se han alcanzado plenamente. En cinco años se esperaba el establecimiento de 210 nuevas empresas con una inversión de 10 000 millones de suces, pero en la práctica se instalaron 220 empresas con una inversión de 11 000 millones. Entre 1970 y 1974, el crecimiento del empleo fue de 4 500 personas por año (cerca de 6% anual); el plan contemplaba 3 200 nuevas ocupaciones por año para el período iniciado en 1973.

Cuadro 41

ECUADOR: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA

(Miles de personas)

	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	867	875	883	890	897	903	909	913	918
Minas y canteras	5	5	5	5	5	6	6	6	6
Industria manufacturera	219	230	241	253	265	277	290	304	318
Electricidad, gas y agua	6	6	5	6	6	6	6	6	6
Construcción	51	55	60	65	70	76	82	89	96
Comercio	160	169	178	187	197	207	217	229	240
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	53	53	54	54	55	56	57	58	60
Servicios	233	254	276	300	325	353	383	415	449
Población ocupada	1 594	1 647	1 702	1 760	1 820	1 884	1 950	2 020	2 093
Desempleo	59	61	63	65	68	70	73	76	78
Población económicamente activa	1 653	1 708	1 765	1 825	1 888	1 954	2 023	2 096	2 171

Fuentes: Encuestas de hogares y censos de población y vivienda, elaboración de la Junta de Planificación.

Cuadro 42

ECUADOR: EVOLUCION DE LA INVERSION Y DE SU FINANCIAMIENTO

(Porcentajes)

	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977a
A. Coeficientes de inversión										
Inversión interna bruta en capital fijo como porcentaje del producto interno bruto	16.2	15.7	15.2	22.2	18.9	17.8	20.0	25.1	22.6	25.5
Inversión interna bruta total como porcentaje del producto interno bruto	20.3	20.0	22.5	24.9	20.2	21.1	24.0	28.4	25.7	28.8
B. Composición de la inversión										
Inversión pública	23	26	24	33	36	34	39	34
Inversión privada	77	74	76	67	64	66	61	66
C. Financiamiento de la formación de capital										
Consumo de capital fijo	27	28	25	22	28	26	22	20	22	19
Ahorro interno	40	38	46	38	51	74	78	62	78	63
Ahorro externo	33	34	29	40	21	—	—	18	—	18
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
D. Coeficiente de ahorro										
Ahorro de los residentes como porcentaje del ingreso nacional disponible	9	8	11	10	11	18	22	19	22	20

Fuente: Banco Central, Cuentas Nacionales, revisión febrero de 1978.

^aCifras preliminares.

ECUADOR: OFERTA Y DEMANDA GLOBALES

(Millones de sucres de 1970)

	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977
<i>Oferta global</i>	39 363	40 328	40 941	43 298	45 066	53 015	66 249	68 740	73 855	79 506
Producto interno bruto	31 434	32 701	34 275	35 998	38 507	45 705	53 748	55 560	60 977	64 873
Importaciones de bienes y servicios	7 929	7 627	6 666	7 300	6 559	7 310	12 501	13 180	12 878	14 633
<i>Demanda global</i>	39 363	40 328	40 941	43 298	45 066	53 015	66 249	68 740	73 855	79 506
Consumo final			28 099	29 651	31 365	34 540	38 956	42 887	46 372	49 832
De las administraciones públicas			4 135	3 981	4 330	5 310	5 622	5 466	6 090	5 963
De los hogares y entidades privadas no lucrativas			23 964	25 670	27 035	29 230	33 334	37 421	40 283	43 869
Formación bruta de capital			7 721	8 793	7 371	9 204	12 245	14 299	13 575	16 175
Sector privado			5 934	6 373	5 531	6 149	7 868	9 425	8 499	10 910
Sector público			1 787	2 420	1 840	3 055	4 377	4 874	5 076	5 265
Formación bruta de capital fijo			5 211	7 795	6 892	7 772	9 976	12 485	11 734	14 068
Construcción			3 065	4 875	3 544	4 359	5 990	6 284	6 768	7 020
Maquinaria y equipo			2 001	2 786	2 879	2 967	3 689	5 867	4 748	6 815
Ganado reproductor			145	134	469	446	297	334	218	233
Variación de existencias			2 510	998	479	1 432	2 269	1 814	1 841	2 107
Exportaciones de bienes y servicios	6 026	5 695	5 121	4 854	6 330	9 271	15 048	11 554	13 908	13 499

Fuente: Banco Central, *Cuentas Nacionales del Ecuador*, Revisión de febrero de 1978.

Muchas de las industrias establecidas elaboran materias primas nacionales; entre ellas se cuentan las de alimentos, calzado, cuero, maderas, muebles, cemento, textiles, productos del mar, aceite, cacao, café y otras. Pero también se han desarrollado considerablemente industrias como las de productos farmacéuticos, plásticos, alambres perfilados y galvanizados, rocas helicoidales, alcantarillas metálicas, calculadoras electrónicas, televisores, ensamblajes de automotores y artículos plásticos. Todas ellas significan la realización de procesos relativamente finales dentro del país y utilizan una gran cantidad de materias primas y productos intermedios importados. Aun cuando ha disminuido progresivamente la dependencia de bienes de consumo importados, ha aumentado la necesidad de importar materias primas para el funcionamiento industrial. La producción de bienes intermedios y de capital ha tenido un desarrollo mucho menor.

En el proceso de desarrollo *manufacturero* comprendido entre 1970 y 1976 tuvo lugar un aumento del capital por persona ocupada y, al mismo tiempo, una disminución del porcentaje de las materias primas nacionales utilizadas. Esto fue en buena parte consecuencia de la Ley de Fomento Industrial (1973), por la serie de ventajas tributarias que dio a la importación de capital, y por la reducción concedida sobre los derechos arancelarios a los insumos importados; además, dicha Ley no hace depender sus beneficios de la ocupación adicional generada por la nueva industria. (Véase el cuadro 44.)

La Ley de Fomento contemplaba ventajas para aquellas empresas que se establecieran en lugares distintos de las provincias de Guayas y Pichincha, donde están los dos conglomerados urbanos más importantes. Dichas disposiciones parecieron tener efectos favorables en 1974; sin embargo, en 1975 y 1976 el porcentaje de las industrias establecidas en las demás provincias del país decreció en forma considerable, incluso en relación con el nivel que tenían en 1973. Así, del total de las industrias instaladas en 1976, más de un 90% está en las dos provincias mencionadas anteriormente. (Véase el cuadro 45.)

El principal instrumento de fomento industrial ha sido la Ley de Promoción (1973) cuya aplicación se encuentra en manos del Ministerio de Industrias, Comercio e Integración. De acuerdo con esta ley se distinguen cuatro categorías de industrias. La categoría especial comprende aquellos proyectos de alta prioridad que tienen estudios de factibilidad y que se encuentran incluidos en una lista elaborada por la Junta de Planificación. La categoría A comprende aquellas industrias que exportan más del 50% de la producción, que elaboran artículos utilizados en las actividades agropecuarias, forestal, industrial y minera o pesquera o que sustituyen artículos importados, y que constan en la respectiva lista anual. La categoría B la forman las industrias consideradas necesarias para el desarrollo económico nacional. Y, por último, se

Cuadro 44

**ECUADOR: CARACTERISTICAS DE LAS FIRMAS ACOGIDAS
A LA LEY DE FOMENTO INDUSTRIAL**

	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Número de firmas	47	57	85	78	74	53
Capital por persona ocupada (dólares)	9 451	8 562	10 689	17 774	26 853	20 022
Materias primas nacionales utilizadas (porcentaje del total)	77.5	78.4	64.0	43.9	53.1	53.0
Valor interno agregado (porcentaje del valor de la producción)	37.5	34.0	27.4	27.7	32.6	32.3

Fuentes: Ministerio de Industrias, Comercio e Integración y Fondo Monetario Internacional, *Ecuador, Recent Economic Developments*, 1977.

denominan inscritas aquellas empresas que no están clasificadas en las categorías anteriores.

La ley establece una serie de exenciones impositivas, por períodos de tiempo determinados o en forma indefinida, y exime de derechos aduaneros a la importación de maquinaria nueva o de equipo auxiliar, o de repuestos o materias primas que no se produzcan en el país. También permite deducir para los efectos tributarios las nuevas inversiones de capital social. Para ello, los beneficios se han diferenciado según sea la zona en que la industria se instale. Existen beneficios vigentes desde antes del año 1973; y éstos se aplican en la actualidad a las industrias en las provincias de Guayas y Pichincha. El resto de las provincias se ha dividido en dos zonas, de acuerdo con el grado de estímulo que la autoridad quiere dar al establecimiento de industrias en cada uno de estos grupos de provincias. Un resumen de los incentivos contemplados en la Ley de Promoción figura en el cuadro 46.

Hay algunos problemas que han afectado el desarrollo del sector manufacturero o que pueden llegar a entorpecerlo. Por un lado, existe falta de créditos de mediano y largo plazo, a pesar del fortalecimiento de instituciones financieras de carácter público como la Comisión de Valores-Corporación Financiera Nacional y la proliferación de financieras de carácter privado, de las cuales la más importante y más antigua es COFIEC. Tampoco se ha resuelto este problema con el establecimien-

Cuadro 45

ECUADOR: UBICACION GEOGRAFICA DE LAS EMPRESAS ACOGIDAS A LA LEY DE FOMENTO INDUSTRIAL

(Número de empresas y porcentajes)

Zona	1973		1974		1975		1976	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Guayas	30	35	22	28	27	37	26	49
Pichincha	39	46	36	46	35	47	22	42
Resto del país	16	19	20	26	12	16	5	9
<i>Total</i>	<i>85</i>	<i>100</i>	<i>78</i>	<i>100</i>	<i>74</i>	<i>100</i>	<i>53</i>	<i>100</i>

Fuente: Boletines del Ministerio de Industrias, Comercio e Integración.

to de facilidades crediticias para préstamos de plazos mayores de tres años. Por otro lado, no existe la certeza de que se mantendrá la actual holgura del sector externo, la cual hace posible la importación libre de equipos y materias primas para la industria. Suelen además existir deficiencias en la infraestructura de la economía, tales como cortes de energía eléctrica, falta de agua, comunicaciones deficientes y, en el caso de algunas industrias, escasez de mano de obra calificada.

La utilización de la capacidad instalada de la industria ha aumentado considerablemente en el último tiempo; a fines de 1976 alcanzó a 80% para el sector en su conjunto, mientras que el porcentaje para 1972 era aproximadamente 60%. (Véase el cuadro 47.)

Las autoridades se proponen realizar programas ambiciosos de desarrollo industrial, mediante los cuales esperan aprovechar las facilidades que les brinda el mercado subregional andino. Existen proyectos de industria siderúrgica y petroquímica, basada, esta última, en la explotación del petróleo del Oriente y del gas natural del Golfo de Guayaquil. También se espera lograr un fuerte desarrollo en el campo automotriz y metalmeccánico, aprovechando las asignaciones que el Ecuador ha recibido dentro del Grupo Andino. El gobierno está estimulando, por otra parte, el desarrollo de las agroindustrias.

El lo que se refiere a la actividad de la construcción, especialmente la de viviendas, ella ha tenido un desarrollo bastante fuerte durante los últimos años, particularmente en las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca, las que han estado por encima del promedio nacional. (Véase el cuadro 48.) En otras ciudades la expansión ha sido menos importante y en Riobamba, por ejemplo, se ha registrado una disminución de dicha actividad.

El crecimiento de la industria de la construcción ha enfrentado varias dificultades. Entre ellas pueden mencionarse las alzas de precios de algunos insumos, principalmente el cemento, que ha debido importarse en cantidades crecientes; entre 1970 y 1976 su producción interna se expandió solamente en 35%. También ha sido necesario importar una serie de otros materiales de construcción así como artefactos y terminaciones. Cabe agregar que la construcción se ha visto afectada por la escasez de mano de obra calificada.

Los antecedentes disponibles sobre financiamiento de la actividad hacen ver que hacia mediados de este decenio aproximadamente la mitad de los recursos necesarios fue proporcionada por los propios inversionistas, en tanto que la otra mitad le correspondió a fuentes externas (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, mutuales, Banco Ecuatoriano de la Vivienda y otros). (Véase el cuadro 49.)

Cuadro 46

ECUADOR: INCENTIVOS DE LA LEY DE PROMOCION INDUSTRIAL

	Categoría especial ^a			Categoría "A" ^b			Categoría "B" ^c			Inscritas ^d		
	Antes de 1973 ^e	Zona 1 f	Zona 2 g	Antes de 1973 ^e	Zona 1 f	Zona 2 g	Antes de 1973 ^e	Zona 1 f	Zona 2 g	Antes de 1973 ^e	Zona 1 f	Zona 2 g
Exoneraciones tributarias (excepto impuestos a la renta y ventas)	100% 5 años iniciales	100% 10 años iniciales	100% 10 años iniciales	-	100% 5 años iniciales	100% 5 años iniciales	-	100% 3 años iniciales	100% 3 años iniciales	-	-	-
Exoneraciones de derechos de aduana sobre nueva maquinaria, equipo y repuestos	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	30%	50%	70%
Exoneración de derechos de aduana sobre materias primas importadas (que no se	80% 5 años iniciales, 70% después	90% 5 años iniciales, 80% después	100% 5 años iniciales, 90% después	Hasta 65%	Hasta 75%	Hasta 85%	En casos espe- ciales hasta 40%	10% en casos espe- ciales hasta 50%	20% en casos espe- ciales hasta 60%			

produzcan en Ecuador)

Exoneración de impuestos en las transferencias de propiedades	100%	100%	100%	100%	100%	100%	—	50%	75%
---	------	------	------	------	------	------	---	-----	-----

Deducciones impositivas por nuevas inversiones en:

Capital fijo	50%	75%	100%	50%	75%	100%	50%	75%	100%
Aportes de capital	—	50%	100%	—	50%	100%	—	50%	100%

Fuentes: CENDES y Banco Central, *Invierta en el Ecuador*, 1977.

^aCategoría especial: Proyectos de alta prioridad, con estudios de factibilidad e incluidos en una lista elaborada por la Junta de Planificación.

^bCategoría "A": Industrias que exporten más del 50% de la producción, que elaboren artículos utilizados en actividades agropecuaria, forestal, industrial, minera o pesquera; que sustituyan artículos importados y que consten en la respectiva lista anual.

^cCategoría "B": Las que se conceptúen como necesarias para el desarrollo económico nacional.

^dInscritas: Las empresas industriales no clasificadas en las categorías anteriores.

^eBeneficios dados antes de la ley de 1973.

^fIncluye las provincias de Imbabura, Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Azuay, Esmeraldas, Manabí y El Oro.

^gIncluye Los Ríos, Carchi, Bolívar, Cañar, Loja y las provincias del Oriente.

Cuadro 47
**ECUADOR: UTILIZACION DE LA CAPACIDAD
 INSTALADA DE LA INDUSTRIA**

(Porcentajes)

	1967	1972	1976		
			Marzo	Junio	Septiembre
Total sector manufacturero	56.0	60.7	69.9	73.9	79.2
Bienes de consumo no duraderos	58.6	56.7	64.3	71.6	82.4
Bienes de consumo duraderos	54.6	53.1	71.7	72.1	73.6
Bienes intermedios	58.3	64.8	74.4	76.7	78.2
Bienes de capital	46.3	45.1	81.1	85.8	89.3

Fuentes: Banco Central, *Encuesta de coyuntura de la industria manufacturera*, N°6, diciembre de 1976 y PREALC, *Situación y perspectivas del empleo en el Ecuador, 1976*.

Cuadro 48
**ECUADOR: INDICE DE METROS CUADRADOS DE
 CONSTRUCCION**

(1968 = 100)

Año	Total	Quito	Guayaquil	Cuenca
1968	100	100	100 ^a	100 ^a
1969	73	77	59	167
1970	74	90	45	157
1971	87	115	46	157
1972	81	96	54	173
1973	113	138	70	223
1974	146	184	88	235
1975	148	157	123	285

Fuente: Banco Central del Ecuador.

^aDurante el año base, la actividad de la construcción fue relativamente alta en Guayaquil y relativamente baja en Cuenca.

Cuadro 49

**ECUADOR: FUENTES DE FINANCIAMIENTO
DE LA CONSTRUCCION**

(Porcentajes)

	1967	1969	1971	1973	1975
Recursos propios	63	71	50	48	55
IESS ^a	14	14	21	15	10
Mutualistas	5	3	10	17	11
BEV ^b	2	1	5	2	4
Otros	16	11	14	18	20

Fuente: Departamento de Planeamiento Urbano, Municipalidad de Guayaquil, Citado por Fedesarrollo.

^aInstituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

^bBanco Ecuatoriano de la Vivienda.

d) *La evolución de la agricultura y la reforma agraria*

El comportamiento relativamente más favorable de la agricultura en los últimos años se reflejó en la trayectoria del producto agrícola y ganadero. Entre los períodos 1970-1972 y 1974-1976, el subsector agrícola creció a una tasa media anual de 4.3% y la ganadería lo hizo en 6% al año, resultando una tasa promedio de 5% para ambos subsectores. (Véase el cuadro 50.)

Varias medidas de política influyeron sobre esa tendencia. Así, se eliminaron derechos aduaneros a las importaciones de maquinaria e implementos agrícolas necesarios para el incremento de la producción, y se subsidiaron algunos insumos tales como abonos e insecticidas. Paralelamente, se otorgaron estímulos a la importación de ganado vacuno de reproducción y mejores precios para una serie de productos agrícolas. Se han efectuado obras de almacenamiento, riego y drenaje, aunque son todavía notoriamente insuficientes. Ha aumentado sensiblemente la participación del crédito en favor de la agricultura. (Véase el cuadro 51, que se refiere al Banco Nacional de Fomento, y, posteriormente, el cuadro 67 para todo el crédito bancario.)

Los gastos del sector público en agricultura y ganadería subieron fuertemente en 1974, pero declinaron en 1975 y 1976. Al mismo tiempo, se observó que, por falta de los elementos y funcionarios especializados, el Ministerio de Agricultura no estuvo en condiciones de gastar todas sus asignaciones presupuestarias. (Véase el cuadro 52.)

Cuadro 50

ECUADOR: EVOLUCION DEL PRODUCTO AGRICOLA Y GANADERO

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977 ^a
	<i>Millones de sucres de 1970</i>							
Subsector agrícola	5 459	5 575	5 429	5 606	6 074	6 545	6 868	6 680
Subsector ganadero	2 830	2 975	3 242	3 433	3 661	3 735	4 034	4 248
Total	8 289	8 550	8 671	9 039	9 735	10 280	10 902	10 928
	<i>Tasas anuales de crecimiento</i>							
Subsector agrícola	...	2.1	-2.6	3.3	8.3	7.8	4.9	-2.7
Subsector ganadero	...	5.1	9.0	5.9	6.6	2.0	8.0	5.3
Total	...	3.1	1.4	4.2	7.7	5.6	6.1	-
		<i>Promedio 1970-1972</i>			<i>Promedio 1974-1976</i>			<i>Tasa anual de aumento entre los promedios 1970-1972 y 1974-1976</i>
Subsector agrícola		5 488			6 496			4.3
Subsector ganadero		3 015			3 810			6.0
Total		8 503			10 306			5.0

Fuente: Banco Central, Cuentas Nacionales del Ecuador, 1977.

^aEstimaciones preliminares.

Cuadro 51

**ECUADOR: CREDITO OTORGADO POR EL BANCO NACIONAL
DE FOMENTO A LA AGRICULTURA**

(Millones de sucres de 1970)

<i>Actividad</i>	<i>1973</i>	<i>1974</i>	<i>1975</i>	<i>1976</i>
Cultivos agrícolas	432.2	825.2	919.9	975.8
Ganadería y pastos	300.1	503.1	528.1	452.8
Maquinaria agrícola	54.8	142.2	107.9	88.5
Mejoras territoriales	29.9	58.6	27.4	49.3
Otros	15.2	110.5	88.9	70.1
Total	832.2	1 639.6	1 669.5	1 636.5

Fuentes: Banco Nacional de Fomento y Junta de Planificación.

Cuadro 52

ECUADOR: GASTO PUBLICO EN EL SECTOR AGROPECUARIO^a

(Millones de sucres)

	<i>1972</i>	<i>1973</i>	<i>1974</i>	<i>1975</i>	<i>1976</i>
1. Presupuesto	623	650	2 108	2 226	2 290
2. Gasto efectivo	335	579	1 643	1 474	1 493
3. (2) como porcentaje de (1)	53.8	89.1	77.9	66.2	65.2
4. Gasto efectivo (millones de sucres de 1970)	274.8	421.7	964.8	767.7	711.3

Fuente: Junta Nacional de Planificación.

^aGastos del Ministerio de Agricultura y Ganadería, del Ministerio de Recursos Naturales relacionados con la agricultura y aportes a las instituciones adscritas.

Los censos agropecuarios de 1954 y 1974 indican que en el período de 20 años comprendido entre ambos hubo una expansión de casi 850 000 hectáreas en la superficie agrícola del país; el aumento correspondió fundamentalmente a la zona de la costa. Además, en el censo de 1974 se registraron por primera vez alrededor de 26 000 explotaciones en el Oriente ecuatoriano con una extensión de 1 100 000 hectáreas. El promedio de las explotaciones en el Oriente es de 41 hectáreas, superior a los promedios de la Sierra y de la Costa, de 8 y 19 hectáreas, respectivamente. (Véase el cuadro 53.)

Este crecimiento de la superficie agrícola fue superior a la cantidad de tierra que el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC) ha entregado en los últimos trece años, según lo dado a conocer recientemente. Desde 1964 a 1977 el Instituto ha entregado 1 143 000 hectáreas a 28 786 familias. Gran parte de esta entrega de tierras correspondió a nuevas colonizaciones, y una fuerte proporción de ellas se realizó en la zona oriental del país.

Si se examina la situación para distintos rubros de la producción agrícola, es visible que hubo bajas absolutas en la producción por habitante de cebada, banano, maíz, papas, trigo y caña de azúcar. Esto ocurrió a pesar de que la cebada, el banano, el maíz y las papas han tenido aumentos importantes o moderados en la productividad por hectárea. En cambio, en el caso del trigo y de la caña de azúcar disminuyó también la productividad. (Véanse los cuadros 54 y 55.) Se registraron aumentos de producción significativos (mayores que el de la población) en el caso del arroz, la palma africana, el cacao, el café y la yuca; para todos ellos se incrementó además la productividad por hectárea.

El mayor ritmo de crecimiento de la producción ganadera se basó, en primer lugar, en la sostenida expansión de las existencias de ganado vacuno y porcino entre 1954 y 1974. (Véase el cuadro 56.) Complementariamente, en una perspectiva de más corto plazo, se destacó el ritmo de expansión logrado entre 1970 y 1975 por la producción de carne de porcino y de aves y de huevos. (Véase el cuadro 57.)

La insuficiente producción en algunos rubros hizo aumentar la importación de alimentos de menos de 20 millones de dólares a cerca de 70 millones, entre 1970-1972 y 1974-1976. Estas importaciones estuvieron concentradas principalmente en trigo, pero también en aceites, grasas y productos lácteos. (Véase el cuadro 58.)

Al analizar los factores que han influido desfavorablemente sobre el desarrollo del sector, se aprecia la falta de un efectivo servicio de extensión a los agricultores. A pesar de que el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias ha logrado identificar una parte importante de los problemas tecnológicos que afectan a la agricultura, han

Cuadro 53

ECUADOR: UNIDADES DE PRODUCCION AGRICOLA Y SUPERFICIES MEDIAS

	1954			1974 ^a		
	Número	Superficie (miles de hectáreas)	Superficie media (hectáreas)	Número	Superficie (miles de hectáreas)	Superficie media (hectáreas)
Sierra	259 569	3 020.4	11.6	372 738	3 099.3	8.3
Costa	84 665	2 979.3	35.2	201 910	3 750.4	18.6
Total	344 234	5 999.7	17.4	574 648	6 849.7	11.9

Fuente: Censos Agropecuarios de 1954 y 1974.

^aAdemás el Censo de 1974 registró 26 752 explotaciones en Oriente con 1 100 000 hectáreas (41.1 hectáreas de promedio) y 338 explotaciones en Galápagos con 18 700 hectáreas (55.3 hectáreas de promedio).

Cuadro 54

ECUADOR: AREAS SEMBRADAS Y PRODUCCION AGRICOLA

(Áreas, en miles de hectáreas; producción, en miles de toneladas)

		1968	1969	1970	Prome- dio 1968- 1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	Prome- dio 1974- 1976	Tasa anual de cre- cimien- to en- tre los prome- dios	
94	<i>Productos para el consumo interno</i>													
	Cebada	Area	135	126	134	132	120	119	93	61	72	72	68	-11.7
		Producción	76	78	80	78	69	73	79	56	63	63	61	-4.2
	Maíz	Area	255	292	291	292	352	352	265	271	274	277	274	-1.1
		Producción	129	211	257	235	250	257	246	256	273	275	268	2.2
	Arroz	Area	112	92	87	97	57	91	85	103	132	130	122	3.9
		Producción	65	103	96	88	82	105	124	113	195	199	169	11.5
	Trigo	Area	79	100	76	85	76	56	47	56	76	76	69	-3.5
		Producción	83	94	81	86	68	51	45	55	65	65	62	-5.6
	Yuca	Area	24	28	28	30	30	32	36	39	35	33	36	3.1

	Producción	191	280	266	245	275	270	355	403	354	348	368	7.0
Papas	Area	49	41	47	46	53	38	44	39	39	48	42	-1.5
	Producción	511	457	542	451	681	473	539	503	499	533	512	2.1
Palma	Area	2	3	5	3	6	8	9	10	12	14	12	26.0
africana	Producción	9	13	21	14	31	45	58	76	95	112	94	37.3
<i>Principales productos de exportación</i>													
Banano	Area	205	205	190	200	157	133	121	122	110	107	113	-10.0
(total)	Producción	2 763	3 031	2 911	2 902	2 743	2 582	2 496	2 676	2 544	2 571	2 597	-1.9
Banano (exportación) ^a	Area	157	148	124	151	111	101	93	92	87	86	88	-9.4
	Producción	2 068	2 260	2 098	2 142	2 093	2 112	2 020	2 186	2 161	2 417	2 255	0.9
Cacao	Area	228	228	228	228	219	218	218	222	230	230	227	
	Producción	82	48	54	61	71	68	63	91	75	65	77	4.0
Café	Area	191	214	214	207	215	222	228	232	231	256	240	2.5
	Producción	60	44	72	69	62	71	75	70	76	87	78	4.8
Caña de azúcar	Area	122	-	-	122	-	88	89	101	115	85	100	-3.4
	Producción	9 529	-	-	9 529	-	5 576	5 477	6 647	7 723	5 761	6 710	-6.0

Fuentes: Ministerio de Agricultura; BIRF, *Current Economic Position and Prospects of Ecuador, 1976*, y Banco Central, Departamento de indicadores económicos.

^aPrograma Nacional del banano y frutas tropicales.

Cuadro 55

**ECUADOR: CAMBIOS EN LA PRODUCCION Y LA PRODUCTIVIDAD
AGRICOLAS ENTRE 1968-1970 Y 1974-1976**

<i>Cambios en la producción</i>	<i>Aumentos de la producción por habitante</i>	<i>Bajas de la producción por habitante</i>
<i>Cambios en la productividad por hectárea</i>		
Aumentos considerables	Arroz Palma africana Cacao	Cebada Banano
Aumentos moderados	Yuca Café	Maíz Papás
Bajas		Trigo Caña de azúcar

Fuentes: Ministerio de Agricultura, BIRF, *Current Economic Position and Prospects of Ecuador, 1976*, y Banco Central, Departamento de indicadores económicos. (Véanse las cifras respectivas en el cuadro anterior.)

Cuadro 56

ECUADOR: EXISTENCIAS DE GANADO

(Miles de unidades)

	<i>1954</i>	<i>1974</i>	<i>Tasa anual de variación 1954-1974</i>	<i>1977^a</i>
Vacuno	1 216	2 465	3.6	2 540
Porcino	683	1 128	2.5	1 162
Ovino	1 351	1 096	-1.0	1 129
Caprino	137	222	2.5	229

Fuentes: Censos agropecuarios de 1954 y 1974 y estimaciones de Fedesarrollo para 1977.

^aCifras preliminares.

sido pocos los avances en materia de difusión en gran escala de los resultados obtenidos en laboratorios, granjas y estaciones experimentales.

La política de fijación de precios ha sido en algunos casos perjudicial para el fomento de la producción, aun cuando los reajustes que se efectuaron en el año 1974, especialmente para el trigo y el arroz, tuvieron un efecto estimulante. El control del precio de la leche ha contribuido a que una mayor parte de la producción se utilice en la elaboración de quesos y otros productos derivados, lo que da origen a una escasez de leche fresca.

En el Ecuador no hay estadísticas periódicas de precios mayoristas, sin embargo, en el cuadro 59 se compara el desarrollo de algunos precios agropecuarios importantes (para los cuales hay información desde 1970 a 1976) con las variaciones del deflactor implícito del producto interno bruto. No se distingue una tendencia clara a partir de 1970 ya que el arroz, cuyas alzas hasta 1973 fueron relativamente menores, tuvo una recuperación en 1974 y 1975 y volvió a caer en 1976; el precio real de la cebada mejoró en 1972 y 1976; el maíz blando, cuyo precio real bajó en 1971 y 1972, subió a partir de 1973; la yuca tuvo un precio relativo favorable solamente en 1975; el algodón y el banano aparecen con una mejor posición comparativa en 1972 y 1976, y la carne de bovino subió menos que los precios internos durante todo el período.

Desde otro punto de vista, el aumento de los costos parece haber sido mayor que el de los precios, como se desprende del cuadro 60, en el que se contrastan las variaciones de los costos y de los precios para el trigo, la cebada, el maíz y el maní.

Cuadro 57

ECUADOR: EVOLUCION DE LA PRODUCCION PECUARIA

	<i>Tasa anual de aumento 1974-1975</i>	<i>Tasa anual de aumento 1970-1975</i>
Carne de bovino	3.8	4.4
Carne de porcino	7.5	7.7
Carne de ovino	6.8	4.1
Carne de aves	8.2	15.2
Leche cruda	2.3	2.1
Huevos	6.1	10.8

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Cuadro 58

ECUADOR: VALOR DE LAS IMPORTACIONES DE ALGUNOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS

(Miles de dólares)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Trigo	6 663	3 918	9 924	16 494	35 474	33 518	39 033
Cebada malteada	3	3	-	-	-	20	1 879
Avena	776	840	825	930	1 837	2 901	2 118
Arroz	267	-	-	8	9 068	1	-
Aceites vegetales	3 338	6 479	6 920	11 333	4 647	12 311	17 561
Grasas animales	3 516	2 879	1 760	732	7 960	7 418	1 859
Productos lácteos	954	968	1 554	2 042	1 530	3 045	4 746
Tabaco	602	2 499	1 386	218	11 931	6 093	-
Total	16 119	17 586	22 369	31 757	72 447	65 307	67 196

Fuente: Banco Central del Ecuador.

Cuadro 59

**ECUADOR: EVOLUCION DEL INDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR DE ALGUNOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS
Y DEL DEFLACTOR DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO**

(1970 = 100)

	<i>1970</i>	<i>1971</i>	<i>1972</i>	<i>1973</i>	<i>1974</i>	<i>1975</i>	<i>1976</i>
Deflactor del producto interno bruto	100	113	122	139	174	195	214
Arroz	100	104	115	133	185	211	205
Cebada	100	...	133	237
Mafz blando	100	99	111	196	233	280	357
Yuca	100	90	109	129	174	227	188
Algodón	100	...	163	282	...
Banano	100	...	129	262
Carne de bovino	100	...	120	...	145	182	193

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Cuadro 60

**ECUADOR: VARIACIONES DE LOS COSTOS Y DE LOS PRECIOS
AL POR MAYOR DE ALGUNOS PRODUCTOS AGRICOLAS,
ENTRE 1973 Y 1975**

(Porcentajes)

	<i>Costos</i>	<i>Precios</i>
Trigo	74	71
Cebada	154	39
Maíz blando	105	30
Maíz duro	100	41
Maní	68	121

Fuentes: Ministerio de Agricultura y Ganadería y Banco Central del Ecuador.

El sistema de comercialización adolece de varios defectos, entre ellos la falta de capacidad de almacenamiento. Se ha estimado que el déficit total de dicha capacidad es de 250 000 toneladas métricas; alrededor de la mitad de esa cifra representa necesidades de la Empresa Nacional de Almacenamiento y Comercialización de Productos Agropecuarios (ENAC). Por otra parte, hay deficiencias en los caminos vecinales, lo cual impide que la producción de muchas granjas tenga acceso a los lugares de consumo. Esto afecta la comercialización de la producción de granjeros pequeños y de aquellos bienes agrícolas más perecederos.

Para el sector agropecuario reviste principal importancia la Reforma Agraria, cuya ley fundamental se modificó en 1973. Ya se ha señalado que el IERAC desde su fundación, ha llevado a cabo labores de colonización y reparto de tierras. Sin embargo, el problema básico de la tenencia de la tierra no se ha modificado. En la encuesta agropecuaria realizada en 1968 se determinó que un 85% de las propiedades agrícolas ocupaban menos del 17% del total del área agrícola del país y tenían una cabida inferior a diez hectáreas. En cambio, un 1,5% de las propiedades, con 100 hectáreas y más, constituían el 47% de la tierra agrícola. Esta mala distribución no se ha corregido, de modo que con cierta frecuencia el exceso de tierra en las grandes propiedades impide que toda ella sea trabajada eficientemente, mientras que la escasez y la mala calidad de la tierra de las pequeñas propiedades impiden asegurar la subsistencia de sus numerosos propietarios.

El Plan de Desarrollo proveía que la Reforma Agraria beneficiaría a 15 000 familias anuales, con una superficie agrícola de 172 600 hectáreas. En 1973-1975 se logró incorporar un promedio anual de 2 600 familias, con una superficie de 27 000 hectáreas. Más de la mitad de la acción de la Reforma se dedicó a eliminar algunas formas precarias de tenencia de la tierra en la Cuenca del río Guayas.

Por otra parte durante el período 1973 a 1975 el IERAC utilizó sólo el 25% de los recursos presupuestarios totales puestos a su disposición, e invirtió únicamente el 10% de su presupuesto de capital.

De una cosa no hay duda, y es que en el campo es donde existe la mayor cantidad de sectores marginados y la mayor pobreza. Esta circunstancia está determinando una fuerte migración a las ciudades. Junto con el alto crecimiento demográfico del país, dicha migración crea un amplio contingente de población que no logra ocuparse en actividades productivas y que contribuye a la existencia de grandes sectores también marginados en los centros urbanos.

La realización de un programa más profundo de reforma agraria ha encontrado una fuerte oposición de tipo político y social. Pero, además, se han presentado dudas, como en otras partes, acerca de los efectos que tal reforma podría tener sobre las inversiones en el agro y sobre la producción, la que podría ser afectada asimismo por las limitaciones de la capacidad empresarial de quienes reemplacen en su gestión a los actuales propietarios.

e) *Electrificación y transporte*

Entre 1972 y 1977 la capacidad de generación de electricidad aumentó 86%. Sin embargo, la capacidad instalada por habitante es relativamente baja en comparación con otros países, a pesar de que existen buenas posibilidades de aumentar la energía hidroeléctrica. El Instituto Ecuatoriano de Electrificación (INECEL) está trabajando en el establecimiento de un sistema nacional interconectado.

En el campo de la energía hidroeléctrica, la central de Pisayambo, que comenzó a funcionar a fines de 1977, tiene una potencia de 70 000 kW y suministra energía a las provincias de la Sierra, desde el Norte en Carchi hasta las provincias de Chimborazo y Bolívar. El costo de la obra fue de aproximadamente 80 millones de dólares. Además, se encuentra en ejecución la central de Paute, en la provincia del Azuay, que en la primera etapa tendrá un potencial de 500 000 kW y un costo estimado de 340 millones de dólares. Hay otros proyectos para centrales en Toachi y Guayllabamba, que se encuentran todavía en su fase de estudio.

También se han establecido algunas centrales térmicas, como la de Guangopolo, que funciona desde abril de 1977 y tiene una capacidad de generación de 31 200 kW, y la de Guayaquil, cuya capacidad de

generación es de 29 000 kW. Está prevista la pronta construcción de otra central térmica en el Estero del Salado, con una capacidad de 73 000 kW.

Dentro de los proyectos del gobierno está la expansión de la electrificación hacia áreas rurales, que en la actualidad cuentan con un sistema de conexión eléctrica que beneficia solamente a 8% de la población del campo.

El desarrollo de las vías de transporte es de gran prioridad para el país, puesto que su constitución geográfica dificulta la integración económica de sus distintas regiones.

Entre 1970 y 1976 la extensión de las carreteras se ha duplicado y el parque automotor en el mismo período se ha multiplicado por cuatro, llegando a 150 000 vehículos. Una gran parte de las carreteras se construyó antes del auge petrolero, de manera que el crecimiento económico de los últimos años ha encontrado una limitación en las deficiencias de las vías de comunicación, principalmente debido al mal estado de numerosos caminos.

f) *Desarrollo social y distribución del ingreso*

En las estadísticas disponibles para los últimos años sobre mejoramiento social, algunos indicadores anotan resultados favorables, pero no acordes con el gran crecimiento que ha tenido la economía del país.

En materia de mortalidad y natalidad ha habido un mejoramiento gradual y paulatino. Así, por ejemplo, ha subido el suministro de calorías en la alimentación; sin embargo, en 1974 había aún un déficit medio de más o menos 14% en relación a las recomendaciones internacionales. Dada la gran desigualdad en la distribución del ingreso, este déficit está especialmente concentrado en los sectores que se denominan marginados. Por otro lado, entre 1968 y 1974 se deterioró la situación en relación con el consumo de proteínas. En 1968 alcanzaba un 66% del nivel aconsejable, y solamente un 60% en 1974.

Ha mejorado la relación entre médicos y población, lo cual se debe al gran incremento de los estudios universitarios y al sistema de libre admisión en este nivel de la enseñanza nacional. En 1974 se graduaron 128 médicos y el número subió a 160 en 1975, a 222 en 1976 y a 343 en 1977; se espera que en 1978 reciban su título 530 médicos. También ha habido un fuerte aumento en las inversiones que el gobierno está realizando en el sector salud para la construcción de hospitales y de centros sanitarios; no obstante, se han presentado dificultades para dotarlos del personal técnico necesario para su eficiente funcionamiento. Por otro lado, se han planteado dudas acerca de la relativa conveniencia de construir hospitales de cierta importancia en centros urbanos o de establecer centros de salud para dar servicios médicos básicos a las poblaciones rurales, que son las más abandonadas.

Durante años recientes se han extendido asimismo los servicios de agua potable, de alcantarillado y de electrificación, y han mejorado en cierta medida las condiciones de vivienda a través de grandes construcciones en los principales centros urbanos. Pero los progresos en esos campos han sido relativamente limitados, y todavía existen importantes deficiencias.

En el campo de la alfabetización hubo también progresos: entre 1962 y 1974 el porcentaje de personas capaces de leer y escribir subió del 70 al 75%; la cifra urbana aumentó ligeramente, de 89 a 90%, en tanto que la rural subió de 58 a 63%. Sin embargo, al considerar estos coeficientes cabe tener presente que una gran cantidad de alumnos en edad escolar cumple sólo períodos sumamente breves de uno o dos años de escuela, especialmente en el sector rural. Por otra parte, la enseñanza es en muchos casos bastante precaria, por deficiencias en la dotación de maestros. Sin embargo, existe un avance importante en la construcción de locales escolares.

Durante el período ha existido una desproporción manifiesta entre los gastos públicos en la educación de nivel superior y en la de nivel primario. Entre 1971 y 1975 el gasto real en educación prácticamente se duplicó; especialmente importantes fueron los incrementos que se observaron en 1972 y 1973, de aproximadamente 30% cada año. Simultáneamente, disminuyó la participación del gasto en educación primaria en el gasto total. De un 47% que representaba en 1971 se redujo a 35% en 1974-1975; a la inversa, la cuota asignada a la educación superior pasó de 10% a alrededor de 24%. La educación secundaria mantuvo una proporción más estable. (Véase el cuadro 61.)

El énfasis puesto en el crecimiento de la educación secundaria y superior se aprecia claramente si se comparan las variaciones de estudiantes y profesores entre 1965-1966 y 1974-1975. Considerando el número de estudiantes primarios como una base igual a 100, los estudiantes secundarios, que correspondían al 15% de los primarios en el primer período, llegaron en el segundo a un número equivalente al 27%; en el caso de los universitarios, la relación pasó de 2 a 9%. Igual cosa ocurrió con los maestros. Mientras en el período de 1965-1966 había un número de maestros secundarios equivalente al 43% de los primarios, en 1974-1975 la proporción era de 66%. Y el número de profesores universitarios, que equivalía al 8% de los maestros primarios, subió a 15% en 1974-1975. (Véase el cuadro 62.)

La gran expansión de la enseñanza secundaria y superior a expensas de la enseñanza primaria ha creado problemas de orden social, ya que los beneficios de la educación no se han dirigido especialmente a los estratos más necesitados. Al mismo tiempo, con dicha expansión se pueden generar en el futuro algunas deficiencias en la calidad de los

Cuadro 61

ECUADOR: GASTOS PUBLICOS EN EDUCACION^a

	1971	1972	1973	1974	1975
Total (millones de sucres corrientes)	1 188	1 657	2 489	3 081	3 972
Porcentaje en educación primaria ^b	47.0	42.5	39.0	34.6	35.0
Porcentaje en educación secundaria	43.0	44.9	39.5	40.2	41.4
Porcentaje en educación superior	10.0	12.6	21.5	25.2	23.6
Total (millones de sucres de 1970)	1 054	1 359	1 813	1 809	2 068
Porcentaje de aumento real	—	28.9	33.4	—	14.3

Fuentes: Oficina del Presupuesto y Banco Mundial, *Recent economic and prospects of Ecuador, 1976*.

^aIncluye el presupuesto, los gastos de FONADE y FONAPAR y las asignaciones específicas de ingresos petroleros.

^bNo incluye construcción de escuelas.

estudios superiores y dificultades para absorber eficazmente a los egresados de algunas carreras profesionales.

En materia de distribución del ingreso, entre 1968 y 1975 se registró un ligero deterioro relativo de la participación del 20% más pobre de la población. Igualmente, la participación bajó para el 10% de la población que disfruta de ingresos más altos, en 1964 esta tenía un 40% del ingreso total, contra un 34% en 1975. Sin embargo, para esos dos grupos los ingresos absolutos reales aumentaron levemente. El 15% de la población que se encuentra en el estrato medio superior mantuvo una participación prácticamente invariable. En cambio, el 55% clasificado en los grupos medio inferior y medio subió su cuota de 33 a 40%. También el medio por ciento de la población que disfruta de los ingresos más altos tuvo un pequeño mejoramiento relativo. (Véase de nuevo el cuadro 15.)

La participación en el ingreso del 20% inferior está cerca de lo que es el promedio de ese estrato para la América Latina, en tanto que el 10% superior percibe un porcentaje del ingreso menor que el promedio de la región en el nivel correspondiente.

Cuadro 62

ECUADOR: EVOLUCION DE LA ESTRUCTURA EDUCACIONAL

	1965-1966	1974-1975
Población 5 - 14 años (miles de personas)	1 397	1 883
Alumnos en las escuelas primarias (miles)	800	1 234
Alumnos primarios como porcentaje de la población en edad escolar	57.3	65.6
<i>Estudiantes por profesor</i>		
Escuelas primarias	37.4	39.7
Colegios secundarios	12.7	16.2
Universidades	8.8	24.0
<i>Estructura comparativa de la educación</i>		
<i>Estudiantes (número en primaria= 100)</i>		
Secundarios	14.6	27.1
Universitarios	1.9	9.3
<i>Profesores (número en primaria= 100)</i>		
Secundarios	43.1	66.5
Universitarios	8.2	15.3

Fuentes: Ministerio de Educación y Banco Mundial, *Current Economic Position and Prospects of Ecuador, 1976.*

El crecimiento de la participación de los sectores medio y medio inferiores puede explicarse dada la coincidencia entre el rápido crecimiento económico y una fuerte expansión del sector público y de la minería, la industria manufacturera, el comercio y la construcción, de suerte que la situación de quienes percibían ingresos vinculados con esas actividades pudo mejorar significativamente. Así se fue desarrollando y fortaleciendo una clase media que hace un par de decenios era prácticamente inexistente.

A pesar de ello, y según estimaciones de la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica, la marginalidad de la población sólo ha declinado ligeramente. El cálculo para 1975 indica que del total de la población alrededor de 750 000 eran marginados en el área rural, y alrededor de 220 000 en el área urbana. En el Plan de Desarrollo se propuso reducir de 49 a 34% la población económicamente

Cuadro 63

**ECUADOR: PERSONAS EMPLEADAS SEGUN NIVELES
DE INGRESOS EN 1974**

<i>Nivel de ingreso anual (sucres)</i>	<i>Miles de personas^a</i>	<i>Porcentaje del total</i>
Menos de 2 000	245.7	13.0
2 000 – 5 000	727.6	38.5
5 000 – 10 000	302.4	16.0
10 000 – 15 000	151.2	8.0
15 000 – 30 000	283.5	15.0
30 000 – 50 000	102.1	5.4
50 000 – 100 000	54.8	2.9
Más de 100 000	22.7	1.2
<i>Total</i>	<i>1 890,0</i>	<i>100,0</i>

Fuentes: Junta Nacional de Planificación y Banco Mundial, *Current Economic Position and Prospects of Ecuador, 1976*. Estimaciones basadas en dos encuestas hechas en 1965 y 1968, y en una investigación por muestreo hecha en Quito y Guayaquil en 1973.

^aJefes de familia.

marginada, que se define como aquella que gana menos del salario mínimo; en el hecho, en 1977, ésta se estimaba aún en un 47% de la población total (26% para la urbana y 64% para la rural). En ese sentido, el progreso en cuanto a incorporación de trabajadores marginados a actividades propiamente productivas ha sido manifiestamente lento. Como información complementaria, en el cuadro 63 figura una estimación para 1974 de las personas empleadas según niveles de ingresos. Cerca del 52% percibía ingresos anuales inferiores a 5 000 sucres.

4. La ampliación del sistema bancario y financiero

El crecimiento de la economía inducido por las exportaciones petroleras ha traído consigo, entre otras consecuencias, una gran ampliación del sistema financiero. Entre 1968 y 1977, el crédito otorgado por el Banco Central, los bancos comerciales y el Banco Nacional de Fomento prácticamente se duplicó en términos reales. Al mismo tiempo, fueron surgiendo una serie de instituciones de carácter intermediario, y se fortalecieron otras que existían antes de la época petrolera.

La política monetaria logró orientar el crédito oficial y privado hacia el financiamiento de ciertas actividades económicas, especialmente de la agricultura y de las exportaciones.

A pesar de que el mercado de capitales se ha expandido vigorosamente, subsisten algunos obstáculos para su desarrollo: por ejemplo, los títulos que se transan son emitidos primordialmente por el Estado o por entidades oficiales; el único instrumento financiero privado de importancia está constituido por las cédulas hipotecarias.

a) *Las instituciones financieras*

El sistema bancario es encabezado por el Banco Central del Ecuador, establecido en 1927, que es la autoridad monetaria y el organismo regulador de la política monetaria, crediticia y cambiaria. Existe además el Banco Nacional de Fomento, un organismo financiero estatal que cubre principalmente las necesidades de crédito de la agricultura y de la pequeña industria y artesanía. El Banco Nacional de Fomento tiene sucursales y agencias prácticamente en todo el territorio del país e incluso en aquellas regiones donde no resulta rentable la actividad bancaria para las instituciones privadas. Además, operan en el Ecuador 21 bancos privados nacionales y cuatro extranjeros (*First National City Bank, Bank of America, Banco de Londres y Banco Holandés Unido*). Todas estas instituciones se han beneficiado con el rápido crecimiento de la economía del país y muy particularmente con el de su sector externo, ya que el financiamiento de exportaciones e importaciones y la obtención de créditos externos mediante el otorgamiento de avales constituyen los negocios más lucrativos en la banca.

Entre las restantes instituciones de intermediación financiera, cabe mencionar a la Comisión de Valores-Corporación Financiera Nacional, organismo estatal cuyo objetivo principal es el otorgamiento de crédito a la industria. El crédito interno total otorgado por esta institución ascendía a 3 800 millones de sucres (152 millones de dólares) en mayo de 1977. El financiamiento de la Corporación se obtiene de la emisión de títulos a mediano y largo plazo, de su capital oficial y reservas y también de crédito que obtiene de instituciones externas de desarrollo.

El Banco Ecuatoriano de la Vivienda, también de carácter oficial, fue establecido para financiar la construcción de vivienda para los sectores de ingresos medios. El total del crédito otorgado por el Banco Ecuatoriano de la Vivienda ascendió a 3 550 millones de sucres (142 millones de dólares) en mayo de 1977, financiándose prácticamente la mitad con su capital oficial y reservas, y el saldo con emisión de bonos y con depósitos a plazo y ahorro recibidos de los postulantes a la adquisición de viviendas.

El Banco de Cooperativas es otra institución oficial, cuyo objetivo es estimular, promover y financiar el desarrollo del movimiento cooperativo del país.

Entre las instituciones financieras privadas, las más importantes son las asociaciones mutualistas, que dan financiamiento para la construcción de viviendas. El crédito total que tenían otorgado en mayo de 1977 alcanzaba a 2 700 millones de sucres (108 millones de dólares) y su principal fuente de recursos era los depósitos a plazo y ahorro que obtenían de los eventuales solicitantes de créditos hipotecarios. También ha adquirido importancia en el último tiempo la Corporación Financiera Ecuatoriana (COFIEC), organismo que concede préstamos principalmente a la industria. El total del crédito otorgado a mediados de 1977 por COFIEC alcanzaba a 1 000 millones de sucres (40 millones de dólares) y su financiamiento, aparte del proveniente de su capital y reservas, se efectuaba a través de la emisión de títulos y de créditos externos.

En el último tiempo se han organizado otras compañías financieras de carácter privado, pero que aún no han alcanzado mucha importancia; entre ellas puede mencionarse la denominada Ecuatoriana Financiera S.A. (ECUFINSA), la Financiera Nacional S.A. (FINANZA) y la Financiera de Guayaquil.

En la distribución del ahorro financiero entre las instituciones bancarias y otros organismos de intermediación, se aprecia que en 1972 los organismos de intermediación financiera no bancaria captaban 5.5% del ahorro financiero nacional, captación que fue subiendo sostenidamente durante los años siguientes y alcanzó a 12% a mediados de 1977. (Véase el cuadro 64.)

En cuanto al ahorro financiero, puede observarse que durante el período la proporción en dinero se ha mantenido prácticamente entre 45 y 47%. Sólo en 1974, por la liquidación de los depósitos previos de importación, hubo un incremento apreciable del ahorro financiero en dinero, y también un pequeño aumento en la forma de cuasidinero. Los bonos hipotecarios han tenido fluctuaciones más bien moderadas.

b) *El crédito al sector privado*

Entre 1968-1970 y 1974-1976, el financiamiento bancario para el sector privado mostró un considerable aumento de la participación del Banco Nacional de Fomento (de 21.5% a 33% del total). Este fue compensado por una reducción relativamente fuerte de la cuota de los bancos comerciales en su conjunto y también por una disminución, aunque más moderada, de los créditos otorgados por el Banco Central del Ecuador. (Véase el cuadro 65.) Las operaciones de crédito interno de la banca comercial se destinan fundamentalmente al sector privado. El crédito que otorgan al sector público es reducido y se dirige de preferencia a instituciones que no forman parte del gobierno central.

Cuadro 64

ECUADOR: AHORROS FINANCIEROS POR TIPOS DE INSTITUCIONES Y POR CLASES DE TITULOS

(Millones de sucres)

	1972	Porcen- taje	1974	Porcen- taje	1976	Porcen- taje	Mayo	
							1977	Porcen- taje
Sistema bancario ^a	15 250	94.5	24 195	91.5	40 910	88.5	43 426	87.7
Otros intermediarios financieros	889	5.5	2 257	8.5	5 314	11.5	6 080	12.3
Total	16 139	100.0	26 452	100.0	46 224	100.0	49 506	100.0
Dinero	7 259	45.0	13 387	50.6	21 521	46.6	23 063	46.6
Cuasidinerob	3 109	19.3	5 681	21.5	8 646	18.7	9 632	19.5
Depósitos de importación	1 149	7.1	8	—	2 451	5.3	2 709	5.5
Bonos hipotecarios	2 104	13.0	2 940	11.1	5 413	11.7	6 034	12.2
Otros ^c	2 518	15.6	4 436	16.8	8 193	17.7	8 071	16.2
Total	16 139	100.0	26 452	100.0	46 224	100.0	49 509	100.0

Fuentes: Banco Central, Gerencia de Estudios Monetarios y Fondo Monetario Internacional, *Ecuador: Recent Economic Developments*, 1977.

^aBanco Central, Banco Nacional de Fomento y Bancos Comerciales.

^bDepósitos de ahorro y a plazos.

^cIncluye bonos de estabilización monetaria, otros pasivos en sucres y divisas y capitales y reservas.

Cuadro 65

**ECUADOR: COMPOSICION INSTITUCIONAL DEL CREDITO DEL
SISTEMA BANCARIO AL SECTOR PRIVADO**

	<i>Banco Central</i>	<i>Bancos comerciales</i>	<i>Banco Nacional de Fomento</i>	<i>Total</i>
<i>Millones de sucres</i>				
1968	712	3 894	1 215	5 821
1969	825	4 099	1 424	6 388
1970	1 094	4 878	1 555	7 527
1971	1 154	5 418	1 749	8 321
1972	1 056	6 260	1 991	9 307
1973	1 057	7 616	2 785	11 458
1974	1 406	9 827	5 216	16 449
1975	2 178	12 365	7 656	22 199
1976	3 265	16 272	9 482	29 019
1977 (mayo)	3 244	18 080	10 060	31 384
<i>Porcentajes</i>				
1968	12.2	66.9	20.9	100.0
1969	12.9	64.2	22.9	100.0
1970	14.5	64.8	20.7	100.0
1971	13.9	65.1	21.0	100.0
1972	11.3	67.3	21.4	100.0
1973	9.2	66.5	24.3	100.0
1974	8.6	59.7	31.7	100.0
1975	9.8	55.7	34.5	100.0
1976	11.3	56.1	32.6	100.1
1977 (mayo)	10.3	57.6	32.1	100.1
<i>Promedios</i>				
1968-1970	13.2	65.3	21.5	
1972	11.3	67.3	21.4	
1974-1976	9.9	57.2	32.9	
1977	10.3	57.6	32.1	

Fuente: Banco Central, Gerencia de Estudios Monetarios.

El financiamiento del Banco Nacional de Fomento pasó a depender en forma creciente de los recursos del Banco Central y de los depósitos del sector público. Las referidas fuentes de financiamiento representaron entre el 30 y 45% de los créditos entre 1968 y 1972, y llegaron al 65% en 1976 y al 63% en mayo de 1977. (Véase el cuadro 66.) Por su parte, el capital y las reservas del Banco se incrementaron considerablemente en 1974 y 1975. Los organismos internacionales de desarrollo han aumentado paulatinamente su contribución al financiamiento del Banco de Fomento, pero a un ritmo moderado; en 1977 esa fuente no alcanzó a cubrir el 5% del crédito que el Banco otorgó al sector privado. Recientemente, el Banco ha logrado también obtener créditos de mediano plazo de parte de consorcios bancarios extranjeros.

En lo que se refiere al financiamiento de los bancos comerciales, a partir de 1972 hubo un aumento bastante grande de sus posiciones en el exterior, lo que se debió al incremento extraordinario del comercio exterior y del financiamiento externo.

Durante este período tuvo lugar una reorientación del crédito bancario por ramas de actividad económica. La agricultura, que en 1965 disponía de menos del 14% del total del crédito bancario y en 1970 del 15%, pasó a obtener el 20% en 1975-1976. (Véase el cuadro 67.) Este crecimiento se debió en parte al fortalecimiento del mecanismo de Fondos Financieros, establecido en abril de 1973.

También mejoró, aunque ligeramente, la participación de la industria, que de 19% en 1965-1970 subió a más de 20% en 1975-1976. En

Cuadro 66

ECUADOR: CRÉDITOS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
FINANCIADOS CON RECURSOS DEL BANCO CENTRAL
Y DEPÓSITOS DEL SECTOR PÚBLICO

Año	Porcentaje	Año	Porcentaje
1968	30.4	1973	47.6
1969	45.4	1974	56.0
1970	39.5	1975	60.5
1971	42.8	1976	65.1
1972	44.5	1977 ^a	62.9

Fuente: Banco Central del Ecuador.

^aCifras de mayo.

Cuadro 67

**ECUADOR: DISTRIBUCION DEL CREDITO BANCARIO
POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA**

(Porcentajes)

	1965	1970	1973	1974	1975	1976
Agricultura	13.6	15.1	16.0	19.0	20.9	19.6
Industria	18.8	19.0	17.3	17.5	20.1	20.4
Comercio	60.3	54.8	56.4	48.0	45.4	46.5
Otros	7.3	11.1	10.3	15.5	13.6	13.5
<i>Total</i>	<i>100.0</i>	<i>100.0</i>	<i>100.0</i>	<i>100.0</i>	<i>100.0</i>	<i>100.0</i>

Fuente: Banco Central, Gerencia Técnica, *Ecuador en cifras*, 1977.

cambio, la participación del comercio (más del 60% en 1965) disminuyó a 46% en 1975-1976.

Por medio del mecanismo de Fondos Financieros se ha pretendido canalizar a través del sistema bancario recursos provenientes de préstamos externos y, al mismo tiempo, obligar a las instituciones bancarias a que destinen una parte del total de sus carteras a la colocación de créditos de fomento. Por su parte, el Banco Central destina cupos de redescuento a distintos fondos que tienen por objeto el fomento agrícola, ganadero o industrial.

Los bancos nacionales y extranjeros tienen que destinar el 20 y el 25%, respectivamente, de la cartera de su sección comercial a préstamos dentro de este mecanismo. Aquellas instituciones bancarias que no cumplan con esta obligación deben comprar bonos de desarrollo en el Banco Central, los que tienen una tasa de interés anual de 4%. Estos bonos pueden ser recomprados por el instituto emisor cuando se cumple con la obligación correspondiente.

El Banco Central redescuenta los créditos otorgados por el mecanismo de Fondos Financieros en proporciones que van desde el 80 al 100% según cual sea la clase de operaciones refinanciadas. Para los efectos de este redescuento el Banco Central utiliza créditos externos otorgados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y por la Agencia Internacional de Desarrollo, así como sus propios recursos.

Los créditos de los Fondos se otorgan al usuario a una tasa de interés del 9% al año y el Banco Central cobra por el redescuento un 3%, de manera que queda un margen de 6% para el banco beneficiario. Los

intereses se cobran en forma vencida y no están afectos al impuesto fiscal del 1%, de suerte que representan una rebaja considerable sobre el costo que tiene el crédito ordinario del sistema bancario, cercano al 15% al año.

A fines de 1976, el total de las colocaciones de los Fondos Financieros alcanzó a cerca de 4 800 millones de sucres (190 millones de dólares), de los cuales más de la mitad habían sido redescontados en el Banco Central. El Banco había financiado 308 millones de sucres de estos redescuentos mediante préstamos externos. (Véase el cuadro 68.)

En el corto tiempo que este mecanismo lleva en aplicación, el juicio sobre él parece ser positivo. Sin embargo, se han formulado algunas críticas. En primer término, la lentitud de los procedimientos, lo que se explica por la novedad del sistema y la dificultad de ponerlo en marcha. Se ha planteado, asimismo, la falta de control adecuado y de asistencia técnica para los agricultores beneficiados con el crédito. En numerosos casos esta falta impide saber si los fondos se han utilizado con fines de desarrollo y promoción agrícola, como sucede en casi todos los sistemas de crédito selectivo que se han puesto en práctica en los países en desarrollo. Haciendo un balance global, sería difícil negar que el crédito otorgado a través del mecanismo de los Fondos Financieros ha significado un aumento en la participación en el crédito total del sector agropecuario y, de esta manera, ha contribuido al incremento de la producción de este sector en los últimos tres años.

Cuadro 68

**ECUADOR: CREDITOS CONCEDIDOS POR EL SISTEMA BANCARIO
A TRAVES DE LOS FONDOS FINANCIEROS**

(Millones de sucres)

	1972	1973	1974	1975	1976
Redescuento del Banco Central	133	276	1 296	2 097	2 486
Recursos internos	—	131	1 147	1 777	2 178
Recursos externos	133	145	149	320	308
Recursos de las instituciones financieras	—	48	955	1 471	2 295
Bancos nacionales	—	34	663	1 071	1 858
Bancos extranjeros	—	14	292	400	437
Total	133	324	2 251	3 568	4 781

Fuente: Banco Central, *Memorias*, 1975 y 1976.

c) *El mercado de valores*

El mercado de valores se ha expandido considerablemente, como puede verse en el cuadro 69. Aun expresado en términos reales, el incremento en las operaciones fue de 280% entre 1972 y 1976. Existen dos bolsas de valores, una en Quito y otra en Guayaquil, y en ellas ha adquirido preponderancia la transacción de títulos emitidos por el Estado o el Banco Central. El único financiamiento privado de cierta importancia es el de las cédulas hipotecarias emitidas por los bancos. Las acciones han constituido una parte muy poco significativa del total del mercado, a pesar del incremento que han experimentado en los últimos años. Recientemente se han formado numerosas sociedades anónimas, pero éstas en general siguen perteneciendo a pocos accionistas y no dan origen a muchas transacciones de títulos.

El mercado de valores ha tenido dificultades para canalizar ahorros hacia el financiamiento de inversiones productivas. Esto se explica por múltiples motivos. En primer término, cabe citar los rendimientos reales negativos o escasamente positivos de los títulos, dada la tasa de inflación de los últimos años. Las disposiciones de carácter tributario y las comisiones relativamente elevadas de los corredores son otros elementos que han dificultado la extensión del mercado. Por último, ha habido poca facilidad de acceso para el gran público ahorrante, las características de los títulos que se emiten no satisfacen plenamente a los inversionistas.

Cuadro 69

ECUADOR: OPERACIONES DE LAS BOLSAS DE VALORES

(Millones de sucres)

	1972	1973	1974	1975	1976
<i>Total</i>	487	1 681	2 055	2 474	3 159
Bonos del Estado	284	639	899	862	967
CAT ^a	24	82	173	258	436
Bonos de estabilización monetaria (Banco Central)	2	801	689	975	1 140
Cédulas hipotecarias	77	91	217	239	430
Acciones	10	11	11	24	24
Otros	90	57	66	116	162

Fuente: Banco Central, *Memorias anuales*, 1973, 1974, 1975 y 1976.

^aCertificado de abono tributario, que reciben algunos exportadores y que sirve para pagar ciertos tributos.

III. DESAJUSTES Y TENSIONES EN EL CRECIMIENTO: EL PROCESO INFLACIONARIO

Con la era petrolera las presiones inflacionarias recrudecieron con un ímpetu que hacía varios decenios no se daba en el Ecuador. Es cierto que pocos años antes del petróleo las alzas de precios habían comenzado a hacerse más acusadas, y también que es difícil aislar la inflación nacional de la que afectó a todo el mundo a partir de fines de 1972. Sin embargo, la incorporación súbita de una desusada masa de recursos a los fondos del gobierno, y la consiguiente expansión de los gastos públicos, produjeron un rápido aumento de los medios de pago, el cual necesariamente repercutió sobre los precios, dada la lentitud de respuesta de la oferta, tanto interna como importada. Al considerar el problema desde el punto de vista de la estructura de la economía, se puede sostener que las tensiones eran inevitables dado el rápido tránsito de una economía en moderada expansión a una caracterizada por un fuerte crecimiento y, particularmente, el diferente ritmo de crecimiento en los distintos sectores. Dichas tensiones se manifestaron a través del alza más acelerada de los precios, especialmente dado que la oferta de alimentos parece haber sido insuficiente para satisfacer la demanda proveniente de ingresos mucho más elevados y crecientes.

Las autoridades han utilizado diversos instrumentos para limitar la intensidad de este proceso: estímulos a la producción y oferta de bienes de consumo, liberalización de las importaciones, política salarial, control de precios claves y contención de la demanda a través de las medidas clásicas de política monetaria. El resultado de ellas no fue despreciable, ya que en general a partir de 1975 los precios han aumentado en forma más moderada y su tasa de incremento ha tendido a declinar.

Más permanentes parecen ser algunos problemas derivados de la inflación, sobre todo aquellos vinculados con distorsiones de la tasa de interés, del tipo de cambio y de algunos precios claves. Igualmente, se han producido efectos redistributivos debido a insuficiencias y/o rezagos en los reajustes de los salarios nominales.

1. La evolución de los precios, la inflación importada y las presiones de costos

a) *Alzas del índice de precios y sus componentes*

El decenio de 1950, período en el que empezó el auge bananero, se caracterizó por una notable estabilidad de precios; el alza promedio fue de 1% al año. No obstante, es muy posible que entre 1920 y 1950 (período durante el cual el país sufrió la extraordinaria crisis de su principal producto de exportación en esa época, el cacao) las

presiones inflacionarias hayan sido considerablemente superiores, al menos a juzgar por la cotización del dólar: este subió de un valor de 2.25 sucres en 1926 a 15 sucres en 1951. (Véase el cuadro 70.) Naturalmente, dado que en esa época algunos sectores mucho más vastos de la economía se encontraban prácticamente fuera del mercado, los efectos del proceso inflacionario deben haber sido menores que en tiempos recientes.

Entre 1960 y 1968 la tasa de inflación aumentó a 3.5% al año, ritmo semejante al que en esa época se consideraba normal en los países desarrollados. Entre 1969 y 1971 se produjo una aceleración en los aumentos de los precios, especialmente en el último de los años mencionados, en que el índice de precios al consumidor registró un alza superior a 9%. Esta aceleración se notó especialmente en el deflactor implícito del producto interno bruto. (Véase el cuadro 71, y nuevamente el cuadro 13.)

En 1972 hubo cierta reducción de las presiones inflacionarias, pero ellas se tradujeron en una tasa de aproximadamente 8%. El inicio de la época petrolera coincidió con una nueva aceleración de la inflación, de suerte que en 1974 la tasa de incremento de los precios alcanzó a 23%. En 1975 la presión inflacionaria se redujo e igual cosa ocurrió en 1976. Así, ésta bajó a 14% en 1975 y a 10% en 1976; las reducciones del deflactor implícito del producto interno bruto fueron incluso más acentuadas, ya que en 1976 este indicador subió menos de 10%.

Cuadro 70

ECUADOR: COTIZACION DEL DOLAR NORTEAMERICANO

(En sucres)

Desde 1920 a 1926	2.25
Desde 1926 a 1934	5.00
Desde 1934 a 1949	10.00
Desde 1949 a 1951	13.50
Desde 1951 a 1961	15.00
Desde 1961 a 1970	18.00
Desde 1970 (agosto) hasta mediados de 1978	25.00

Fuentes: Oswaldo Hurtado, *El poder político en el Ecuador*, Ediciones Universidad Católica, Quito, 1977, p. 90, y Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, varios números.

A pesar de ello, el examen de períodos inferiores a doce meses pone de manifiesto que la reducción del ritmo inflacionario iniciada en 1975 prosiguió con particular intensidad hasta marzo de 1976, de tal forma que durante el año anterior a esa fecha el aumento de los precios al consumidor fue de algo menos de 7%. A partir de esa fecha y hasta el último trimestre de 1976, hubo cierto repunte de la inflación y, específicamente, en el último trimestre de 1976 la tasa anual correspondiente excedió el 13%. Durante 1977 las presiones sobre los precios disminuyeron ligeramente, y éstos se mantuvieron por debajo del 13% anual.

En los movimientos del índice de precios al consumidor entre 1970-1971 y 1975, el subgrupo de alimentos y bebidas ha experimentado alzas considerablemente más altas que los demás rubros. (Véase el cuadro 72.) El precio relativo de los alimentos subió más de 30% entre esas dos fechas, manteniéndose aproximadamente igual en 1976 y 1977 el alza real experimentada en los años anteriores.

b) *El impacto de la inflación externa*¹⁷

En el Ecuador ha existido un evidente paralelismo entre la dirección de las variaciones de los precios internos y de los de las importaciones y, en casi todos los años, también en la amplitud de los movimientos. (Véase el cuadro 73.) En 1971 el índice de precios internos subió más acusadamente que el de los artículos importados, ya que la aceleración de la inflación entre 1970 y 1971 debe atribuirse fundamentalmente a la devaluación del sucre en agosto de 1970; en cambio, en 1972 se aproximaron las variaciones de los dos índices. En los años 1973 y 1974, en que se acentuaron tanto la inflación mundial como la del Ecuador, los incrementos fueron mayores para los precios importados que para los precios internos. En 1975 las variaciones de los precios externos e internos fueron similares; en 1976 y 1977, en cambio, se registraron aumentos mayores en el índice de precios internos.¹⁸

¹⁷Para un análisis general del tema, véase, CEPAL, *Dos estudios sobre inflación*, Cuadernos de la CEPAL, N° 9, Santiago de Chile, 1975, y CEPAL, *Estudio económico de América Latina, 1974, op. cit.*

¹⁸Una regresión simple en la cual y representa la tasa de aumento de los precios internos y x la tasa de aumento de los precios importados da una ecuación $y = 6.7 + 0.55x$, con un coeficiente de correlación $r = 0.90$. Ese coeficiente es estadísticamente significativo y mayor que 0, pero si el verdadero coeficiente fuera 0.9 a un nivel de confiabilidad del 5%, éste podría estar situado entre 0.45 y 0.98, dado el tamaño reducido de la muestra. Similares resultados arrojan las correlaciones hechas por técnicos del Fondo Monetario Internacional para explicar la variación de los precios internos por los porcentajes de variación del gasto público. La conclusión que puede sacarse es que ambos elementos han desempeñado un papel importante en lo que se refiere a la inflación, sin embargo, los datos estadísticos no permiten afirmar que la expliquen enteramente.

Cuadro 71
ECUADOR: INDICADORES DE VARIACIONES DE LOS PRECIOS
(1970 = 100)

	1968 ^a	1969 ^b	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977 ^c
Precios al consumidor ^d	90.0	94.7	100.0	109.4	117.9	132.4	163.2	186.9	206.6	232.1
Tasa de aumento en el año	3.0	5.2	5.6	9.4	7.8	12.3	23.3	14.5	10.5	12.6
Alimentos y bebidas	89.6	96.6	100.0	107.8	119.0	139.8	184.4	215.1	236.4	262.0
Tasa de aumento en el año	3.8	7.8	3.5	7.8	10.4	17.5	31.9	16.6	9.9	11.2
Otros rubros del índice (vivienda indumentaria y diversos)	90.5	93.0	100.0	111.0	117.0	125.9	144.4	161.6	179.8	202.0
Tasa de aumento en el año	1.8	2.8	7.5	11.0	5.4	7.6	14.7	11.9	11.3	12.3
Deflactor del producto interno bruto	87.1	91.5	100.0	111.8	122.3	139.1	174.1	194.8	213.5	237.1
Tasa de aumento en el año	2.7	5.1	9.3	11.8	9.4	13.7	25.2	11.9	9.6	11.0

Fuentes: Instituto Nacional de Estadística y Censos y Banco Central, Departamento de Indicadores Económicos y de Cuentas Nacionales.

^aQuito y Guayaquil.

^bQuito, Guayaquil y Cuenca.

^cPromedio enero-septiembre sobre el promedio del mismo período de 1976.

^dConsumo de familias de ingresos bajos y medios en Quito, Guayaquil, Cuenca y Portoviejo.

Cuadro 72

**ECUADOR: EVOLUCION DE LOS PRECIOS DE LOS ALIMENTOS
Y DE OTROS PRECIOS AL CONSUMIDOR**

(1970 = 100)

	<i>Indice de precios al consumidor</i>		<i>Indice del precio relativo de los alimentos (1) ÷ (2) x 100</i>
	<i>Alimentos y bebidas (1)</i>	<i>Otros rubros (2)</i>	
1968	90	90	100
1969	97	93	104
1970	100	100	100
1971	108	111	97
1972	119	117	102
1973	140	126	111
1974	184	144	128
1975	215	162	133
1976	236	180	131
1977 ^a	262	202	130

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

^aPromedio enero-septiembre sobre el promedio del mismo período de 1976.

No se observó el estrecho paralelismo, señalado anteriormente, entre las variaciones de los precios de alimentos en el índice de precios al consumidor del Ecuador y las variaciones de los alimentos y bebidas en el mercado mundial.¹⁹ En 1971, por ejemplo, que fue un año de reducción en el índice de precios mundial de alimentos y bebidas, se registró en el país un moderado aumento. Las alzas internacionales de 1972 y 1973 fueron bastante mayores que las internas. Solamente en 1974 hubo aumentos de una intensidad más o menos equivalente, ya que en 1975 y 1976 las alzas externas fueron mayores que las del mercado interno.

En un estudio reciente²⁰ de economistas del Fondo Monetario y del Banco Mundial se ha tratado de medir la proporción de la inflación

¹⁹Para conocer las fluctuaciones de los precios mundiales de alimentos y bebidas, véase BIS (Bank for International Settlements), *Rapport Annuel*, Basilea, 1977, p. 35.

²⁰Véase Germán Cárdenas y Carlos Emanuel, *La inflación importada: el caso del Ecuador*, monografía mimeografiada, 1977.

Cuadro 73

**ECUADOR: VARIACIONES DE LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR Y DE LOS PRECIOS
DE IMPORTACION Y DE EXPORTACION**

(Porcentajes)

	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977
Precios al consumidor	9.4	7.8	12.3	23.3	14.5	10.5	12.6 ^a
Precios de importación	6.1	6.7	15.7	27.5	13.5	4.2	6.1 ^b
Precios de exportación (sin petróleo)	—	3.3	22.5	26.0	-2.5	38.6	39.1 ^c

Fuentes: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos y Banco Central, Departamento de Indicadores Económicos.

^aEnero-septiembre respecto al mismo período del año anterior.

^bEnero-julio respecto al mismo período del año anterior.

^cEnero-junio respecto al mismo período del año anterior.

ecuatoriana que puede atribuirse a factores externos. Según este estudio, los factores externos determinaron en 1972 el 20% de dicha inflación; en 1973, el 34% y en 1974 algo más del 40%. Estos coeficientes bajaron al 21% en 1975 y a 20% en 1976. En la metodología del estudio se tomaron en cuenta la variación del índice de precios de las importaciones y las variaciones en el tipo de cambio; en cambio, y por razones que no se analizan, se omitieron los efectos que los cambios en los precios de las exportaciones pueden tener sobre los precios internos. Tampoco se tomaron en cuenta las repercusiones de otras medidas de restricción de importaciones, como depósitos previos y aranceles, que sufrieron modificaciones durante el período.

El hecho de no considerar la incidencia inflacionaria de los precios de las exportaciones puede tener menos importancia en Ecuador que en otros países, no por razones teóricas sino que prácticas. En primer término, el petróleo,²¹ que junto con sus derivados es el principal producto de exportación, ha mantenido sus precios en el mercado interno, lo que ha constituido un factor fuertemente estabilizador. Además, el Estado ha obligado a los productores a suministrar todos los subproductos exigidos por la economía. En el caso del banano, que es otro de los productos importantes de exportación, los precios internacionales han estado más o menos estabilizados. El alza del azúcar pudo haber influido en 1974 y 1975, pero después su tendencia ha sido a la baja y el precio interno ha sido inferior al internacional. En los casos del café y del cacao el aumento de los precios externos ha incidido sobre los internos; sin embargo, estos productos no tienen una gran ponderación dentro de los índices de precios al consumidor. Otros productos, ya sean agropecuarios o industrializados, se exportan en cantidades que pueden influir escasamente sobre las variaciones de los precios internos.

Por otro lado, el aumento de los precios de los productos importados no sólo afecta a los precios internos en la proporción que dichos productos tienen dentro del gasto nacional; debe considerarse además el efecto de dichas alzas sobre los precios de los artículos producidos internamente como sustitutos cercanos de las importaciones.

La mayor apertura de la economía hacia el exterior ha creado, por una parte, una mayor vulnerabilidad del país ante las variaciones de los precios externos. Por otra, ha permitido en cierto modo reducir las presiones inflacionarias al aumentar, mediante las importaciones, la oferta de bienes en el mercado interno.

²¹ Aquí se consideran los precios de los subproductos del petróleo como factores que influyen en los costos. Naturalmente, el aumento de los precios del combustible exportado tiene efectos inflacionarios por el lado de la demanda externa.

En definitiva, aunque sea un tanto difícil llegar a una cuantificación precisa del efecto de la inflación importada sobre los cambios de los precios internos, no se puede dejar de considerar el paralelismo registrado entre la inflación externa y la inflación interna en casi todos los años del período analizado.

c) *El tipo de cambio y el costo del dinero*

En cuanto a presiones de costos, la estabilidad del tipo de cambio a partir de agosto de 1970 ha sido un factor de carácter estabilizador, ya que los precios internos han subido en porcentajes manifiestamente superiores a los de los principales países industriales que proveen al país de productos importados. (Véase el cuadro 74.) El sucre ha tendido, en consecuencia, a sobrevaluarse en relación con otras monedas (27% entre 1970 y 1977). Cabe señalar que el valor de la moneda en relación con el balance de pagos y con su cotización efectiva en el mercado libre no corresponde plenamente al poder de compra del sucre comparado con otras monedas extranjeras.

También el costo del dinero ha sido un factor de estabilización. La tasa más general de interés bancario durante todo el período ha sido el 12% al año, más un recargo impositivo del 1%. De este modo, debido a la modalidad de cobro anticipado de los intereses, en operaciones de crédito de un año plazo el costo del dinero es equivalente a 15% anual. Durante este lapso, y en aquellos casos en que el costo real del dinero fue positivo debido a una tasa de inflación menor que el costo nominal del dinero, el costo real fue muy pequeño y mucho menor de lo que podría considerarse como el costo de oportunidad del capital en el Ecuador.

d) *Las remuneraciones*

Los aumentos de las remuneraciones reales parecen no haber desempeñado un papel muy significativo en el proceso inflacionario ecuatoriano. No ha existido en el país ningún mecanismo legal que vincule periódicamente las variaciones de los sueldos y salarios con las alzas de los precios en períodos previos. No obstante, el gobierno ha decretado en varias oportunidades variaciones de los salarios mínimos para distintas categorías de trabajadores, con el objeto de salvaguardar el poder de compra del sector menos protegido de la población. Las principales modificaciones de los salarios mínimos se realizaron en los meses de abril de 1974, mayo de 1975 y enero de 1976. (Véase el cuadro 75.) En los salarios mínimos se han distinguido cinco categorías de trabajadores: los trabajadores en general, los trabajadores agrícolas de la Sierra, los trabajadores agrícolas de la Costa, Oriente y Galápagos, los que trabajan como operarios de artesanía y los que prestan servicios

domésticos. Además, en marzo de 1974 se estableció una bonificación equivalente a 250 sucres mensuales para todos los sueldos y salarios comprendidos entre 1 000 y 5 000 sucres mensuales, la que en la práctica pasó a formar parte de los salarios mínimos de manera permanente.

Considerando la situación de los trabajadores en general, se observó que el salario mínimo real se deterioró en 1972 y 1973 con respecto a 1971, que se ha elegido como base de comparación. Después de los reajustes acordados en marzo y abril de 1974, se llegó a superar en cerca de un 10% la posición en 1971. Los reajustes de mayo de 1975 y de enero de 1976 permitieron que el salario mínimo real excediera en 20% el de 1971, pero ya en agosto de 1977 ese margen se había reducido a 8%. (Véase el cuadro 76.)

Cuadro 74

ECUADOR: EVOLUCION DEL VALOR REAL DEL TIPO DE CAMBIO

Año	Tipo de cambio efectivo	Precios en el Ecuador ^a (1970=100)	Precios en Estados Unidos ^b (1970=100)	Relación de precios entre el Ecuador y Estados Unidos (1970=100) (3):(4) x 100	Evolución real del tipo de cambio en el Ecuador (base: tipo de cambio de 1970) (2):(5) x 100
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
1969	19.16	91.5	94.9	96.4	19.88
1970	21.67	100.0	100.0	100.0	21.67
1971	25.71	111.8	105.1	106.4	24.16
1972	24.85	122.3	109.4	111.8	22.23
1973	24.85	139.1	115.8	120.1	20.69
1974	24.85	174.1	127.4	136.7	18.18
1975	24.85	194.8	139.3	139.8	17.78
1976	24.85	213.5	146.4	145.8	17.04
1977 ^c	24.85	237.1	151.3	156.7	15.86

Fuentes: Banco Central, *Cuentas Nacionales del Ecuador*, 1977; Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics*, mayo de 1976 y agosto de 1977.

^aDeflactor implícito del producto interno bruto en Ecuador.

^bDeflactor implícito del producto interno bruto en los Estados Unidos.

^cCifras preliminares.

Cuadro 75

ECUADOR: SALARIOS MINIMOS VITALES^a*(Suces por mes)*

	1974 (abril)	1975 (mayo)	1976 (enero)
Trabajadores en general	1 000	1 250	1 500
Agrícolas de la Sierra	750	750	960
Agrícolas de la Costa, Oriente y Galápagos	900	900	1 080
Operarios en artesanías	850	950	1 140
Trabajadoras domésticas	450	550	660

Fuente: Banco Central, *Memorias*, 1974, 1975 y 1976.

^aExcluye la bonificación otorgada a partir de marzo de 1974, de 250 suces mensuales, para todos los sueldos y salarios compendidos entre 1 000 y 5 000 suces mensuales.

Desde otro punto de vista, las cuentas nacionales del Ecuador ponen de manifiesto que entre 1970 y 1976 el total de las remuneraciones reales pagadas a empleados y obreros subió 70%. Si se toma en cuenta el aumento de la ocupación en este mismo tiempo, se puede estimar un aumento de la remuneración real por persona de 38%. En el mismo período, el producto interno bruto por persona creció 47%. (Véase el cuadro 77.)

En algunos sectores del mercado del trabajo las negociaciones colectivas sostenidas entre las empresas y los sindicatos han influido sobre los salarios. En estas negociaciones se ha tomado en cuenta el alza experimentada por el costo de la vida y las expectativas frente al período inmediatamente siguiente. En otros casos, particularmente en los de los obreros calificados de la industria, del transporte y la construcción, sectores que presentan escasez de trabajadores calificados, los aumentos de salarios han sido superiores a los registrados en el resto del sistema económico.

2. La expansión de la demanda global y de los agregados monetarios

Es posible establecer significativos paralelismos entre las variaciones del gasto público, el crecimiento del dinero y los cambios que han experi-

mentado los precios. En el caso de la economía ecuatoriana, la secuencia puede describirse en los términos que siguen. En agosto de 1972 empezó la exportación de petróleo, que significó un ingreso extraordinario de divisas para el país en los años 1973 y 1974, y que fue casi exclusivamente a beneficio del gobierno, puesto que los costos de producción y las adquisiciones de las empresas petroleras dentro del país no representaron montos muy considerables. El gobierno comenzó a incrementar sus gastos tanto de consumo como de inversión, pero particularmente estos últimos, aun cuando en menor medida que el aumento de los ingresos; de este modo, en este primer período el gobierno, o el sector público, redujo su endeudamiento neto con el sistema bancario. Esto se tradujo en un incremento de los depósitos del sector público, y entre 1971 y 1972 hubo una reducción del crédito neto a favor de dicho sector, la cual alcanzó aproximadamente 3 500

Cuadro 76

ECUADOR: EVOLUCION DE LOS SALARIOS MINIMOS
NOMINALES Y REALES^a

(Valores mensuales)

Año	Salarios mínimos nominales (sucres)	Indice de precios al consumidor (1970=100)	Salarios mínimos reales	
			Sucres de 1970	1971=100
1971	750	109.4	686	100
1972	750	117.9	636	93
1973	750	132.4	566	83
1974 (1 ^{er} trimestre)	1 000	151.2	661	96
1974 Abril	1 250	166.7	750	109
1974 Diciembre	1 250	174.2	718	105
1975 Marzo	1 250	186.0	672	98
1975 Mayo	1 500	185.0	811	118
1976 Septiembre	1 750	210.9	830	121
1977 Agosto	1 750	236.1	741	108

Fuentes: Instituto Nacional de Estadística y Censos; Fondo Monetario Internacional, Ecuador: Recent Economic Developments, 1977, y Banco Central, Departamento de Indicadores Económicos.

^aIncluye la bonificación de 250 sucres mensuales concedida a partir de marzo de 1974.

Cuadro 77

ECUADOR: REMUNERACIONES DE LOS EMPLEADOS Y OBREROS

Año	Remuneraciones totales de los empleados y obreros (sucres corrientes)	Remuneraciones totales de los empleados y obreros (sucres de 1970)	Indice de remuneraciones reales	Indice de remuneraciones reales por persona	Indice del PIB real por persona
			1970=100		
1970	9 800	9 800	100	100	100
1971	11 187	10 263	105	102	102
1972	12 667	10 734	110	103	106
1973	16 420	12 515	128	115	121
1974	22 753	13 959	142	123	138
1975	28 363	15 167	155	130	138
1976	34 563	16 668	170	138	147

Fuentes: Banco Central, Cuentas Nacionales del Ecuador, 1977, y Junta de Planificación.

millones de sucres; ese proceso continuó más lentamente en 1975 y 1976. (Véase el cuadro 78.)

La expansión de la demanda hizo crecer el producto interno bruto nominal, pero dadas las inflexibilidades y rigideces del aparato productivo, particularmente en el sector agropecuario, los precios se elevaron también en forma acelerada. Las importaciones no pudieron responder cabalmente al incremento del ingreso y del gasto, sino que lo hicieron con cierto rezago y en forma incompleta, por lo cual se produjo una acumulación de reservas internacionales que transformó a la reserva monetaria internacional en el principal componente de la cantidad de dinero. De un 11% que la reserva monetaria internacional representó sobre la cantidad de dinero en 1971, pasó a 45% en 1972 y a 63% en 1973 y 1974.

De este modo, el incremento de las exportaciones, la consiguiente alza brusca de las entradas del gobierno, el aumento del gasto, la expansión del ingreso monetario, el crecimiento de las reservas internacionales y el aumento de la cantidad de dinero fueron distintos aspectos o fases de un mismo fenómeno.

a) *La demanda de dinero y la oferta monetaria*

En general se puede decir que desde 1968 a 1977 hubo cierto aumento de la demanda de dinero. Sin embargo, esta tendencia se interrumpió en 1973 y 1974, debido a la aceleración del proceso inflacionario. (Véase el cuadro 79.)

Es posible que el incremento de la demanda monetaria se haya debido a dos factores principales. En primer término, a la creciente monetización de una economía en la que grandes sectores de la población se encontraban y todavía se encuentran al margen de la economía de mercado. En segundo lugar, una economía cuyo producto está creciendo rápidamente exige mayores saldos monetarios, ya que normalmente la elasticidad ingreso por el dinero es superior a uno.

En cuanto al origen de la oferta monetaria, ya se anticipó que entre 1972 y 1974 las reservas internacionales de divisas crecieron rápidamente hasta llegar a representar 63% de la cantidad de dinero, mientras que el crédito interno se contrajo fuertemente, sobre todo a causa del aumento de los depósitos del sector público en el Banco Central. El crédito al sector privado, que creció en forma moderada en 1972, aumentó 23% en 1973 y 44% en 1974. Así el ritmo de crecimiento de la cantidad de dinero se aceleró: de 12% en 1971 pasó a 19% en 1972, a más de 28% en 1973 y a casi 44% en 1974. (Véase nuevamente el cuadro 78.)

En 1975 la tasa de incremento del dinero se redujo ante una baja en la reserva monetaria internacional debida al déficit en el balance de pagos y a un aumento algo más moderado del crédito al sector privado.

Cuadro 78

ECUADOR: CUENTAS RESUMIDAS DEL SECTOR BANCARIO CONSOLIDADO

(Millones de sucres)

	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977 (mayo)
Dinero M ₁ ^a	3 845	4 361	5 427	6 058	7 257	9 319	13 382	15 539	21 463	22 990
Aumento (porcentaje)	(-)	(13.4)	(24.4)	(11.6)	(18.8)	(28.4)	(43.6)	(16.1)	(38.1)	(44.0)
Otros pasivos ^b	3 804	4 507	5 313	5 669	6 928	7 506	8 988	11 335	16 694	17 318
Aumento (porcentaje)	(-)	(18.5)	(17.9)	(6.7)	(22.2)	(8.3)	(19.7)	(26.1)	(47.3)	(32.6)
Reserva monetaria internacional ^c	961	1 041	1 402	649	3 254	5 874	8 427	6 428	11 413	13 396
Como porcentaje de M ₁	(25.0)	(23.9)	(25.8)	(10.7)	(44.8)	(63.0)	(63.0)	(41.4)	(53.2)	(58.3)
Crédito neto al sector público ^d	827	1 376	1 810	2 133	1 523	-231	-1 393	-1 990	-2 132	-4 674
Crédito al sector privado	5 821	6 388	7 527	8 321	9 307	11 458	16 449	22 199	29 019	31 384
Aumento (porcentaje)	(-)	(9.7)	(17.8)	(10.5)	(11.8)	(23.1)	(43.6)	(35.0)	(30.7)	(25.8)
Otros activos y pasivos netos ^e	40	63	1	624	101	-276	-1 113	237	-143	202

Fuentes: Fondo Monetario Internacional, Oficina de Estadísticas, Cuadros monetarios del Ecuador, y Banco Central, Gerencia de Estudios Monetarios.

^aM₁=billetes y monedas fuera de los bancos, más depósitos monetarios del sector privado.

^bCuasidnero, depósitos previos de importación, bonos de estabilización e hipotecarios y otros pasivos en sucres y en divisas.

^cActivos menos pasivos de corto plazo sobre el exterior.

^dCréditos al sector público menos sus depósitos.

^eSigno (-) significa pasivos mayores que activos. Incluye capital y reservas.

Cuadro 79

**ECUADOR: RELACION ENTRE EL PRODUCTO INTERNO BRUTO
Y LA CANTIDAD DE DINERO**

(Millones de sucres)

Año	Dinero M_1^a	Producto interno bruto	Dinero
			PIB (porcentajes)
1968	3 545	27 379	12.9
1969	4 103	29 921	13.7
1970	4 894	34 275	14.3
1971	5 742	40 247	14.3
1972	6 657	47 102	14.1
1973	8 288	63 575	13.0
1974	11 350	93 585	12.1
1975	14 460	108 246	13.4
1976	18 501	130 183	14.2
1977 ^b	22 990	153 812	14.9

Fuentes: Banco Central, Gerencia Técnica y Gerencia de Estudios Monetarios.

^a M_1 = Billetes y monedas fuera de los bancos, más depósitos monetarios del sector privado.

^bCifra de dinero correspondiente al saldo de fines de mayo.

Además, en septiembre de ese año se restablecieron los depósitos previos de importación, lo que hizo subir los otros pasivos del sistema monetario. En 1976 el dinero aumentó 38% debido al repunte en la reserva monetaria internacional producido por el menor incremento del crédito al sector privado.

El aumento del dinero en la primera mitad de 1977 alcanzó a una tasa anual de 44%, a consecuencia del superávit en el balance de pagos por ingreso de créditos externos. Posteriormente, esa tendencia se moderó y se estima que entre fines de 1976 y de 1977 la cantidad de dinero creció alrededor de 25%.

b) El Banco Central y el sector público en la expansión monetaria

Las variaciones del dinero siguieron con ciertas diferencias la evolución de la base monetaria (dinero del Banco Central). Hasta 1972

la relación fue relativamente estrecha, con una tendencia decreciente del multiplicador bancario, que pasó de 1.48 en 1968 a 1.23 en 1973. (Véase el cuadro 80.) En 1974 y 1975 subió nuevamente el multiplicador, debido a aumentos más reducidos en la base monetaria; en 1976 y 1977 se mantuvo en torno a 1.50.

A pesar de lo anterior, el crédito neto del sistema bancario y del Banco Central al sector público no mide verdaderamente la magnitud del efecto monetario producido por el déficit de dicho sector. El gobierno tiene un fuerte superávit en moneda extranjera y una deficiencia en moneda nacional, dicha deficiencia se cubre mediante la venta de divisas al Banco Central. Por ello, la verdadera medida del efecto monetario neto del déficit del sector público es el aumento de las reservas internacionales no compensado por una reducción del crédito bancario neto al sector.

Aun cuando la información disponible no basta para analizar los presupuestos desglosándolos en moneda nacional y moneda extranjera, en el cuadro 81 se han estimado para el período 1972-1977 los ingresos y gastos fiscales que significaron entradas y egresos en divisas. Puede verse que el gobierno generó un excedente en moneda extranjera que pasó de 90 millones de dólares en 1972 a 300 millones en 1974 y a 600 millones en 1977. Por ello, dada la evolución del déficit fiscal, una parte importante de esos excedentes anuales deben haber sido vendidos al Banco Central, constituyéndose en factor de expansión por la vía del aumento del rubro activos externos netos de ese Banco y del rubro reserva monetaria internacional en el caso del sistema bancario consolidado.

3. La inflación como resultado de las disparidades en los crecimientos sectoriales

En el estudio de la CEPAL correspondiente al año 1974²² se señaló que en Ecuador existía un fuerte desequilibrio entre el sector moderno, de rápido crecimiento, y el sector rezagado o tradicional que prácticamente ha experimentado cambios de muy poca consideración. Este desequilibrio, al alterar las condiciones de demanda y de oferta entre los distintos sectores, tendía a generar presiones en los precios.

Se subrayó en esa ocasión la importancia que tenía el crecimiento relativamente lento del sector agropecuario y de la oferta de alimentos. Pues bien, cabe recordar que entre 1968-1970 y 1974-1976, la producción agropecuaria creció a una tasa anual de sólo 3.7%. En el mismo

²² Véase en CEPAL, *Estudio económico de América Latina, 1974, op. cit.*, la parte sobre la inflación reciente en el Ecuador, pp. 146 a 169.

Cuadro 80

ECUADOR: BASE MONETARIA DEL BANCO CENTRAL Y EL MULTIPLICADOR BANCARIO

(Millones de sucres)

	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977 mayo ^a
Base monetaria ^b	2 601	3 073	4 021	4 388	5 423	7 604	9 545	10 193	15 076	15 182
Aumento (porcentaje)	(-)	(18.1)	(30.8)	(9.1)	(23.6)	(40.2)	(25.5)	(6.8)	(47.9)	(45.2)
Otros pasivos ^c	536	1 056	1 435	1 072	1 554	782	676	1 735	4 172 ^d	3 998
Aumento (porcentaje)	(-)	(98.0)	(35.9)	(-25.3)	(45.0)	(-49.7)	(-13.6)	(156.7)	(140.5)	(50.5)
Activos externos netos ^e	846	923	1 379	610	3 251	5 793	8 354	6 139	10 860	12 573
Como porcentaje de la base monetaria	(26.1)	(21.8)	(24.8)	(11.0)	(45.8)	(67.7)	(76.5)	(48.7)	(54.1)	(63.2)
Crédito neto al sector público	889	1 468	1 854	2 160	1 663	138	-895 ^f	-1 275	-985	-3 751
Crédito a bancos comerciales	100	106	128	52	65	108	402	766	1 439	1 600
Crédito al Banco Nacional de Fomento	267	479	473	514	502	748	2 187	3 504	3 938	4 234
Crédito al sector privado	712	825	1 094	1 154	1 056	1 057	1 406	2 178	3 265	3 244
Aumento (porcentaje)	(-)	(15.9)	(32.6)	(5.5)	(-8.5)	(-)	(33.0)	(54.9)	(49.9)	(35.4)
Otros activos y pasivos netos ^g	323	328	528	970	440	542	-1 233	616	731	1 280
Multiplicador bancario (relación del dinero con la base monetaria)	1.48	1.42	1.35	1.38	1.34	1.23	1.40	1.52	1.42	1.51

Fuentes: Fondo Monetario Internacional, Oficina de Estadísticas, Cuadros monetarios del Ecuador, y Banco Central, Gerencia de Estudios Monetarios.

^aLos aumentos son con relación a mayo de 1976. ^bBilletes y monedas en circulación más depósitos monetarios del público y de los bancos. ^cComprende principalmente depósitos previos de importación, bonos de estabilización monetaria y otros pasivos. ^dContiene depósitos del servicio de la deuda, gran parte a favor del sector público. ^eActivos menos pasivos de corto plazo sobre el exterior (incluye oro y DEG). ^fSigno (-) indica que los depósitos del sector son mayores que los créditos al sector. ^gPasivos con organismos internacionales de desarrollo, asignación de DEG, ajustes por devaluación cambiaria, capital y reservas y activos y pasivos no clasificados.

Cuadro 81

**ECUADOR: ESTIMACION DE LOS INGRESOS Y GASTOS
EN DIVISAS DEL GOBIERNO**

(Millones de dólares)

	1972	1973	1974	1975	1976	1977 ^a
1. Ingresos que significan entradas de divisas	58.1	142.4	398.8	421.3	471.8	487.3
2. Importaciones del sector público	22.5	31.3	72.5	128.4	156.1	187.1
3. Servicio exterior y cuotas convenios internacionales	7.0	4.8	5.3	4.4	5.5	5.6
4. Desembolsos de préstamos externos	105.2	60.0	89.9	108.2	188.5	522.9
5. Servicios de la deuda externa	40.1	55.3	99.7	55.8	49.6	206.9
6. Excedente de divisas generado por el sector público (1-2-3+4-5)	93.7	111.0	311.2	340.9	449.1	610.6

Fuente: Banco Central, Gerencia Técnica, Subgerencia de Estudios Fiscales e Información estadística, marzo de 1978.

^aCifras preliminares.

período, la producción de bienes, excluido el petróleo, aumentó a una tasa de 6.5% al año, y el producto interno bruto, incluyendo todos los sectores, aumentó a una tasa cercana a 10% al año. Es dable suponer que en una economía como la del Ecuador, que tenía alrededor de 1970 un ingreso tan bajo, la elasticidad-ingreso de la demanda de alimentos sería relativamente alta, probablemente superior a 0.7. En consecuencia, el desequilibrio en las tasas de crecimiento debe haber provocado presiones inflacionarias ante un crecimiento de la demanda de alimentos que no podía ser cubierta por la respectiva oferta.

Sin embargo, para evaluar las tensiones inflacionarias generadas por esa vía es necesario considerar las variaciones de la oferta de alimentos en el país, y no sólo el valor agregado de la producción del sector agropecuario. Por ese motivo, y a fin de obtener la oferta de alimentos a precios corrientes, se ha intentado en el cuadro 82 estimar el valor de la producción bruta de la agricultura más los costos de

Cuadro 82

ECUADOR: ESTIMACION DE LA DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
1. Producción bruta de la agricultura, más transporte y comercialización (millones de sucres)	16 206	17 972	19 925	25 670	33 829	41 667	45 432
Más:							
2. Exportaciones de alimentos (millones de sucres)	3 801	5 164	5 761	6 669	10 015	8 748	13 428
<i>Subtotal</i>	<i>12 405</i>	<i>12 808</i>	<i>14 164</i>	<i>19 001</i>	<i>23 814</i>	<i>32 919</i>	<i>32 004</i>
Más:							
3. Importaciones de alimentos, más comercialización y transporte (millones de sucres)	492	587	843	1 059	2 201	2 210	1 836
4. Oferta interna de alimentos (1-2+3) (millones de sucres)	12 897	13 395	15 007	20 060	26 015	35 129	33 840
5. Oferta interna de alimentos (millones de sucres de 1970)	12 897	12 403	12 611	14 328	14 138	16 339	14 338
6. Porcentaje de cambio	-	-3.8	1.7	13.6	-1.3	15.6	-12.2
7. Porcentaje de cambio por habitante	-	-7.0	-1.5	10.4	-4.5	12.4	-15.4

Fuente: Banco Central, Departamento de Cuentas Nacionales.

comercialización y de transporte a los centros de consumo o de exportación, deduciendo el valor de las exportaciones agropecuarias o el valor de estos insumos en los productos elaborados, y agregando el valor de las importaciones agropecuarias, más costos de transporte y de comercialización.²³

Esa oferta de alimentos fue deflacionada por el índice de precios de los alimentos del índice de precios al consumidor y corregida por el crecimiento de la población. Como resultado se obtuvo que la disponibilidad de alimentos disminuyó en todos los años, salvo en 1973 y 1975, en que hubo aumentos de cierta consideración (alrededor del 10% en cada caso). Además, al comparar los años 1970 y 1976, se aprecia que la oferta interna de alimentos por persona bajó 8%.

Tanto el análisis anterior como lo señalado acerca de la mejora relativa de los precios de los alimentos sugieren que es razonable la hipótesis de que la rigidez de la producción agropecuaria constituye un factor importante del proceso inflacionario. Sin embargo, no es posible vincular cuantitativamente, para cada período, el alza de los precios internos y los cambios en la oferta de alimentos.

4. Etapas en la evolución financiera y de precios desde 1972

Después de analizar la magnitud del proceso inflacionario y los factores que lo han determinado, vale la pena dividir el período posterior a 1972 en etapas: esto permite resumir y destacar las principales variables financieras y sus cambios, así como sus efectos sobre el proceso inflacionario y el balance de pagos. Esto se ha hecho en el cuadro 83. Se han distinguido cuatro subperíodos, aun cuando la dirección y magnitud del aumento o disminución de una variable determinada puede haber durado más de una etapa.

Desde el tercer trimestre de 1972 hasta el primer trimestre de 1974 se vivió la gran expansión de la actividad petrolera; además, hubo ingresos de capitales de corto plazo. Debido al rezago de las importaciones, creció fuertemente la reserva monetaria internacional y la cantidad de dinero pasó de un aumento del 19% en 1972 al 28% en 1973 y al 44% en 1974. Después de un crecimiento moderado del gasto fiscal en 1972, se registraron incrementos notables en 1973 (44%) y 1974 (71%). También se expandió vigorosamente el crédito al sector privado, vinculado con el crecimiento de la demanda interna y con la política gubernamental de estímulo al sector agropecuario. Los aumentos de precios se aceleraron de 9% en 1972 a 25% en 1974.

²³El valor de las importaciones puede sobrestimar la contribución de ellas a la oferta interna, dado que los precios internacionales han sido mayores que los internos. En todo caso, cualquier corrección no alteraría significativamente el resultado.

Una segunda etapa estuvo comprendida entre el segundo trimestre de 1974 y el tercero de 1975. Empeoró la posición del balance de pagos debido a una baja en las exportaciones petroleras y al crecimiento de las importaciones, a lo cual se unió una salida de capital de corto plazo. Bajaron las reservas monetarias externas y el gasto fiscal aumentó en forma moderada; sin embargo, el crédito al sector privado siguió expandiéndose a un ritmo bastante rápido. En el tercer trimestre de 1975 se adoptaron medidas correctivas para restablecer el equilibrio externo. Durante 1975 el aumento del dinero se hizo menor, y los precios subieron solamente 12%.

Un tercer período es el comprendido entre el cuarto trimestre de 1975 y el cuarto de 1976. El equilibrio del balance de pagos se restableció dada la recuperación de la exportación de petróleo y la limitación del crecimiento de las importaciones. El crédito estuvo relativamente restringido e igual cosa ocurrió con el gasto fiscal. Pero entre el segundo y el cuarto trimestre de 1976 comenzaron a expandirse nuevamente el gasto fiscal y el crédito al sector privado. El balance de pagos continuó siendo positivo no solamente por lo ocurrido en los meses anteriores, sino que también por el auge de los precios del café y del cacao y por las corrientes de préstamos externos. A pesar de que el dinero aumentó más rápidamente que en el año anterior, la tasa inflacionaria se redujo a 10%.

En 1977 el aumento del gasto público fue menor que en el año anterior, y el balance de pagos se mantuvo equilibrado gracias al considerable monto de créditos externos recibidos. Las tasas de aumento del crédito al sector privado y del dinero bajaron considerablemente; en el caso del dinero, se debió en gran parte a la exitosa colocación de bonos de estabilización monetaria en el mercado abierto. Los precios subieron alrededor de 11%.

5. Las políticas antinflacionarias

Durante el período que se está analizando, después del inicio de la exportación de petróleo, no se intentó reducir el proceso inflacionario mediante la formulación de amplios e integrales programas de estabilización. En cambio, se aplicaron políticas selectivas en algunas áreas del sistema económico. Sobresalieron en tal sentido las medidas políticas destinadas a aumentar la producción, particularmente la de alimentos; las que intentaron ampliar el suministro de bienes importados y reducir su costo; las que procuraron un mejor abastecimiento de bienes de consumo y un mayor control de su calidad, y las de orientación de precios y remuneraciones. También tuvieron importancia las acciones en el campo fiscal y monetario.

Cuadro 83

ECUADOR: ETAPAS EN LA EVOLUCION FINANCIERA Y DE PRECIOS DE LA EPOCA PETROLERA

	<i>Tercer trimestre 1972 al primer trimestre 1974</i>	<i>Segundo trimestre 1974 al tercer trimestre 1975</i>	<i>Cuarto trimestre 1975 al cuarto trimestre 1976</i>	<i>1977</i>
	<i>(1)</i>	<i>(2)</i>	<i>(3)</i>	<i>(4)</i>
Balance de pagos	Fuertemente positivo por exportaciones de petróleo y entradas de capital a corto plazo	Negativo por baja de exportaciones de petróleo, aumento de importaciones y salida de capital a corto plazo	Positivo por estabilización de importaciones. Normalización de exportaciones de petróleo. Después, positiva por aumentos de exportaciones de café, cacao y préstamos externos al final del año	Con superávit por préstamos externos
Gasto fiscal (total, en valores corrientes)	Aumento moderado en 1972 y muy fuerte en 1973 y 1974 (44% y 71%)	Aumento moderado en 1975 (10%)	Aumento acentuado en 1976 (31%)	Aumento un poco menor que en 1976 (alrededor de 25%)

Crédito al sector privado	Entre 1972 y 1974 el incremento se aceleró de 12 a 44% anual	En 1975 la expansión bajó a 35%	En 1976 aumentó sólo 31%, pero el aumento fue más fuerte en el segundo y tercer trimestre de 1976	En 1977 bajó el incremento alrededor de 20%
Oferta monetaria	El incremento de 19% en 1972 pasó a 28% en 1973 y a 44% en 1974	En 1975 la expansión se redujo a 16%	En 1976 el dinero aumentó 38%, por superávit del balance de pagos y expansión del crédito al sector privado	El aumento del dinero se redujo aproximadamente a 25% por expansión más moderada del crédito y por la magnitud de las operaciones de mercado abierto del Banco Central
Precios (deflactor del producto interno bruto)	Aceleración de los aumentos de 9 a 25% anual entre 1972 y 1974	En 1975 el aumento es de sólo 12%	En 1976, menos de 10% de incremento	En 1977 los precios subieron 11%

Fuente: Cuadros 30, 71 y 78.

a) *Estímulo a la producción*

El gobierno realizó significativos esfuerzos para fomentar la producción en diversos sectores. En el plano industrial debe citarse la Ley de Fomento Industrial, así como la Ley de Fomento a la Pequeña Industria y Artesanía, la Pesca y el Turismo. Al mismo tiempo se han desarrollado instituciones de crédito para estos sectores productivos e, igualmente, se ha tratado de que los créditos se puedan conceder en condiciones más convenientes en cuanto a costos y plazos.

El gobierno ha mostrado particular interés en el desarrollo de la producción agropecuaria a partir de 1974. Sería difícil negar que los esfuerzos en este sentido tuvieron cierto éxito, ya que la producción del sector exhibió un mejoramiento notorio durante el período 1973-1976. En este campo deben mencionarse las medidas tendientes a liberar de derechos de importación a las maquinarias y a los insumos agrícolas tales como semillas clasificadas, abonos, insecticidas y pesticidas. Al mismo tiempo se han efectuado importaciones gubernamentales de animales de crianza, con el objeto de estimular el desarrollo de la ganadería.

Se concedieron reajustes de precios para estimular el sector agropecuario, particularmente en 1974, año en que aumentaron productos tales como la carne, la leche, el maíz, el trigo, las oleaginosas y el azúcar; el precio de este último producto ha sido objeto posteriormente de nuevos reajustes.

Se ha intentado alcanzar precios equitativos para el productor y el consumidor, un sistema ordenado de mercadeo y un resguardo de la calidad de la producción. En esta materia, el éxito ha sido escaso, y han proliferado los organismos de intervención.

También el Ministerio de Agricultura y Ganadería, a través del Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP) y de los servicios de extensión agrícola, amplió su acción destinada a difundir entre los campesinos la tecnología y los sistemas más modernos y apropiados de producción en toda clase de cultivos.

Cabe recordar que el crédito agropecuario tuvo una gran expansión, y que aumentó su participación en el crédito total. Buena parte de la capitalización del Banco de Fomento, así como de la mayor cantidad de recursos públicos que el Banco Central ha puesto a su disposición, ha ido a beneficiar principalmente a esta actividad. Lo mismo sucedió con los recursos del mecanismo de Fondos Financieros, establecido por el Banco Central en 1973.

b) *Medidas cambiarias y de comercio exterior*

En materia de política cambiaria y de comercio exterior, ya se hizo presente el efecto inflacionario que tuvo la devaluación del año 1970 y el efecto estabilizador que ha tenido el mantenimiento del tipo

de cambio fijo en términos nominales a partir de dicha fecha. Los impuestos de exportación fijados en 1970 fueron también de carácter antinflacionario, e igual cosa puede decirse del incremento del impuesto a las exportaciones de café en 1977, el que ha sido un refuerzo importante para los ingresos fiscales.

La política que se ha seguido con respecto a los depósitos previos de importación puede haber afectado el nivel de las importaciones, pero su importancia radica sobre todo en sus alcances monetarios. En 1973 se eliminaron los depósitos previos, con el fin de disminuir el exceso de divisas a través de un incremento de las importaciones. Esta medida actuó en dos direcciones opuestas: por un lado, aumentó la liquidez y tuvo un efecto inflacionario; por otro, liberalizó las importaciones y fue una medida estabilizadora. También tuvieron doble efecto las reducciones del arancel en el primer trimestre de 1974. En 1975 se restablecieron los depósitos previos de importación, lo que significó una restricción de la cantidad de dinero y una elevación del costo de las importaciones. Esta medida, motivada más por la posición deficitaria del balance de pagos que por la situación monetaria contribuyó sin embargo, a reducir el ritmo inflacionario en ese año y en el comienzo de 1976. También en 1975 se establecieron recargos equivalentes a un 30% del valor cif de las importaciones de los bienes más prescindibles. La imposición de dicho gravamen tuvo por objeto reducir la demanda de importaciones, y aunque no fue de carácter fiscal, tendió a reforzar los ingresos del gobierno.

En cambio, la reducción a la mitad de los depósitos previos de importación para los bienes más esenciales incluidos en la Lista I, decretada a comienzos de 1977, no parece tener su origen en necesidades coyunturales, sino más bien en consideraciones de carácter técnico orientadas a eliminar gradualmente una restricción que ya no parecía justificada.

c) *Medidas fiscales*

Las modificaciones tributarias del período han sido motivadas sólo secundariamente por el deseo de incrementar los ingresos fiscales.

Por el lado de los gastos, es difícil negar que su extraordinario aumento contribuyó a la agudización del proceso inflacionario en 1973 y 1974. En los años siguientes, el incremento de los gastos fue un poco más moderado, pero los ingresos, particularmente los internos, no han seguido el ritmo de aumento que habría sido necesario. Así, el crecimiento del déficit fiscal y la forma en que éste fue financiado, especialmente en 1976 y 1977, tuvo sobre la situación monetaria efectos similares a los producidos en 1973 y 1974 por los ingresos petroleros.

d) *Abastecimientos, precios, subsidios y remuneraciones*

En cuanto a las regulaciones de abastecimientos y de precios, puede afirmarse que la acción de los organismos creados durante este período morigeró los movimientos de carácter especulativo; sin embargo, hubo entre ellos cierta falta de coordinación de las políticas, lo que disminuyó la eficacia de lo realizado.

La Dirección General de Comercialización y Empresas, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería, está encargada de formular políticas sobre investigación, producción y comercialización. Por otra parte, en 1971 se creó la Empresa Nacional de Productos Vitales (ENPROVIT), y en 1974 la Empresa Nacional de Almacenamiento y Comercialización de Productos Agropecuarios (ENAC). En 1973 se estableció la Superintendencia de Precios, la que fue eliminada en 1977; sus atribuciones pasaron a distintos ministerios y reparticiones.

La ENAC está encargada de ejecutar políticas de comercialización al por mayor de productos e insumos agropecuarios, así como de promover, orientar y proponer estas políticas en coordinación con los planes y programas de desarrollo económico del país. ENPROVIT interviene directa o indirectamente en la comercialización mediante la compraventa de los productos de primera necesidad para el consumo humano, a fin de prevenir y controlar la especulación, el monopolio ilegal, el acaparamiento y otras actividades que determinan aumentos artificiales e injustos de los precios y falta de abastecimiento en el mercado.

De estas instituciones, ENPROVIT es la que ha despertado menor resistencia, ya que lo que hace es vender alimentos a precios menores que los que registran los establecimientos privados. En algunos lugares ha sufrido problemas de abastecimiento o de insuficiencia en el número de almacenes establecidos. En cambio, la ENAC y la Superintendencia de Precios, que tocan en forma más directa los intereses de los intermediarios, han tenido mayores dificultades en su operación. Desde su fundación la ENAC debió hacer frente a problemas de comercialización relativamente grandes. Adolece de falta de personal técnico adecuado, lo cual se ha hecho sentir, más aún cuando el monto de los recursos que ha manejado superó los 2 000 millones de sucres al año.

En general, las regulaciones de precios son indudablemente complejas, porque los objetivos son diferentes si se trata del productor, a quien se debe estimular con precios de carácter remunerativo, y/o del consumidor, cuyo nivel de vida debe ser protegido mediante los precios máximos.

Los organismos de regulación han debido fijar, por otra parte, las necesidades de importación y los montos de la misma. En esta determinación, lo mismo que en la comercialización de los excedentes de aquellos productos que se cosechaban en exceso, las distintas instancias burocrá-

ticas han actuado con cierta lentitud. No hay duda, sin embargo, que las mayores importaciones, particularmente de trigo, leche, aceite, cebada y algunos otros productos de menor importancia, o en forma ocasional, de arroz, han contribuido a un mejor abastecimiento de alimentos. Las importaciones de trigo, leche, aceite de soja y arroz fueron fuertemente subsidiadas; lo mismo ocurrió con las de fertilizantes agrícolas.

También se otorgaron subsidios, en 1974-1976, a la producción y a las exportaciones de arroz, maíz y algodón. Algunos productos recibieron subsidios a través del Banco Nacional de Fomento o de la ENAC.

Desde otro punto de vista, cabe recordar la importancia fundamental del subsidio implícito que significa el mantenimiento de los precios internos de los productos derivados del petróleo a niveles similares a los del mercado mundial anterior a 1973.

Uno de los objetivos de la política de remuneraciones ha sido el no contribuir en sí mismo a elevar los costos; por este motivo, se ha desestimado todo reajuste de carácter automático. Junto con ello, los aumentos en los salarios mínimos a los que se ha hecho referencia tuvieron como objetivo central el restablecimiento del poder de compra de los trabajadores, deteriorado por las alzas de los precios.

e) *La política monetaria*

En materia de política monetaria se han tomado numerosas medidas, muchas de las cuales han tenido por objetivo aminorar las presiones inflacionarias. Además de ello, la política monetaria ha tenido otras finalidades, como compensar los altibajos del sector externo y estimular el desarrollo de la producción.

i) *Los topes de cartera.* Un instrumento de política monetaria que se ha usado durante todo el período ha sido el de los topes de cartera impuestos a las instituciones bancarias. Estas regulaciones se iniciaron en agosto de 1970, cuando se fijó una tasa máxima a la expansión de las operaciones de crédito de los bancos; ésta equivalía a un 3% trimestral acumulativo.

En diciembre de 1973 se fijó un porcentaje de expansión máxima a las operaciones de crédito de los bancos privados para el año 1974. Las carteras de dichas instituciones no podrían aumentar más de un 3% en el primer trimestre, un 6% en el segundo trimestre, un 9% en el tercero y un 12% en el último trimestre, sobre la base de los saldos efectivos de la cartera al 31 de diciembre del año 1973. En junio de 1974 el Banco Nacional de Fomento fue también sujeto a topes de cartera similares a los que existían para los bancos privados.

En junio de 1975 se eximió de los topes de cartera a una cantidad de créditos con propósitos específicos, particularmente aquellos desti-

nados a las empresas favorecidas por las leyes de fomento industrial y pesquero.

En abril de 1976 se fijaron los nuevos topes en un 1.5% trimestral acumulativo; al mismo tiempo se eximió de ellos a distintas operaciones relacionadas con el financiamiento de los sectores agropecuario, minero, pesquero, industrial y artesanal. En julio de 1976 se agregaron nuevas exenciones, y un año después se fijaron nuevas tasas de expansión equivalentes a un 3% trimestral acumulativo.

Durante todo el período, la expansión de crédito bancario ha sido bastante mayor que la de los márgenes impuestos por los topes. Cuando existen dos límites diferentes para la expansión del crédito, como ha sido el caso de los últimos años en Ecuador, prácticamente el único realmente efectivo es el impuesto por encaje. Como más de la mitad del crédito bancario se encuentra fuera del sistema de topes (como por ejemplo los créditos de los Fondos Financieros que benefician a una amplia gama de la actividad productiva) siempre existe para los bancos la posibilidad de dar financiamiento a través de los mecanismos que no están sujetos a topes, cuando las condiciones de encaje del banco se lo permiten. En el mejor de los casos, el sistema de los topes puede estar reduciendo ciertos tipos de créditos que pueden considerarse menos deseables.

ii) *Los encajes.* El Banco Central ha usado en forma activa el mecanismo de variación de los porcentajes de encaje a que están sujetas las obligaciones monetarias de los bancos.²⁴

En noviembre de 1974, en vista de la expansión monetaria y el alza de los precios que se observaba, el encaje subió de 30 a 35%. Posteriormente, en abril de 1976, se rebajó de 35 a 30%. Dicha rebaja estuvo vigente hasta el mes de septiembre del mismo año, época en la cual se inició un proceso gradual destinado a restablecer el porcentaje de 35%.

iii) *Los créditos del Banco Central.* Las operaciones de crédito del Banco Central efectuadas directamente con los bancos y con el sector privado han sido de carácter más liberal o más restrictivo según las épocas. El crédito al Banco Nacional de Fomento se expandió

²⁴ Los depósitos a plazo de los bancos privados están sujetos a un encaje de 20%. El Banco Nacional de Fomento está sujeto a un encaje de 10% sobre todos sus depósitos. Las asociaciones mutualistas, que captan ahorros y prestan para la construcción de viviendas, están sujetas a encajes de 15% sobre sus depósitos de ahorro y plazo, cuando el total de ellos alcanza a un monto inferior a 100 millones de sucres, y a un 20% cuando superan dicha cifra. El Banco Ecuatoriano de la Vivienda está sujeto a un encaje de 10% sobre los depósitos monetarios y de ahorro y a uno de 8% sobre los depósitos a plazo. Todos los depósitos en moneda extranjera están sujetos al 15% de encaje.

considerablemente en los años 1973, 1974 y 1975, para beneficiar a la agricultura y ganadería. En los dos años siguientes la expansión se hizo más moderada. También el financiamiento a los bancos comerciales tuvo un aumento notable en 1974. Con anterioridad a esta fecha, este financiamiento había sido siempre muy limitado, porque los bancos privados en general se habían mostrado renuentes a recurrir al crédito del Banco Central. Su incremento a partir del año 1974 estuvo asociado con el sistema de financiamiento de Fondos Financieros, ya descrito, que es de naturaleza selectiva.

El crédito al sector privado ha sido relativamente importante durante todo el período. Entre 1970 y 1973 se mantuvo a un nivel de aproximadamente 1 000 millones de sucres al año, pero se elevó considerablemente en los años 1974, 1975 y 1976. La expansión declinó en 1977.

Desde mediados de 1975 hasta el primer trimestre de 1976, y debido al déficit del balance de pagos, el crédito del Banco Central se hizo bastante restrictivo. Con posterioridad al primer trimestre de 1976 y hasta el final del año, los préstamos del Banco Central aumentaron fuertemente y contribuyeron a reavivar las presiones de carácter inflacionario, que habían llegado a un mínimo en el mes de abril de dicho año. En la última parte de 1976 y dado el fuerte incremento de la reserva monetaria internacional por el financiamiento fiscal mediante préstamos externos, la política de crédito del Banco Central fue mucho más selectiva y moderada. Esta situación prevaleció hasta fines de 1977.

iv) *Las operaciones de mercado abierto.* El instituto emisor comenzó a colocar bonos de estabilización monetaria en 1972, a fin de absorber los excesos de liquidez. Las operaciones llegaron a tener cierta importancia en 1973, pero se redujeron en 1974 y se elevaron en 1975 en magnitudes escasamente significativas. A finales del año 1976 se adoptó la medida de emitir bonos de vencimientos de hasta 30 días, y se inició una propaganda muy activa para su colocación. Además, en 1977 el Banco Central comenzó a vender aceptaciones bancarias en el mercado abierto. Estas dos clases de operaciones significaron en 1977 una absorción de liquidez de más de 1 100 millones de sucres, monto equivalente a alrededor de 5% de la cantidad de dinero.

v) *La tasa de interés.* La tasa de interés no ha sido utilizada por el Banco Central como instrumento de control monetario. Durante el período examinado, se simplificó el sistema tributario al crédito bancario con el establecimiento de una tasa única de 1% anual de impuesto. A comienzos de 1975 se hicieron modificaciones en las diversas tasas de interés activas y pasivas, tanto del instituto emisor como de los bancos comerciales y, asimismo, de otras instituciones de crédito. Esta decisión tuvo por objeto uniformarlas, hacerlas más consistentes y determinar orientaciones para favorecer créditos a ciertos sectores.

En 1976, y con el fin de inducir a los bancos a otorgar financiamientos de plazos más largos, se les otorgó la facultad de cobrar comisiones del 2 al 4%, adicionales a las tasas de interés máximas autorizadas, y que pueden cobrarse en los créditos de plazos superiores a tres años. Sin embargo, esa medida ha dado pocos resultados.

vi) *El control del endeudamiento externo.* En 1973 se establecieron impuestos a la obtención de créditos en el exterior, con el objeto de evitar la afluencia de divisas debido a la entrada de capitales de corto plazo. Esta medida fue modificada en 1975, dada la debilidad que en ese momento mostraba el balance de pagos; se eliminaron los impuestos a los créditos de plazos más largos. En esa fecha se creó un Comité de Crédito Externo, que funcionó hasta 1976. A partir de entonces cuando se inició un deliberado e importante endeudamiento en el exterior, el control del crédito externo ha estado exclusivamente en manos de la Junta Monetaria y del Ministerio de Finanzas. A mediados de 1977, el gobierno decidió que el endeudamiento de las instituciones del sector público en el exterior debería limitarse exclusivamente al financiamiento de importaciones, para reducir el impacto inflacionario de dichas deudas.

vii) *Las operaciones de divisas en el mercado libre.* Al iniciarse las operaciones del Banco Central en el mercado libre de divisas, sus compras aumentaron los medios de pago. Posteriormente la situación se invirtió y durante el año 1974 el Banco fue vendedor neto de divisas. Las ventas se paralizaron cuando, en la segunda parte de 1974, la reserva monetaria internacional comenzó a declinar y se elevó sustancialmente, en alrededor de 10%, el tipo de cambio oficial. En agosto de 1976 se autorizó nuevamente al Banco Central para operar en el mercado libre, pero a tipos de cambio fijados periódicamente por el mismo y que han sido similares a las cotizaciones vigentes en los bancos comerciales y en las casas de cambio. Hasta mediados de 1977, las ventas de divisas en ese mercado fueron un factor importante de absorción de liquidez.

viii) *La programación financiera.* En el último tiempo el Banco Central ha elaborado programas financieros fijándose ciertas metas para el crecimiento de las principales variables monetarias. Para tal propósito, se han considerado tasas esperadas de crecimiento del producto real y tasas calculadas de aumentos en los precios. Paralelamente, con estimaciones sobre las variaciones en la reserva monetaria internacional y las necesidades de financiamiento del sector público y privado, se han fijado las metas correspondientes en forma de proyecciones de los cuadros monetarios. A fines de 1975 se adoptó de manera oficial un programa monetario; sin embargo, varios de los agregados monetarios mostraron una evolución diferente de la prevista. En 1977 se preparó otro

programa, el cual no tuvo aprobación oficial; los resultados alcanzados estuvieron cerca de lo proyectado.

6. Algunas distorsiones derivadas de la inflación

Una de las características de todo proceso inflacionario es que los aumentos de precios de toda la economía no son de la misma intensidad; en consecuencia, se producen alteraciones en los precios relativos, y éstas influyen en la distribución del ingreso y en la asignación de los recursos productivos. El problema se agrava cuando las autoridades fijan o estabilizan ciertos precios que consideran claves, precisamente para aminorar el ritmo de la inflación. En muchos casos se logran los objetivos deseados, pero además se producen otros efectos que son nocivos para el desarrollo de la economía.

La reciente inflación produjo distorsiones manifiestas en la tasa de interés, en el tipo de cambio, en los salarios y en algunos precios claves.

a) *La tasa de interés*

Dada la inflación que ha existido en años recientes, la tasa de interés nominal del crédito del 15% anual implica en la práctica una tasa real de interés de aproximadamente 2.5% al año. Esto es indudablemente mucho más bajo que el costo social alternativo del capital en el Ecuador.

Una ventaja parcial de esta distorsión es que aminora las presiones de costo, aunque la importancia estabilizadora de este factor puede haberse exagerado un tanto. Sin embargo, las tasas reales de interés muy bajas o negativas disminuyen la oferta de ahorros que va a los mercados financieros, dificultan por lo tanto el fortalecimiento y expansión de dichos mercados, y crean un impedimento serio a los financiamientos de plazo medio y largo, que son necesarios para el desarrollo de la economía. Además, en el caso ecuatoriano, el que la tasa nominal interna de interés sea mayor que la externa induce a buscar más financiamiento en el exterior en tanto existan expectativas razonables de que el tipo de cambio no se alterará.

La baja tasa de interés real tiende a estimular el uso de procesos o técnicas que ahorran mano de obra, o sea, que hacen uso más intensivo del capital. Esto se opone manifiestamente al tipo de dotación de recursos del Ecuador. La tendencia indicada se agrava por la circunstancia de que las leyes de promoción rebajan o eximen de derechos de aduana a la importación de equipo y maquinaria y establecen rebajas tributarias para las inversiones. Por otro lado, el empleo se encuentra directamente gravado por las contribuciones de seguridad social.

b) *El tipo de cambio*

Con anterioridad se hizo referencia a la creciente sobrevaluación del sucre, consecuencia de inflación mayor en el Ecuador que en los países con los cuales comercia y de la mantención desde hace siete años de una tasa de cambio fija con respecto al dólar. Se han evitado los desequilibrios externos gracias a la magnitud de la exportación petrolera, a los favorables precios del café y del cacao, y a la fuerte entrada de capitales en 1976 y 1977; sin embargo, la debilidad de la cuenta corriente se ha hecho manifiesta, especialmente en el último año considerado.

Esta distorsión, que favorece a las importaciones y afecta negativamente a las exportaciones, no propicia a la larga el desarrollo de la economía. Hace especialmente difícil que el país obtenga los frutos que le corresponden en los procesos de integración regional, ya que en ellos la única defensa y el principal estímulo de los productores ecuatorianos será eventualmente el tipo de cambio. Por otro lado, la sobrevaluación del sucre tiende a favorecer a las actividades industriales que utilizan una mayor proporción de insumos importados.

c) *Precios de algunos bienes y servicios fundamentales*

Los precios que han resultado más distorsionados por la inflación son los de numerosos alimentos importantes, los de servicios públicos (transporte, electricidad) y los de los derivados del petróleo. En los dos últimos casos se perjudica directamente el crecimiento de los ingresos del gobierno.

Cuando se ha tratado de precios de bienes producidos por el sector privado, las distorsiones han reducido su oferta. En el caso de los bienes y servicios estatales, corresponde preguntarse cuál es la utilidad social mayor: la de un sucre perdido en vender transporte a bajo precio, o la del mismo sucre gastado en obras públicas o en educación, vivienda o salud.

Además, para los precios de los productos derivados del petróleo, cabe mencionar que su estabilidad ha contribuido no solamente al exceso de consumo interno sino que también al contrabando hacia países limítrofes, y al mismo tiempo al perjuicio del desarrollo de otras fuentes alternativas de energía, particularmente la hidroelectricidad.

Es cierto que el mantenimiento de las distorsiones señaladas ha sido un factor para evitar mayores alzas de precios, pero de ello no se sigue que compense lo perdido en cuanto a desarrollo y bienestar social. Por otra parte, cuando las distorsiones perduran mucho tiempo, y especialmente si ellas siguen en aumento, lo más probable es que llegue un día en que el ajuste sea inevitable y, entonces, los efectos que se ha deseado evitar puedan resultar aún más graves.

IV. EVALUACION Y PERSPECTIVAS

1. Algunos resultados y su comparación con lo planificado

Los años de la época petrolera han traído múltiples beneficios al Ecuador. Durante más de un quinquenio el país ha disfrutado de tasas de crecimiento económico muy superiores a las históricas y a las de otros países similares, y de una considerable elevación de sus coeficientes de inversión. Esto ha hecho posible ampliar y modernizar muchos sectores de su economía, desarrollar una clase empresarial y difundir mayores conocimientos técnicos en una parte de la población trabajadora.

El rápido desarrollo de algunos sectores de la economía —industria, construcción, servicios públicos, comercio y finanzas— ha aumentado considerablemente la importancia de las clases medias tanto en su número como en su poder económico.

Especialmente en los años 1973 y 1974, el Ecuador parecía haber superado por largo tiempo el freno para el desarrollo que significaba su limitada capacidad de importación. Sin embargo, el sistema económico se ajustó muy rápidamente al nuevo nivel de sus ingresos en divisas; si éstos no se hubieran visto incrementados por motivos ajenos a las entradas petroleras (mayores rendimientos del café y del cacao, y obtención de créditos externos), probablemente el sector externo hubiera presentado desequilibrios más serios, disminuyendo así las tasas de crecimiento. Lo anterior pone de manifiesto la vulnerabilidad de dicho sector, y la necesidad de que éste mantenga su dinamismo para evitar el resurgimiento de los viejos problemas de balance de pagos que hace un lustro caracterizaban la economía del país.

Sea como sea, la economía ha podido mantenerse abierta y las medidas temporales de limitación de las importaciones, adaptadas en 1975, tampoco tuvieron efectos perceptibles sobre el funcionamiento a la expansión de la economía.

Las expectativas de los hombres de negocios, del gobierno, de economistas —y podría decirse que las de la mayoría de los ecuatorianos— son optimistas en cuanto al futuro del país.

Como elementos negativos en el desarrollo reciente, se han señalado la disparidad en el crecimiento de las regiones; el rezago de la producción agropecuaria, a pesar de sus resultados satisfactorios entre 1974 y 1976; la inflación, con su secuela de distorsiones en el sistema de precios; el tipo de desarrollo industrial, que hace uso intensivo del capital y es muy dependiente de insumos importados; y la participación inadecuada de los sectores más pobres en el espectacular crecimiento del ingreso, conjuntamente con la muy lenta disminución de la marginalidad y del desempleo disfrazado.

El año 1977 fue el último de los cinco comprendidos en el Plan Integral de Transformación y Desarrollo elaborado por la Junta de Planificación. Ya se vio que el desarrollo industrial se acercó a las metas del plan. En cambio, ha sido más limitado el esfuerzo realizado en los programas de reforma agraria y tributaria y en los objetivos de transformación social, reducción de la marginalidad y redistribución del ingreso.

La tasa de crecimiento del producto interno bruto en el período 1973-1975 superó en un 15% lo programado, y tanto la inversión bruta como la pública sobrepasaron las metas del Plan en 13 y 9%, respectivamente.

En cambio, en materia de producción petrolera, las realizaciones estuvieron muy por debajo del Plan. Mientras se esperaba que la producción pasara de 92 a cerca de 147 millones de barriles anuales en el período 1973 a 1977, la realidad ha sido una baja de 76 a 67 millones de barriles. Las proyecciones del plan implicaban un aumento de la producción a 400 000 barriles diarios, lo que habría hecho necesario fuertes inversiones adicionales en la industria. Sin embargo, por consideraciones relativas a la conservación de los recursos, en 1974 se limitaron las extracciones a un máximo de 210 000 barriles diarios. Además, a consecuencia del incremento considerable del consumo interno, los saldos exportables entre 1973 y 1977 se redujeron de 59 a 42 millones de barriles anuales, en circunstancias que el Plan preveía un aumento de 86 a 129 millones de barriles. Sin embargo, los ingresos de divisas fueron compensados por el alza que experimentó el precio del petróleo a partir de fines de 1973.

En el campo sanitario entre 1970 y 1975 hubo avances en la reducción de enfermedades tales como difteria, poliomelitis, tétano, paludismo y rabia, pero persistieron altas tasas de incidencia de la tuberculosis, tifoidea, disentería y otras enfermedades diarreicas. Asimismo, el programa de construcción de hospitales y centros de salud se ha estado cumpliendo satisfactoriamente.

2. Opciones y problemas

Los resultados obtenidos y las políticas aplicadas en el Ecuador en los últimos años hacen legítimo preguntarse cuáles serían las otras soluciones por las cuales se habría podido optar para eliminar o reducir algunos de los problemas, desequilibrios y distorsiones que se han manifestado en el crecimiento ecuatoriano, y que aún tienen vigencia para el desarrollo futuro del país.

Cabe recordar que la posesión súbita de una masa de divisas elimina dos obstáculos fundamentales para el desarrollo: el estrangulamiento externo y la insuficiencia del ahorro. Esto, como ya se vio, ha ocurrido en el Ecuador. Sin embargo, no mejora la capacidad de

absorción, expresión que engloba una serie de factores que constituyen impedimentos para utilizar eficientemente los recursos en actividades económicas productivas. Entre ellos habría que contar la falta de elementos coadyuvantes del capital, tales como capacidad empresarial, conocimientos técnicos, trabajadores calificados y una buena administración. Superar este obstáculo es un proceso más lento, aunque la insuficiencia de algunos de sus componentes puede resolverse con cierta rapidez mediante atinadas importaciones de bienes o de tecnología.

a) *La magnitud y el tipo del crecimiento*

Una solución que podría haber evitado tensiones y distorsiones habría sido intentar un crecimiento más moderado, especialmente menor que el que se produjo en los años 1973 y 1974 y que a la larga era prácticamente imposible de sostener. Para ello el gasto público debería haber sido menor, y, tal vez, los gastos locales deberían haberse financiado solamente con la contrapartida del monto de las importaciones adicionales requeridas por la "tasa de crecimiento sostenible", más una acumulación prudente de divisas en el Banco Central. Con ello se habría reducido más aún el endeudamiento neto del gobierno con dicho Banco o se habría limitado la tasa de extracción del petróleo, lo que se hizo en parte desde 1974.

Otra posibilidad consistía en aumentar la tributación de las actividades no petroleras, especialmente dado el hecho que el gasto gubernamental tuvo una fuerte incidencia en el desarrollo de las otras ramas de la economía y que la pérdida relativa de los ingresos petroleros en los últimos años ha ido agrandando el déficit fiscal.

Una reducción de los gastos públicos resultaba en realidad difícil de justificar, dados los problemas inmensos a que el país tenía que hacer frente; no obstante hubo mucho gasto público y también privado que podría haberse reducido o reorientado. Se trató, en general, de gastos innecesarios o postergables que beneficiaron a los sectores de ingresos altos y medios altos.

Desde otro ángulo más general, el dilema del desarrollo económico ecuatoriano es el de muchos otros países latinoamericanos; si se habrá de seguir un modelo tradicional, en el cual se espera que el mejoramiento económico se vaya extendiendo gradualmente a los sectores de más bajos ingresos o si, desde sus inicios, se plantearán reformas más fundamentales en los patrones de distribución.

Aun cuando se opte por el modelo de crecimiento aplicado hasta el momento y que representa la primera de las alternativas anteriores, la realidad muestra que una distribución más equitativa de los beneficios de este crecimiento haría necesarias medidas tendientes a que la inversión y el gasto público, así como su financiamiento, se estructura-

ran de modo de dar proporcionalmente más beneficios a los grupos sociales menos privilegiados.

b) *El necesario fortalecimiento del sector externo*

Para que el país pueda mantener tasas de crecimiento económico similares a las registradas en los últimos años, es indispensable que fortalezca su sector externo. En tal sentido, una política cambiaria realista, que tenga en cuenta algunas consideraciones ya hechas anteriormente, debe desempeñar un papel fundamental.

Por otra parte, ya se notó que en 1974 pareció que la limitación del sector externo para el desarrollo había desaparecido por un largo tiempo; sin embargo las debilidades que se empezaron a hacer presentes en 1975 en el balance de pagos se han hecho más ostensibles en los últimos años. El mejoramiento de 1976 correspondió en gran medida a una situación pasajera debida a la bonanza en el mercado internacional del café y también al auge que ha tenido la exportación de preparados de cacao. Sin embargo, el superávit del balance de pagos, tanto en 1976 como en 1977, ha sido posible exclusivamente a través de un considerable endeudamiento externo.

La expansión de la producción petrolera y la explotación del gas natural parecen ser requisitos indispensables para fortalecer el sector externo y, asimismo, para realizar los más importantes proyectos de desarrollo industrial que el país se propone abordar. Esta situación plantea difíciles problemas de política, porque es necesario conjugar el evidente deseo de las autoridades de mantener y afianzar el control sobre esta riqueza básica nacional con la necesidad y la urgencia de lograr los capitales y la tecnología necesarios para su eficiente explotación.

Dentro de esta misma materia, hay que dar debida importancia a la política de endeudamiento. En esto el Ecuador siguió tradicionalmente una política muy conservadora y hasta el año 1976 era un país que tenía un margen de endeudamiento bastante amplio, cualquiera que fuera la variable con respecto a la cual se medía el total de la deuda y sus servicios. Desde fines de 1976 y durante 1977 la política del gobierno cambió bastante. Así, se han contratado varios préstamos obtenidos principalmente de consorcios bancarios norteamericanos y europeos con plazos que van a lo más hasta siete años, en algunos casos con períodos de gracia de hasta dos años, y con una tasa de interés variable que corresponde a la LIBOR, más un cierto recargo que ha fluctuado entre 1.1/4 y 1.3/4% anual.

El endeudamiento amplio e indiscriminado, y destinado a financiar cualquier clase de proyectos, sin considerar con mucho detenimiento las condiciones de los créditos, puede crear serios problemas futuros,

especialmente si las exportaciones no aumentan su ritmo de expansión. La comprensión de las importaciones se hace extraordinariamente difícil en un país que se adapta a nuevos niveles, particularmente porque la industria y el empleo han pasado a depender en gran medida de las importaciones de materias primas, maquinarias y repuestos. En este campo es posible reducir las importaciones de consumo suntuario, pero ellas no significan un gran desembolso de divisas en relación con el total del gasto.

Con respecto a los créditos externos, debería evaluarse muy cuidadosamente el uso que se dé a los recursos que el país obtenga. Las inversiones financiadas por dichos créditos deberían ser manifiestamente productivas desde el punto de vista de su rentabilidad social y, en lo posible, deberían generar o ahorrar divisas que permitan el servicio de la respectiva deuda. Además, no es conveniente que los créditos externos sirvan de sustituto a una tributación interna insuficiente.

c) *La distribución del ingreso y el empleo*

Parece indispensable definir y adoptar un conjunto coordinado de medidas que permita un mejoramiento en la distribución del ingreso. En primer lugar, se trata de estimular actividades económicas que creen o generen más empleo. Una de las razones que explican la gran diferencia en la distribución es la existencia de una gran cantidad de trabajadores que tienen una productividad marginal mínima.

También actuaría en el mismo sentido una política de mejoramiento y capacitación de la mano de obra, es decir, de la formación de los recursos humanos que son esenciales para lograr una dinamización del proceso de desarrollo. A este respecto se hizo notar ya la relativamente reducida importancia que la política oficial ha otorgado al desarrollo de la enseñanza primaria, comparada con la secundaria o la superior. Según datos publicados por PREALC, en el sector rural más de la mitad de la población escolar abandona la escuela después del primer año, y solamente el 22% de los que ingresan alcanzan la graduación. En el sector urbano, los abandonos eran bastante menores pero, en todo caso, finalizaban sus estudios más o menos el 65% de los alumnos ingresados. También hay una gran escasez de maestros para la enseñanza primaria; en una gran cantidad de escuelas del país un solo maestro tiene que enseñar los seis grados de instrucción. En el entrenamiento y capacitación de los recursos humanos, sería conveniente desarrollar además, después de la enseñanza primaria, escuelas de carácter técnico, profesional y artesanal, con el objeto de ir preparando trabajadores calificados, especialmente en aquellos rubros en que son más necesarios.

Un instrumento importante para contribuir al progreso de la situación económica de los sectores más pobres es la acción del sector

público. Como ya se vio, parecería conveniente reforzar los ingresos de dicho sector, particularmente los impuestos que se perciben en moneda nacional, sobre todo dada la existencia de muchas actividades productivas y financieras que se encuentran insuficientemente gravadas. Desde un punto de vista complementario, el mejoramiento del ingreso fiscal contribuirá a fortalecer el balance de pagos, a reducir las presiones inflacionarias, y a promover obras públicas y de infraestructura económica indispensables para el desarrollo económico del país. Como los impuestos son pagados principalmente por los sectores que no se encuentran marginados de la actividad económica, un incremento del ingreso interno del sector público y cierta reorientación del gasto para favorecer en mayor medida a los sectores marginados debe constituir un elemento importante para lograr que los beneficios del desarrollo económico lleguen en mayor proporción a los sectores de menores ingresos.

3. Proyectos de inversión en perspectiva

A fin de tener una idea de los programas que el gobierno tiene para el futuro, parece conveniente dar a conocer la configuración de las inversiones que se han planeado, ya que el nuevo Plan de Desarrollo está todavía en elaboración.

Los proyectos de inversión actualmente en diferentes etapas de estudio y elaboración, que corresponden principalmente a inversiones del sector público, tienen un costo total de 6 500 millones de dólares aproximadamente. Para su financiamiento, se pretende obtener recursos externos por un valor de alrededor de 3 500 millones de dólares, y se espera la amplia colaboración de instituciones multilaterales de crédito internacional y de organismos privados.

La mayor parte (32%) del programa corresponde a inversiones en el campo petrolífero. Siguen en importancia la energía eléctrica, con un 23%, y la agricultura, con algo menos del 15%. Tanto la industria como el transporte tienen un 12%, y el resto de los sectores, tales como el turismo, las telecomunicaciones, la salud, la educación, el desarrollo urbano y el suministro de agua, representan proporciones relativamente menores.

En el campo agrícola, hay proyectos de riego, de desarrollo rural, de drenaje, y de desarrollo forestal, así como algunos programas relativos a las oleaginosas y al cacao.

En el campo petrolífero, más o menos las tres cuartas partes de la inversión prevista corresponden al complejo petroquímico. Se contempla también un aumento considerable de la inversión para aumentar la producción de petróleo —indispensable para el proyecto petroquímico— y para completar las conexiones marítimas de Esmeraldas, una planta de gas en Shushufindi, dos poliductos para el traslado de subproductos

de Shushufindi y Esmeraldas a Quito, una refinería en el Oriente, otros poliductos para el traslado de productos refinados a Guayaquil y a Cuenca, y una planta de amonio-metanol.

En los sectores industriales destacan los proyectos para la industria automotriz, para astilleros navales, para un proyecto integrado de hierro, para la expansión de la producción de cemento y para inversiones en agroindustrias.

En el campo de energía, existe el proyecto de Toachi, todavía en estudio, y el de Coca, que tiene un costo estimado de 800 millones de dólares. También se contempla establecer el sistema nacional de transmisión y hacer ciertas inversiones en electrificación rural.

En la parte de transporte, al menos la mitad de las inversiones proyectadas se refiere a mejoramiento del transporte vial y la otra mitad —casi 400 millones de dólares— a la construcción de dos aeropuertos nuevos en Quito y Guayaquil.

En salud, la mayor parte de las inversiones corresponde a hospitales regionales en distintos centros urbanos en las provincias del país.

El programa es ciertamente ambicioso. Para su elaboración resultó fundamental el progreso observado en los últimos años en materia de análisis, estudio, preparación y evaluación de proyectos de inversión, sobre todo el esfuerzo desplegado por la Junta de Planificación y organismos tales como CENDES y otros.

CUADERNOS DE LA CEPAL

Nº 1

América Latina: El nuevo escenario regional y mundial

Exposición del Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina, señor Enrique V. Iglesias, en el decimosexto período de sesiones de la Comisión

Nº 2

Las evaluaciones regionales de la Estrategia Internacional de Desarrollo

Evaluación de Quito. Resolución 320 (XV) de la CEPAL

Evaluación de Chaguaramas. Resolución 347 (XVI) de la CEPAL

Nº 3

Desarrollo humano, cambio social y crecimiento en América Latina

Separata de *El desarrollo latinoamericano y la coyuntura económica internacional* (E/CEPAL/981)

Nº 4

Relaciones comerciales, crisis monetaria e integración económica en América Latina

Separata de *El desarrollo latinoamericano y la coyuntura económica internacional* (E/CEPAL/981/Add.2)

Nº 5

Síntesis de la evaluación regional de la Estrategia Internacional de Desarrollo

Este trabajo se presentó en versión mimeografiada en el decimosexto período de sesiones de la Comisión con la signatura E/CEPAL/1004

Nº 6

Dinero de valor constante. Conceptos, problemas y experiencias

Por Jorge Rosc, funcionario de la División de Desarrollo Económico de la CEPAL

Nº 7

La coyuntura internacional y el sector externo

Versión revisada de *El desarrollo latinoamericano y la coyuntura económica internacional*, segunda parte, capítulos I y II (E/CEPAL/981/Add.2)

Nº 8

La industrialización latinoamericana en los años setenta

Este trabajo apareció anteriormente en versión mimeografiada con la signatura ST/CEPAL/Conf.51/L.2

Nº 9

Dos estudios sobre inflación

La inflación en los países centrales. Este artículo está tomado del capítulo I del *Estudio Económico de América Latina, 1974*, (E/CEPAL/982)

América Latina y la inflación importada, 1972-1974. Por Héctor Assael y Arturo Núñez del Prado, funcionarios de la División de Desarrollo Económico de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL)

Nº 10

Reactivación del Mercado Común Centroamericano

Este Cuaderno refunde las partes más relevantes del documento (E/CEPAL/CCE/367/Rev.3, preparado por la Oficina de la CEPAL en México, y del Informe de la Décima Reunión del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano (E/CEPAL/CCE/369/Rev.1)

Nº 11

Integración y cooperación entre países en desarrollo en el ámbito agrícola

Por Germánico Salgado Peñaherrera, Consultor de la FAO

Este trabajo se presentó con la signatura LARC/76/7(a) a la Decimocuarta Conferencia Regional de la FAO para América Latina y a la Conferencia Latinoamericana CEPAL/FAO de la Alimentación que se realizaron en Lima del 21 al 29 de abril de 1976.

Nº 12

Temas del nuevo orden económico internacional

Este documento se publicó originalmente con el título "Temas de la UNCTAD IV", E/CEPAL/L.133, el 19 de abril de 1976.

Nº 13

En torno a las ideas de la CEPAL: desarrollo, industrialización y comercio exterior

Al reanimarse antiguas discusiones sobre la naturaleza del desarrollo regional y particularmente acerca de las relaciones entre la industrialización y el comercio exterior, se ha creído oportuno reunir en este Cuaderno algunos textos preparados por la CEPAL sobre este tema.

Nº 14

En torno a las ideas de la CEPAL

Problemas de la industrialización

Este volumen pretende continuar la tarea iniciada en el Cuaderno Nº 13, refiriéndose especialmente a los problemas de la industrialización latinoamericana.

Nº 15

Los recursos hidráulicos de América Latina

Informe regional

Este trabajo se presentó a la Reunión Regional Preparatoria para América Latina y

el Caribe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua que se realizó en Lima, Perú, del 30 de agosto al 3 de septiembre de 1976.

Nº 16

Desarrollo y cambio social en América Latina

Este trabajo, preparado como contribución a la tercera evaluación regional de la estrategia internacional de desarrollo, compara los planteamientos políticos de los años cincuenta y siguientes en las áreas del desarrollo urbano, del desarrollo rural, de la educación y del empleo con los cambios reales, señala contradicciones, y formula algunas interrogantes para el futuro.

Nº 17

Evaluación de Guatemala

Resolución 362 (XVII) aprobada por CEPAL en su decimoséptimo período de sesiones, Guatemala, 1977

Nº 18

Raíces históricas de las estructuras distributivas en América Latina/A. Di Filippo
Atendiendo a la naturaleza de los distintos regímenes de propiedad, trabajo e intercambio heredados de la fase colonial, se analiza la constitución y desarrollo de las economías exportadoras de América Latina y sus repercusiones en materia de urbanización e industrialización. El objetivo básico de este ensayo es proveer un marco histórico-estructural para el análisis de la distribución del ingreso en las economías latinoamericanas contemporáneas.

Nº 19

Dos estudios sobre endeudamiento externo/Carlos Massad y Roberto Zahler

El Cuaderno Nº 19 contiene dos estudios. En el primero, "Financiamiento y endeudamiento externo de América Latina y propuestas de acción", se evalúa la magnitud y estructura de la deuda externa latinoamericana, tanto garantizada como no garantizada, y se señalan algunas propuestas de solución frente a este problema

En el segundo "Inflación mundial y deuda externa: el caso del deflactor impropio", se critica la tendencia generalizada a suponer que la inflación mundial reduce el peso efectivo del servicio de la deuda externa, y se concluye que el tipo de cambio social, y no la inflación externa, es el mejor deflactor para medir esa carga desde el punto de vista del país deudor

Nº 20

Tendencias y proyecciones a largo plazo del desarrollo económico de América Latina/E/CEPAL/1027

En este Cuaderno se analizan los principales rasgos del desarrollo económico y social de América Latina en los últimos 25 años, mediante un enfoque crítico de

la magnitud y profundidad de la transformación productiva y social, y la identificación de las características generales más relevantes del estilo de desarrollo que prevaleció en ese período; se examinan en forma esquemática los principales objetivos, metas y orientaciones de la política económica formulados por los países de la región en los planes de desarrollo de los años setenta, e incluye proyecciones demográficas hacia el año 2000 y proyecciones macroeconómicas para los países no exportadores de petróleo en el decenio de 1980

Nº 21

25 años en la agricultura de América Latina: rasgos principales 1950-1975

Este Cuaderno pasa revista a los rasgos principales de la evolución de la agricultura latinoamericana en el marco de las economías nacionales, a la producción y el abastecimiento agrícolas, al desarrollo de la agricultura en relación con el sector externo, a los problemas planteados en la utilización de los recursos productivos y sus rendimientos, y a los aspectos institucionales básicos de la estructura agraria.

Nº 22

Notas sobre la familia como unidad socioeconómica/Carlos A. Borsotti

Se analiza el papel de las familias, en cuanto unidades socioeconómicas, en la producción social y en la reproducción cotidiana y generacional de los agentes sociales, destacándose las variaciones en sus estrategias de vida y en sus modelos socio-organizativos, según las situaciones de clase a las que pertenecen.

El objetivo básico es proponer algunas hipótesis conceptuales y metodológicas para vincular a las unidades familiares, como grupos focales y estratégicos de las políticas de desarrollo social, con la estructura de la sociedad y los estilos de desarrollo.

Nº 23

La organización de la información para la evaluación del desarrollo/Juan Sourrouille

Este trabajo examina algunos de los problemas vinculados a la forma de organizar la información para evaluar el proceso de desarrollo económico y social. El tema se aborda aquí desde tres perspectivas distintas: el uso de las concepciones sistemáticas como marco de coherencia de los planes estadísticos, la búsqueda de un indicador sintético de los resultados del proceso de desarrollo, y la definición de un conjunto de indicadores que faciliten la evaluación de ese proceso en sus distintas facetas o áreas de interés.

Nº 24

Contabilidad nacional a precios constantes en América Latina/Alberto Fracchia

Este trabajo aporta antecedentes relativos a las cuentas nacionales en América Latina y propone un sistema de índices de precios y cantidades adecuado a los países de la región, sobre la base del propuesto por la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas.

